BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.152

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

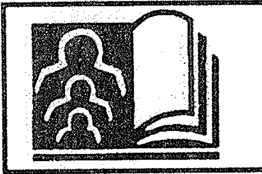
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRORANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 468 del 28/5/91 se constituyó AGRORANCH SOCIEDAD ANONIMA. Accionistas: Ernesto Eduardo Fucito, argentino, nacido el 7/10/42, casado, empresario, L. E. 7.728.529, domicilio Avda. Las Heras 3745, Piso 14 "D" Capital y Carlos Miguel Fucito, argentino, nacido el 1/12/45, casado, empresario, L. E. Nº 7.763.235, domicilio Alem 850, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Plazo de duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Corrientes 1670, Piso 9 "E" Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por si y/o por y/o para y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta o acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación y consignación de productos alimenticios y agrícolas; c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantías reales, el aporte de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse y demás operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, y e) Mandataria: ejecución de mandatos y representaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de cualquier clase. Capital Social: ₳ 50.000.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, valor nominal ₳ 10.000 cada una. Directorio: integrado de 3 a 5 miembros titulares con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente, o el vicepresidente, en su caso. Conforme Art. 284 Ley 19.550 prescinde de la Sindicatura. Nomina del Directorio: Presidente: Gerardo Carlos Fucito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/10/69, D. N. I. Nº 20.832.681, con domicilio en Alem 850, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., Vicepresidente: Gustavo Alejandro Fucito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/6/68, D. N. I. 20.416.143, con domicilio en Avda. Las Heras 3745. Piso 14 "D" Capital. Director Titular: Marcelo Fernando Fucito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/9/69, D. N. I. 20.832.424, con domicilio en Avda. Las Heras 3745, Piso 14 "D" Capital. Directora Suplente: Andrea Fabiana Fucito, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5/12/66, D. N. I. 18.123.834, con domicilio en Avda. Las Heras 3745, Piso 14 "D" Capital. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 56.531

ALL PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Leopoldo Maercovich, 24/10/1942, casado, arg., comerciante, L. E. 4.403.733, Nora Beatriz Abramovich, 16/9/1944, casada, arg. comerciante, L. C. 4.971.474, domiciliados Avda. Rivadavia 3033, 1º P. "10" Cap. Fed.; 2) Escritura 28/5/1991; 4) Avda. Rivadavia 3033, 1º P. "10" Cap. Fed.; 5) Por sí, 3ºs o asociada a 3ºs a: importación, exportación, comercialización, distribución de máquinas, repuestos, accesorios, agujas, motores de máquinas de coser; 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 150.000.000; 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Gregorio Leopoldo Maercovich; Director Suplente: Nora Beatriz Abramovich; 9) Presidente; 10) 31/12.

El Apoderado
Nº 56.568

ARGENTINE TANK CONTAINERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamb. Gral. Extraord. del 20/10/86 se resolvió aumentar el Cap. soc. en ₳ 128.000 de ₳ 10.000 a ₳ 138.000, modificando el art. 4º que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El Capital social se fija en la suma de ciento treinta y ocho mil australes representado por 138.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral c/Acción, y por Acta de Asambl. Gral. Extraord. del 10/4/90, se decidió el Cambio de Objeto Social y modificación de Estatutos, que queda redactado de la siguiente forma. "Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: producción, elaboración, importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de cualquier otra forma de comercialización de productos químicos especialmente los destinados a la potabilización y purificación de líquidos, así como también con destino industrial. Financieras: mediante el aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compraventa de todo tipo de valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, constituir y/o transferir prendas o hipotecas con la exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por la que se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto", ambas actas fueron elevadas a Esc. Pública 52 del 2/4/91 ante el Esc. Juan E. Torterola al Reg. Not. 580 de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 56.561

BORRELL HUGO ALBERTO, BORRELL HECTOR OSVALDO, RESTOVICH ANTONIO LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 246 del 29/5/91 se dispuso Modificación del domicilio legal, objeto social y se prescinde de la Sindicatura. Asimismo se reordenan los estatutos. Domicilio: Avenida Pueyrredón 468, 9º Piso - Cap. Art. tercero; dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, pudiendo establecer sucursales y/o agencias donde disponga, el transporte de bienes en general, por cualquier medio propio o de terceros, adecuados a las necesidades y reglamentaciones particulares, pudiendo asimismo actuar como representante, consignataria, comisionista y/o mandataria. Podrá también realizar operaciones inmobiliarias mediante, la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, leasing y/o comodato de bienes inmuebles. Podrá realizar por cuenta propia las actividades de matarife abastecedor, matarife carnicero, consignatario directo, matadero de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos y/o equinos, consignatario, comisionista, martillero, abastecedor y comerciante de cueros; exportadores y/o importadores de ganados, carnes y subproductos. Cámara frigorífica, despostadero, elaborador de subproductos, fábrica de carnes, productos conservados, depósitos de cueros vacunos, curtiembre local de concentración, consignatario de carnes, procesador de liebres. Dentro de las normas legales actuales emitidas por la Junta Nacional de Carnes, Servicio Nacional de Sanidad Animal o por Organismos Nacionales, provinciales y/o Municipales que fijan las actividades o que se creen en el futuro. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría engorde invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigré: agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y frutícolas, apícolas y granjeras; Compra, venta, acopio, importación y exportación, comercialización, distribución, consignación, intermediación, transporte, comisiones y mandatos en especial de cereales, oleaginosas y toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros. Administración de plantas faenadoras frigoríficas y anexas la producción y elaboración de carnes en medias

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908



reses y cortes especiales, tanto para el consumo interno como para la explotación. Art. 10º La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 56.517

CARPINTERIA NAVAL A. E. ERNESTO WEISE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 1987 pasada a Escritura Pública Nº 1779 del 14 de noviembre de 1988 por ante el Escribano Manuel Alonsó, se dispuso aumentar el capital social mediante la capitalización de ₳ 9.999,80 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital y modificar los artículos 1º, 3º, 4º, 8º, 11º, 15º, 16º, suprimir el artículo 9º y fijar nuevo domicilio de la sede social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina CARPINTERIA NAVAL A. E. ERNESTO WEISE SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de materiales del ramo de carpintería y en especial de carpintería naval. Industrial: Mediante la explotación de un taller de carpintería, dedicado en especial a reparaciones y construcciones navales. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos,acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradores de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Artículo cuarto: El capital social es de Diez mil australes, representado por diez mil acciones de un austral cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Artículo octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo undécimo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria,en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día; una hora después de la fijada para la primera. Artículo décimo quinto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y Comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración del directorio c) A dividendo de las acciones preferidas,con prioridad por acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Asimismo la asamblea resolvió fijar la nueva sede social en la calle Olavarría 180, Capital Federal. Artículo décimo: El contralor de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo al Art. 55 de la Ley 19.550, sólo para el caso de que debido a un aumento del capital resulte excedido el monto indicado en el Art. 299 de la Ley 19.550 la asamblea que resolviere dicho aumento deberá simultáneamente designar Síndico titular y suplente.

La Autorizada
Nº 56.491

COMERCIAL DYCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Armando Logiudice, comerciante, 54 años, DNI Nº 4.190.598, Av. S. Juan 245, D, Cap., Enrique Alberto Mohr, comerciante, 51 años, DNI Nº 4.566.304, Pico 3424, Cap., Guillermo Eduardo Leggiero, biólogo, 54 años, L. E. Nº 4.186.421, Av. L. M. Campos Nº 8, 8 D, Cap, todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 10/5/91. 3) COMERCIAL DYCOM S. A. 4) Arenales 1226, 2, Cap. 5) a) Prestación, por sí o por terceros, de servicios fúnebres, sean en casas velatorias públicas, edificios públicos o domicilios particulares, suscribiendo los convenios necesarios con usuarios (particulares, Estado Nacional, provincias, municipios o cualquiera de sus entes autárquicos o descentralizados y empresas del Estado, provincias o municipios). b) Comercialización de parcelas en cementerios privados y/o públicos, según las normas que reglamenten la actividad. c) Explotación y administración de casas velatorias, para lo cual realizará todas las operaciones inmobiliarias necesarias, como así la adquisición e importación del equipo necesario. d) Traslado de cadáveres, restos y cenizas a cementerios públicos y/o privados, entre municipios y entre provincias y desde y hacia el exterior, por sí o por terceros, suscribiendo los convenios correspondientes para transporte y seguro y tramitando las correspondientes autorizaciones. e) Diligenciar la inhumación, cremación y/o exhumación total o parcial de cadáveres, restos o cenizas, para lo cual se inscribirá en los registros provinciales y/o municipales correspondientes. f) Realizar todo tipo de contrataciones sobre adquisición y/o locación de bienes muebles, inmuebles e intangibles y constituir derechos reales y gravámenes sobre sus bienes en orden a los objetivos señalados. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 12.000.000 representado por acciones de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 9 por 3 años. Un síndico titular y un suplente por 3 años. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en caso de ausencia o impedimento. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Norberto Armando Logiudice, Vice: Enrique Alberto Mohr, Dir. Tit.: Guillermo Eduardo Leggiero, Brígida Paulina Mohr y Domingo Enrique Pablo Logiudice, Dir. Sup.: María Gabriela Logiudice, Rosa Catalina Eudal Muller, María Zunilda Gómez y Angélica Luisa Tergonski, Sin. Tit.: Marcelo Oscar García, Sin. Sup.: Gloria María Butti.

El Autorizado
Nº 56.596

COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERTIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 30/5/91 se constituyó S. A. Socios: Gerardo Longobardi, argentino, 17/7/56, casado, ingeniero, DNI Nº 12.046.501, Beruti 3124, 7º A de esta Cdad., Jorge Enrique Siguenza, argentino, 9/4/59, soltero, abogado, Suipacha 1354 de esta Cdad. DNI Nº 13.120.196. Denominación: COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERTIME S. A., Dom: Arenales 834, Planta Baja de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta de inmuebles, pudiendo explotarlos directa o indirectamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block, por unidad, en propiedad horizontal, y/o por el sistema de Tiempo Compartido. II Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capital o personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores, mobiliares y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras que tengan relación directa o indirecta con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Tres Millones. Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Gerardo Longobardi, Director Suplente Jorge Enrique Siguenza.

El Apoderado
Nº 56.608

COMPAÑIA SUECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/4/90, protocolizada por esc. Nº 2 del 20/2/91, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital de ₳ 75.000 a ₳ 100.000.000, y reformaron el artículo 4º de sus estatutos.

El Autorizado
Nº 56.527

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto: Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de Agosto de 1990, instrumentada mediante escritura pública Nº 35, de fecha 19/3/91, pasada por ante el Registro Notarial Nº 149 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Interina Agueda L. Crespo, se ha procedido a modificar el Artículo Noveno y Décimo Segundo del Estatuto Social: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura. En caso de que la sociedad se encuentre comprendida dentro de las sociedades del artículo 299 de la Ley 19.550, deberá designarse síndico titular y síndico suplente, por un período de tres ejercicios de mandato. No será necesario proceder a modificar el estatuto social. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En caso de existir sindicatura, ésta tendrá facultades de vigilancia de la liquidación. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Apoderado
Nº 56.492

DIPPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Eduardo Cazap., argentino, casado, DNI. 10.401.400. Ingeniero Industrial, domiciliado en Olleros 1828, P. 9º, Cap. nacido el 14/2/53. Eduardo Ricardo Luraschi, argentino, casado, nacido el 13/10/33. DNI. 5.147.151. empresario. domiciliado en José Martí 955. Cap. Ernesto León Milsztejn, argentino, divorciado, nacido el 29/7/38, L.E. 4.277.503, arquitecto, domiciliado en Peña 2141. Pº 4º. B. Cap. 2) 16/5/1991. 3) DIPPACK S. A. 4) Crisólogo Larralde 3711. Capital. 5) Importación, exportación, distribución, fabricación, representación, comercialización, de productos naturales y/o derivados de la industria. Sea esta celulósica, petroquímica, química ferrosa, no ferrosa, accesorios, y todo otro tipo de materiales, maquinarias y equipos destinados a la industria y comercio del envasamiento, envase y/o embalaje sean éstos nacionales y/o importados. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- 8º y 9º) Presidente: Hugo Eduardo Cazap, Vicepresidente; Eduardo Ricardo Luraschi. Director, Titul. Ernesto León Milsztejn, Director Suplente: Paulina Norma Joffe. Argentina, casada, nacida el 4/2/61. DNI. 14.563.466. Contadora Pública, domiciliada en Olleros 1828, Cap. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 56.547

DON NESTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Armando Castellani, argentino, casado, de 64 años de edad, ganadero, L.E. Nº 5.228.509, Almafuerte 56; Aldo Oscar Castellani, argentino, casado de 34 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 12.716.472, Centenario 676; Osvaldo Raúl Castellani, argentino, soltero, de 29 años de edad, comerciante, D.N.I. 14.401.778, Almafuerte 76, todos con domicilio en Bolívar, Provincia de Buenos Aires; Norma Beatriz Castellani, argentina, casada, de 28 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 16.036.644; Quintana 462, Bolívar, Provincia de Buenos Aires; 7 de Mayo de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe 2672, 2º Piso, Dto "B"; "DON NESTOR S. A."; a) Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; Cuatro Millones de Australes; Directorio de dos a cinco miembros, con mandato por tres años, Se prescinde de la sindicatura privada; 90 años; Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: Presidente: Armando Castellani; Vicepresidente: Aldo Oscar Castellani; Director Titular: Osvaldo Raúl Castellani; Director Suplente: Norma Beatriz Castellani; 31 de Diciembre.

El Apoderado
Nº 56.602

EL DURMIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 660 del 16-12-1985 se constituyó la Sociedad EL DURMIENTE S. A., socios: María Asunción Riggi, argentina, comerciante, nacida el 12-10-1947, DNI. 5.760.952, casada, domicilio: Liniers 2266 Valentín Alsina; Ricardo Humberto Muñani, brasileño, comerciante, nacido el 24-7-1936, CI. Cap. Fed. 3.646.117, domicilio, Arcos 1805, P 6 Dto. "A", Capital Federal. Denominación "EL DURMIENTE S. A.", domicilio Av. Corrientes 3169 P 5, Of. 51, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras de ingeniería o arquitectura, privadas o públicas, dentro de los sectores de vialidad, energía, sanitarios, hidraúlicos, industriales y civiles, etc. Inmobiliaria: Compra, venta, adquisición, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurrales, subdivisión de tierras y su organización, construcción de edificios para renta o comercio; constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles permitidos por la legislación vigente; y operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Financiera: Préstamos a particulares o sociedades, aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones, constituida o a constituirse; financiaciones y operaciones de crédito en general con y sin garantía; operaciones con títulos, valores, acciones y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y las que requieran el concurso público. Agropecuaria: Explotación de campos en los rubros de agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, tambos, criaderos y forestación. Forestal: Formación de montes, reforestación sobre tierras propias o arrendadas u obtenidas en carácter de concesiones estatales ya sean nacionales o provinciales. Capital Social: ₳ 16.000.- Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Administración: El Directorio: Presidente Sra. María Asunción Riggi, Vicepresiden-

te: Sr. Ricardo Humberto Muñani, Director Suplente: Saturnino Escobar.

El Escribano
Nº 57.217

ESEYCE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 153 del 21-5-91: 1) Carlos Federico Ernesto De Luccia, arg., divor., 18-11-34, empres., LE. 4.137.960, Moreno 970, 5º, Cap., y Alberto Serra Roca, arg., cas., 6-8-16, empres., LE. 142.693, Angel M. Giménez 44, 4º, Cap. 2) "ESEYCE S. A." 3) 99 años desde inc. RPC. 4) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías, maquinarias, productos agropecuarios y sus derivados, así como también cualquier otra actividad vinculada a los mismos o similares; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; c) Financieras: Mediante la realización todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, d) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, gestión de negocios y mandatos. 5) ₳ 20.000.000.- 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 3 años. Presidente: Carlos Federico Ernesto De Luccia; Vicepresidente: Alberto Serra Roca; Directores Suplentes: Susana Alicia Serra y Pedro Roberto Zaccaria. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30/9 de c/año. 9) Sede Social: Angel M. Giménez 44, 4º, Cap.

El Escribano
Nº 56.530

ESTABLECIMIENTO ARGEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/5/91, Ricardo Rojo, Argentino, abogado, nacido el 16/12/23, casado, L.E. 4.211.392, Domiciliado en Avda,. Callao 1383, 7º "B", Cap. Fed., María Silvina Fernández Saavedra, Argentina, comerciante, nacida el 19/11/67, Soltera, DNI. 18.469.008, Domiciliada, Ambrosoni 328, San Fernando, Pcia. Bs. As. Ernesto Cañaque, Argentino, comerciante, nacido el 29/10/60, Soltero, D.N.I. 14.952.073, Domiciliado en 11 de septiembre 1888, 7º Piso Cap. Fed. y Doña María Liliana Difabio, argentina, abogada, nacida el 22/4/56, soltera, D.N.I. 11.951.899, domiciliada en Lavalle 1619, 9º piso "B", Cap. Fed. Plazo: Cinco Años; Objeto: Importación, Exportación, compra, venta por mayor y menor de carnes, cereales, verduras, frutas, hortalizas, legumbres, semillas, lácteos y sus derivados, materias primas en general elaboradas o semielaboradas, productos alimenticios, té, café, tabaco, alimentos en general precocidos o cocidos, productos semiprocesados, como así también textiles, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería, minerales, maderas de todo tipo, protector de mar y pesca, proyectos industriales, productos agricologanaderos, tales como carne, menudencias, sean frescas cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas cerdas, plumas, leche, grasas, sebo y queso, B) La sociedad podrá dedicarse asimismo a representaciones, mandatos, servicios, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, c) La sociedad podrá dedicarse ademas a los fines del cumplimiento de su objeto social a otorgar, prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operación de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades financieras (t.c.) y aquéllas por las cuales se requiere el concurso Público. Capital: Sesenta Millones de Australes, Administración; mínimo de Dos y máximo de cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Cierre 30/6, Presidente; Ricardo Rojo; Director Suplente, María Silvina Fernández Saavedra, quienes aceptan el cargo discernidos. Domicilio Social: Lavalle 1619. Piso 9º "A".

El Apoderado
Nº 56.502

ESTABLECIMIENTOS PROVIDENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en el Avido publicado el 31/5/91. Recibo Nº 55.829, se omitió el nombre del Vicepresidente: Ana Vaneskeheian.

Nº 56.597

EUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Heraclio Chia, argentino, 30/5/42, casado, empresario, LE. 5.944.216, Arizona 1054, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Verónica Fabiana Chia, argentina, 31/7/68, casada, estudiante, DNI. 20.509.708, Av. La Plata 373, 2º A, Cap. Fed. 2) Esc. Públ. Nro 132 del 17/5/91. 3) "EUCAR S. A.". 4) Uspallata 4138, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción: Ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos, obras públicas, privadas y civiles, y edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales y construcción y reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: La adquisición, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, organización de fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde insc. R.P.C. 7) ₳ 150.000.000.- dividido en 1500 acciones ordinarias al portador de ₳ 100.000.- v/n de c/u 8)Dirección y Administración a cargo del 1 Directorio de 1 a 7 titulares por dos ejercicios. Presiente: Heraclio Chia, Vicepresidente: Verónica Fabiana Chia; Director Suplente: Eduardo Alejandro Suáres Parente, argentino, 17/3/65, casado DNI. 17.571.640, Av. La Plata 373, 2º A, Cap. 9) Representación legal al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 56.618

FEDCO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 183, fo. 466, del 22/5/91, Reg. 740,CF. Socios: Raúl Omar Moure, nac. 7/5/28, DNI. 4.042.010, casado Fitz Roy 735, C.F.; Isabel Josefina Castro Huergo, nac. 27/7/37, DNI. 3.696.884, soltera, Montevideo 1857, C.F. y Daniel Horacio Domínguez, nac. 25/5/69, DNI. 20.187.029, soltero, Arístóbulo del Valle 3780, Merlo, Prov. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Denominación: FEDCO S. A. Domicilio: Av. Córdoba 1417, 2o. A., C.F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a: La Importación y la Exportación. La compra, venta, arrendamiento y todo tipo de operaciones sobre inmuebles urbanos o rurales. La compra venta y comercialización en general de máquinas y herramientas para la industria y sus partes y repuestos. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 4 miembros, por 3 ejerc. Representación Legal: El Presidente o el Vice-presidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente: Raúl Omar Moure. Vicepresidente: Isabel Josefina Castro Huergo. Director Suplente: Daniel Horacio Domínguez.

El Autorizado
Nº 56.554

GACE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 6/5/91. Escribana Sagua María Nélida, Reg. 367, de Cap. Fed. Socios: Padorno, Osvaldo Antonio, arg., nacido el 10/8/65, soltero, DNI. 17.493.037, empleado, domiciliado en Mármol 60, Piso 4º, Cap. Fed.; Celaya, Pedro Martín, arg., soltero, comerciante, nacido el 7/3/61, DNI. 13.824.910, domiciliado en Rivadavia 2982, Piso 17, Cap. Fed. Denominación: GACE S. A., domicilio: Sarmiento 1831, Depto. "3", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción R. P. de Comercio. Objeto: Dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Representaciones , mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; b) Agencia y escuela de modelos, organización y producción de desfiles y c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados. Capital: ₳ 5.000.000.- Dividido en 5.000.000 de acciones ₳ 1 v/n c/u. Acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos. Dirección y Administración: Estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes lo que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. Término de su elección 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Osvaldo Antonio Padorno, Vice-Presidente: Eduardo Daniel Vietri, Director Suplente: Pedro Martín Celaya. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Dirección Social: Sarmiento 1831, Piso 2º, Depto. "3".

Nº 56.615

HEXE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 159 del 29-5-91. Accionistas: Raúl Roberto Domínguez, argentino, 52 años, casado, comerciante, DNI. 5.814.268, Sarmiento y San Martín, Máximo Paz; y Claudia Graciela Romero, argentina, 28 años, soltera, comerciante, DNI. 16.103.213, Facundo Quiroga 803, Santa Elena, Entre Ríos. Denominación: HEXE S. A. Duración: 50 años. Objeto: Fabricación, elaboración, producción, envasado, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios en general. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Claudia Graciela Romero. Director Suplente: Raúl Roberto Domínguez. Sede Social: Córdoba 1843, 12º, Capital.

La Autorizada
Nº 56.539

IQUIQUE IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 22 de mayo de 1991 pasada a Escritura Pública por ante el Escribano Alejandro Sajnin resolvióse modificar el artículo primero que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denominará AR-MAN SOCIEDAD ANONIMA.

La Presidenta
Nº 56.495

KOLYNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 244 del 21/5/91, se decidió la modificación del Art. 8º. "Octavo". La administración estará compuesta por un directorio con un mínimo de 5 y un máximo 12 miembros con mandato por 1 año (todo surge del Acta 66 del 25/2/91 de Asamblea).

El Autorizado
Nº 56.520

LOS ANTILOPES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada con carácter de unánime el 24 de agosto de 1989 aumentó su capital social y reformó su art. 4º quedando su redacción como sigue: Artículo 4º: El Capital Social es de ciento cincuenta mil australes representado por ciento cincuenta mil acciones al portador de valor nominal ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. Bs As. 30 de mayo de 1991.

El Apoderado
Nº 56.584

MULTIASSISTANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernanda María Legeren de Fabiani, argentina, nacida el 14 de noviembre de 1951, casada, DNI. 10.153.555, empresaria, domiciliada en Ortiz de Ocampo 2870, 1er. Piso, de Capital Federal; Sergio Mario D'Eramo, argentino, nacido el 13 de febrero de 1948, casado, LE. 4.983.226, Contador público, domiciliado en Los Geranios 475, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Francisco Cash, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1960, casado, abogado, DNI. 13.648.344, domiciliado en Talcahuano 1239, 7mo. A, de Capital Federal. 2) Escritura del 21/5/91. 3) MULTIASSISTANCE S. A. 4) Domicilio: Talcahuano 1239, piso 13 "I", de Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de servicios asistenciales a viajeros, a residentes en la República Argentina, y/o a viajeros turistas en toda la República Argentina o en cualquier otro país del mundo; ya sea que originen su viaje en la República Argentina o en otro país del mundo, indistintamente, cualquiera sea su destino. Para cumplimentar tales prestaciones, contratará sus propios profesionales, médicos, y/o legales, sanatorios, hospitales, agentes turísticos, organizaciones asistenciales específicas, estudios jurídicos, tanto en al República Argentina como en cualquier parte del mundo. La Sociedad mediante el cobro de una tarifa de servicio, reintegrará y/o tomará a su cargo y/o coordinará las prestaciones y gastos médicos, quirúrgicos, de hospitalización, farmacéutico, de traslados y/o repatriaciones de heridos, enfermos y fallecidos. Asimismo pondrá en disposición de sus clientes, asesoramiento jurídico en general y especialmente en caso de procesos judiciales a raíz de accidentes u otras circunstancias que impidan la normal continuación del viaje, y podrá hacer extensivos sus servicios asistenciales hacia cualquier otro aspecto que pueda ser de interés o utilidad para los mismos, como localización de equipajes extraviados, reserva de pasajes, informes sobre aspectos turísticos de su destino, adelantos de fianzas por procedimientos judiciales en casos de accidentes u otra circunstancia que le impida la continuación del viaje. La sociedad también brindará a sus clientes y/o a terceros contratantes, todo tipo de información, orientación, asesoramiento, y/o gestión en materia de viajes al o desde el interior o exterior de la República Argentina. También podrá prestar servicios de consultoría, asesoramiento, representación y corretaje en materia de asistencia al viajero y seguros en general, excluyendo aquel asesoramiento o representación que haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las reglamentaciones respectivas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de ₳ 3.000.000.- 8) Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos años siendo reelegibles; Presidente: Fernanda María Legeren de Fabiani. Vicepresidente: Sergio Mario D'Eramo. Director Suplente: Guillermo Francisco Cash. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal y el uso de la firma social, corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 56.506

OFTACO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que la Sociedad constituida por esc. del 21-5-91 con la denominación de INGENIERIA OFTACO S. A. cambió la misma por la de OFTACO S.A., según compl. del 31-5-91.

El Escribano
Nº 56.598

PARANA TELEVISION POR CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Luis Alvarez Tarrío, cas., comerc., nació 30/4/1942, D. N. I. 4.585.363,

dom. Pablo Abriata 180, Boulogne, Prov. Bs. As.; Ricardo Alberto Masini, viudo, abogado, nació 25/1/1943, L. E. 4.406.289, dom. Rincón 210, Piso 3. "E", C. F.; Raúl López, cas., comer., nació 26/12/1946, L. E. 7.595.638, dom. Olazábal 5071, C. F.; Benjamín Guiser, cas., empresario, nació 22/12/1928, L. E. 4.046.352, dom. Av. Forest 1563, 9º Piso, C. F.; y Mario Roberto Fusse, cas., Cont. Púb. Nac. nació 29/12/1952, D. N. I. 10.543.078, dom. Amenábar 845, 1º Piso, C. F. 2) 16/5/1991. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Calle Rincón 210, Piso, 3, "E", C. F. todos arg. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a prestación y explotación de servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro; realizar negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse o cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta y locación de programas radiales o televisivos, en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, deportivos u otros que tengan relación con dichos servicios; comercialización de espacios publicitarios; instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción; contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales; en un todo de acuerdo con las normas vigentes. 6) 99 años cont. desde insc. R. P. Com. 7) 10.000.000.- Australes. 8) 1 a 15 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Luis Alvarez Tarrio. Vicepresidente: Ricardo Alberto Masini. Directores Titulares: Benjamín Guiser y Raúl López. Director Suplente: Mario Roberto Fusse. 9) Representación Legal: Presidente o de dos directores conjuntamente. 10) 30/4 de cada año. Esc. Isaac Gerszenswit. Lavalle 1330, 2º P. Of. 5 C. Fed.

El Escribano
Nº 56.591

PARSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Socios: Marcela Liliana Bozzini, D. N. I. 11.766.156, argentina, divorciada, médica, 35 años, domic. Salguero 1692 Capital; y Elba Teresa Garcia de Bozzini, L. C. 855.962, argentina, casada, ama de casa, 58 años, domic. Paraguay 3513 Capital. 2) Escritura 74 del 2/4/91 Registro 20 Capital. 3) PARSAL S. A. 4) Domicilio: Capital. Sede: Salguero 1692, P. B. 2 Cap. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a la prestación de servicios de dermatología médica, cirugía dermatológica, estética y nutrición vinculadas con la salud y mantenimiento de la piel, ofreciendo a los prestatarios atención médica por especialistas e internación y tratamiento en establecimientos adecuados, para lo cual podrá adquirir inmuebles de todo tipo. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital ₳ 158.800.000. 8) Presidente: Marcela Liliana Bozzini. Vicepresidente: Elba Teresa Garcia de Bozzini. Director suplente: Alberto Enrique Bozzini. Se prescinde de sindicatura. Duran 2 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente, o Vice en su caso. 10) Cierre ejercicios: 31/12 de cada año. Este aviso de constitución se efectúa acorde inc. a del art. 10 ley 19.550.

El Escribano
Nº 56.535

PUENTE LARGO

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL

Se hace saber por un día que por escritura del 17 de mayo de 1991, folio 172 del Reg. 109 de Capital Federal, se protocolizaron a) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de mayo de 1991, en forma unánime, en la cual se resolvió modificar el artículo 1º del estatuto social que queda así redactado: "Artículo Primero: La sociedad se denomina PUENTE LARGO SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por disposición del Directorio fundar establecimientos rurales, así como agencias y representaciones en cualquier lugar de la República o en el extranjero". b) Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 1991, en forma unánime, en la cual se resolvió aumentar el capital social y modificar los arts. 2º, 4º, 5º, 7º, 8º, 9º y 10º de los Estatutos que así quedan redactados: Artículo Segundo: su duración es de 99 años, contados desde el 30 de noviembre de 1973, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Una Asamblea General podrá ampliar o reducir este plazo. Artículo Cuarto: El Capital Social es de 120.000.000 de australes, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 10.000 australes valor nominal cada una, con derecho a un voto. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto actual, conforme con el art. 188 de la ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, estas últimas endosables o no, ordinarias o preferidas. Las preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Séptimo: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por 1 año y son reelegibles indefinidamente. El mandato de los Directores se considera prorrogado hasta la realización de la próxima asamblea anual. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los Directores en su 1ª sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de su miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Octavo: Los Directores deben prestar la garantía de un millón de australes cada uno, que depositarán en la Caja de la sociedad, por el desempeño de su función. La Asamblea anual puede elevar dicha garantía. Artículo Noveno: El Directorio, como órgano de administración, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad y obliga a ésta por sus resoluciones a través de sus representantes legales, por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, de acuerdo con lo que estatuyen los arts. 58 y 255 de la ley de sociedades, 19.550. Como única excepción a este principio general, se establece que para transferir el dominio de inmuebles se necesitará la autorización de la Asamblea de accionistas. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actuarán en forma indistinta. Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular, por el término de 1 año. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo término. Ambos son reelegibles indefinidamente".

La Escribana
Nº 56.610

REDES PARA LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACION ESCOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Miguel Sirotzky, argentino, nació 4/10/1950, soltero, L. E. 8.479.337, Lic. en Administración de empresas, domicilio Washington 3162, Cap. Federal y Raquel Mukowoz, argentina, nació 23/10/1927, viuda, ama de casa, C. I. 7.098.482, domicilio Segurola 2160, 2 "A", Cap. Federal. 2) 6/5/1991. 3) REDES PARA LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACION ESCOLAR S. A. 4) Virrey del Pino 2413, 1º, Cap. Federal. 5) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, su distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, edición propia o ajena; de papel cartulina y materia utilizable en la industria gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computación; alquiler de equipos propios de computación, sus partes, repuestos a accesorios así como su compra, vena, importación y exportación y representación. Realización y organización de cursos y seminarios. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- 8) Directorio integrado por uno a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Andrés Miguel Sirotzky. Vicepresidente: Raquel Mukowoz. Directores suplentes: Graciela Margarita González y Betina Andrea Alvares. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 56.516

SEJUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Exc. Nº 128 del 24/5/91 se constituyó la sociedad: 1) "SEJUR S. A.". 2) Maipú 231, 2º P. "26", Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Fernando Francisco Delpech, arg., divorciado, abogado, 30/1/50, D. N. I. 8.275.872, Billinghurst 1719, 1º P, Cap. Fed., Eduardo Guillermo Carrega, arg., casado, Contador Público, 23/5/57, D. N. I. 12.988.494, Ferrari 384, Adrogué, Bs. As., 5) Objeto: La prestación de servicios profesionales de índole legal, contable, económico o financiero, con la participación de profesionales matriculados cuando legalmente está exigida su intervención en razón de la materia, a particulares o empresas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, civiles o comerciales, mediante asesoramientos, representaciones o mandatos y la contratación de los profesionales idóneos; 6) ₳ 5.000.000.-; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres ejercicios. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Sin sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Eduardo Guillermo Carrega, Director Suplente: Fernando Francisco Delpech.

El Autorizado
Nº 56.529

SERVICIOS PARA LA EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 143 del 21/5/91 se constituyó la sociedad: 1) SERVICIOS PARA LA EXPORTACION S. A.; 2) Maipú 374, 8º piso depto. "A", Capital Federal; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. 4) Alejandro Fakin, argentino, D. N. I. 10.779.394, nacido el 9/5/53; Contador Público, Domiciliado en Morrison 8164 Rosario, Provincia de Santa Fe, casado, Venancio San Esteban, argentino, Libreta de Enrolamiento 6.100.353, nacido el 25/4/28, Doctor en Ciencias Económicas, viudo, domiciliado en Agustín Alvarez 2611 Florida, Pcia. de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la importación y exportación de cualquier clase de productos, b) la promoción del comercio exterior desde y con la República Argentina, y la realización de los negocios de importación y exportación que se vinculan con tal promoción. Y c) la prestación de servicios consistentes en el ejercicio de comisiones, corretajes, consignaciones, representaciones o mandatos en actividades del tipo previsto en los incisos a) y b) precedentes. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directamente, o indirectamente con aquél. 6) Capital: ₳ 10.000.000.-; 7) Administración y representación estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por un año. Los directores en su primera reunión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento del primero. 8) Prescide de la sindicatura; 9) el ejercicio comercial cierra el 31/12 de cada año; 10) Presidente Alejandro Fakin, vicepresidente Venancio San Esteban, Director suplente: Miguel Osvaldo Cunningham.

El Autorizado
Nº 56.501

SOONER INTERNATIONAL SERVICES APPART

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/5/91; Silvia Cristina Biondi de Chehuen, 39 años, D. N. I. 10.326.470, comerciante. Av. de Mayo 560, piso 5º, Dpto. 6, Capital; Edmundo Elías Chehuen, 39 años, empresario, D. N. I. 10.463.521, Av. de Mayo 560, piso 5º Dpto. 6, Capital; y Norberto Oscar Martínez, 44 años, L. E. 7.718.260, comerciante, Bartolomé Mitre 864, piso 4º, Capital; argentinos y casados; Plazo: 99 años; Obj.: Toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Importación, exportación, compraventa de bienes y elementos para la industria de la construcción; Construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado por cualquier sistema incluso propiedad horizontal u otros que se prevean en disposiciones legales futuras; Compraventa, o permuta, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones; Prestación de servicios para la construcción y obras de urbanización y fraccionamiento de inmuebles y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; Viajes y Turismo: locación y/o venta de servicios de transporte, alojamiento, excursiones, propios/as o de terceros, dentro del país o en el extranjero y todo tipo de actividad similar o conexas en beneficio del turismo, sin limitación alguna. Realizar sin limitación alguna todas las actividades atinentes al turismo; locación y venta de servicios en cualquier medio de transporte, intermediación en la contratación de hotelería, organización de viajes individuales y/o colectivos, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y prestación de todos los servicios que comprende el denominado "turismo receptivo". Intermediación, venta, locación, reserva y organización de viajes del "todo incluido", individuales o colectivos, servicios de hotelería, transportación en cualquier medio, excursiones, cruceros y todo tipo de servicios complementarios o propios para la realización del turismo dentro del país o en extranjero. Promoción, organización, venta y financiación y afines de servicios turísticos nacionales e internacionales. Organización de convenciones, Congresos, Promociones turísticas en el Ambito Provincial o Nacional. Agente de Carta: Realizar las gestiones relacionadas con la presentación del medio transportador y de sus cargas, ante el servicio aduanero, y efectuar el envío y recepción de mercadería hacia y desde el exterior. Efectuar ante el Servicio Aduanero las gestiones pertinentes al medio transportador y sus cargas, contratar el medio conducente al envío y recepción de mercaderías y/o toda clase de cargas desde y hacia el exterior. Se excluyen las actividades que deben ser ejercidas por despachantes de aduana; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: por 2 a 4 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice, en forma indistinta; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/4; Presidente: Silvia Cristina Biondi de Chehuen; Vicepresidente: Edmundo Elías Chehuen; Director Titular: Norberto Oscar Martínez.

El Autorizado
Nº 56.510

TETRAPLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 155 del 7/12/90. Socios: Ricardo José Blythman, arg., nac. 19/3/41, casado, comerciante, L. E. 5.186.700, dom. Boga 302, Adrogué; Héctor Rubén Telechea, arg., nac. 18/5/52, casado, empleado, D. N. I. 10.387.236, dom. Donovan 534, Lanús Este; Silvia Noemí Graves, arg., comerciante, nac. 22/4/54, casada, D. N. I. 11.184.034, dom. Boga 302, Adrogué; y Juan Carlos López, arg., nac. 21/10/49, casado, comerciante, D. N. I. 8.104.376, dom. Sarmiento 84, 5º B, Avellaneda. Denominación: "TETRAPLASTIC S. A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, armado y ensamblado de todo tipo de artículos de materiales plásticos de ingeniería, empaquetadoras para válvulas y bombas, recubrimiento de tejidos de vidrio con PTFE, y/o siliconas para uso eléctrico y mecánico, válvulas de materiales plásticos, artículos para seguridad industrial y esmaltado de vajillas de aluminio y piezas industriales para recubrimiento de PTFE. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comercialización, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de productos necesarios para seguridad industrial y personal, repuestos para máquinas de envasamiento, equipos electrónicos y electromecánicos, sus partes componentes y subconjuntos, materiales plásticos para mecanización de piezas industriales, incluso los mencionados en el inciso precedente, como a si también reparación, service y mantenimiento de elementos relacionados con componentes de maquinarias de envasamiento. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos los productos mencionados en los incisos prece-

dentes. Capital: ₳ 30.000.000 rep. por 300 acciones de ₳ 100.000 valor nom. c/u con der. a 1 voto c/ acción. Administración: Directorio entre mínimo de 1 y máximo 5 por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de c/ año. Directorio: Presidente: Ricardo José Blythman. Vicepresidente: Héctor Rubén Telechea. Director Vocal: Silvia Noemí Graves. Director Suplente: Juan Carlos López. Sede social: Rivadavia 1615, 5º of. 17, Capital.

La Autorizada
Nº 56.592

THE HUMAN SIDE CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 62 del 18/3/91, Reg. 1241, Cap. Fed. Socios: Carlos Orlando Fiandesio, arg., cas. 9/8/1947, D. N. I. 7.601.475, Licenciado en Administración, Avellaneda 34, 6º piso, Cap. Fed.; Mario Alberto Quiroga Ferrando, arg., divorciado, 31/8/1942, L. E. 5.196.893, Consultor, Ramallo 2027, Cap. Fed.; Leonardo Sergio Pena, arg., casado, 9/4/1959, D. N. I. 13.071.498, Contador Públ. Modes 2906, 7º D, Cap.; e "ITG CONSULTORES EN INFORMATICA, TECNOLOGIAS Y GESTION S. R. L."; con domicilio en Suipacha 280, Cap. Fed.; constituida por instrumento privado del 30/11/1987, inscripta en la I. G. J. 12/2/1988 Nº 298 Lº 89 de S. R. L. Domicilio social: San José 340, 6º piso D, Capital. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación en la República Argentina y en el extranjero por cuenta propia o asociada con terceros, de toda clase de servicios orientados al desarrollo organizacional y a la selección, formación y administración de recursos humanos. Se encuentran también comprendidos la oferta de personal temporario, la fabricación, desarrollo, comercialización, importación, exportación de bienes relacionados con el objeto societario, tales como material bibliográfico, de audio y video, de computación con su software de base y aplicación, otros elementos e instrumentos para la enseñanza, con sus correspondientes insumos. Capital: ₳ 10.000.000, representado por 100.000 accs. ord. al portador de ₳ 100 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de enero. Se designa Presidente a Mario Alberto Quiroga Ferrando, Vicepresidente a Carlos Orlando Fiandesio y Director Suplente a Leonardo Sergio Pena. Se prescinde de la Sindicatura conforme art 284 ley 19.550.

La Escribana
Nº 56.617

TURISMO PARAGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Papaleo, comerciante, nació 20/10/1925, D. N. I. 4.220.705, Jaime Koffman, Dr. Ciencias Económicas, nació 11/6/1927, C. I. 2.881.254, ambos casados y Marcelo Gustavo Koffman, soltero, Contador Público, nació 19/8/1965, C. I. 7.698.650, todos argentinos, domiciliados en Leandro N. Alem 1002, piso 6º, Cap. Federal. 2) 17/5/1991. 3) TURISMO PARAGUAY S. A. 4) Leandro N. Alem, 1002, 6º, Cap. Federal. 5) Comerciales: Transporte terrestre de pasajeros y cosas en general y en especial transporte privado de pasajeros, servicio de remises y cargas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; organización de viajes terrestres de carácter individual o colectivo, excursiones o similares. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas ya enumeradas. Importadora y exportadora: La importación y exportación de bienes, materias primas y productos manufacturados de acuerdo a las leyes aduaneras. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 5.000.000.- 8) Directorio entre uno y 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Jaime Koffman. Director titular: Antonio Papaleo. Director suplente: Marcelo Gustavo Koffman. 9) Presidente. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 56.515

VOICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Rubén Fernández, argentino, ingeniero, 6/3/55, D. N. I. 11.517.346 y María Eugenia Escobar de Fernández, argentina, médica, 13/1/59, D. N. I. 13.264.662, casados, Río de Janeiro 1045, 6º A, Capital. 2) Escritura 25/5/91. 3) "VOICE S. A.". 4) Río de Janeiro 1045, 6º A, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar en el país, o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) De Servicios: Preparar proyectos y desarrollar sistemas de alta tecnología en comunicaciones e informática; atender el mantenimiento de equipos y sistemas electrónicos. b) Comerciales: Comprar, vender, permutar, alquilar, dar en leasing, distribuir y ejercer representaciones de materiales, sistemas y equipos electrónicos, sus partes y accesorios. c) De Importación y Exportación: Importar y exportar materiales, sistemas y equipos electrónicos, sus partes y accesorios. d) Industriales: Fabricar equipos electrónicos, sus partes y accesorios. e) Financieras: Dar financiamiento y otorgar créditos, con o sin garantías reales o personales, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. f) De Inversión: Participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades o asociaciones o la incorporación a sociedades o asociaciones ya constituidas, realizando suscripciones, aportes o compras de títulos, acciones o derechos sociales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) A 50.000.000, representado por 5.000 acciones ordinarias, al portador de 1 austral, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) Presidente: Eduardo Rubén Fernández. Directora Suplente: María Eugenia Escobar de Fernández. Mandato 1 año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de diciembre.

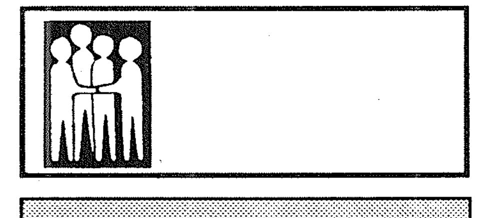
El Apoderado
Nº 56.603

YUL DAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Gregorio Daniel, casado, 36 años, D. N. I. 11.356.016 y Julia Daniel, soltera, 35 años, D. N. I. 11.891.869; argentinos, comerciantes y doms. en Lafinur 3020, Cap. 2) Exc. Púb. Nº 37 del 30/5/91. 3) YUL DAN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Julián Alvarez 529, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección y distribución de prendas de vestir de todo tipo y accesorios para la indumentaria masculina y femenina. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico, Pte: Julia Daniel; Direc. Sup.: Gregorio Daniel. 9) Firma presidente. 10) 31 de mayo.

La Autorizada
Nº 56.612



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Gladys Noemí Lozano, argentina, soltera, nacida el 18/12/57, empresaria, D. N. I. Nº 13.654.442, domiciliada en General César Díaz 2904, 1º "C", Capital y Héctor Osvaldo Irusta, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/3/50, L. E. Nº 8.288.901, domiciliado en Gascón 1771, 4º "D", Capital, constituyen: 1) ABROAD S. R. L. 2) Gascón 1771, 4º "D", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar por sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 5) ₳ 3.000.000, dividido en seis cuotas de ₳ 500.000, valor nominal c/una. 6) Administración, representación y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 7) Ejercicio: 30/12 de c/año; 8) Gerentes: Gladys Noemí Lozano y Héctor Osvaldo Irusta.

La Apoderada
Nº 56.588

AMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución contrato privado 30-5-91. Socios: Raúl Oscar Mouzo, arg., nac. 30-10-52, casado, comerciante, DNI. 10.620.290, dom. Condarco 4254, Cap. y Alfredo Jorge Andreoli, arg., nac. 22-11-49, viudo, comerciante, DNI. 8.186.725, dom. Escalada 2416, Cap. Denominación: "AMBA S. R. L.". Sede social: Molina 1160, Cap. Fed. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La producción, impresión, edición, comercialización, importación, exportación, representación, consignación de todo tipo de libros, revistas, folletos, diarios, periódicos, publicaciones, ilustraciones e impresos gráficos. La realización de diseño gráfico publicitario y técnico, de fotografías o reproducción gráfica con fines industriales, publicitarios, científicos, técnicos o de cualquier otro carácter; b) Explotación de empresas de publicidad en todas sus modalidades, producir y comercializar bajo todas las formas espacios publicitarios, promociones gráficas, audiovisuales o periodísticas de cualquier tipo de producto o actividad propia o ajena. Capital: ₳ 50.000.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal c/u. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31-5 c/año. Gerentes: Raúl Oscar Mouzo y Alfredo Jorge Andreoli en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 56.594

ASEGURADORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 28-5-91, Jorge Eduardo Tur, Sergio Alberto Tur y Carlos Ernesto Errico, únicos socios de "ASEGURADORES ASOCIADOS S. R. L.", resuelven modificar las cláusulas 1º y 3º quedando la 1º redactada así: Primera: Denominación: "PRODUCTORES DE SEGUROS ASOCIADOS S. R. L.".

La Autorizada
Nº 56.544

ASPEN PADDLE CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Biagnoni Nelson Osvaldo, div. 31/1/58, DNI. 12.096.784; Av. Belgrano 4222, V. Dominico, Pcia. Bs. As.; De Sosa Carlos Alberto, cas. 29/7/49, LE. 7.629.490, Fabián Onzari 9, 14º, Wilde, Pcia. Bs. As. ambos arg. y comerc. Esc. Púb.: 13/5/91. Domicilio legal: Santander 652, dpto. 3, Cap. Objeto social: Comercial: Alquiler de canchas de paddle, tenis y gimnasios, venta de indumentaria y accesorios deportivos, explotación de negocios de confiterías, servicio de bar, cafeterías y despacho de bebidas alcohólicas. Organización de torneos y competencias. Mandatos: Administración por cuenta propia y/o de terceros de negocios financieros, mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramientos. Duración: 10 años. Capital: ₳ 15.000.000. Administración: estará a cargo de ambos socios en forma indistintamente, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de Gerentes. Cierre de ejercicio: 30/4/c año.

La Escribana
Nº 56.549

BELL-CINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. privado de fecha 13-5-91, el Sr. José Nainstein, cede, vende y transfiere 125 cuotas de $ 100.000 v/n cada una a favor del Sr. Jaime Víctor Marcelo Dreyzin, argentino, de 40 años de edad, C. I. Nº 5.420.146, casado, comerciante, domiciliado en Amenábar 2235 Piso 4º Capital Federal, y Luisa Sara Ginkiedyler de Nainstein, cede, vende y transfiere 125 cuotas de $ 100.000 v/n cada una a favor de la Sra. Ana Banet de Dreyzin, argentina, de 40 años de edad, C. I. Nº 5.414.429, casada, comerciante, domiciliada en Amenábar 2235 Piso 4º Capital Federal. Los cedentes, renuncian al cargo de gerentes. Quedan las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social modificadas en lo que sigue: Primera: El domicilio legal de la sociedad se fija en la calle Arcos Nº 2145 de la Capital Federal. Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 5 dividido en 500 cuotas de ₳ 0,01 v/n cada una suscriptas e integradas por los dos socios por partes iguales. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cago de los dos socios en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes.

El Autorizado
Nº 56.574

CANTINA DI NOTTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: CANTINA DI NOTTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por escritura del 7/5/91, los socios de la Sociedad referida, resolvieron; reconducir la Sociedad por 10 años a contar de la inscrip. de la reconducción en el Reg. Púb. de Comercio. Aumentar el capital a ₳ 1.000.000 designan Gerentes a Alberto Aldo Sartori, Martha Ethel Tenensoff de Segal y León Segal; en forma individual e indistinta. Domicilio social. Anchorena 924. Cap. Federal.

La Autorizada
Nº 56.545

C. F. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 38 del 30 de mayo de 1991 ante escribano Raúl C. Fernández Basavilbaso - Reg. 27 de Capital Federal. Socios: Raúl Alfredo Jaime Mayol, uruguayo, casado en primeras nupcias, nacido el 4 noviembre 1954, comerciante, D. N. I.: 92.074.138, domiciliado en calle Pedernera 333, piso quinto "18" y Rosa Beatriz Bevilacqua, argentina, soltera, nacida el 14 noviembre 1953, ama de casa, D. N. I. 11.133.586, domiciliada calle José G. de Artigas 987, piso cuarto "A", ambos de Capital Federal. Denominación: "C. F. M. S. R. L." Domicilio legal: calle San Ignacio 3630 de Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el diseño, corte y confección de toda clase de indumentaria; fabricación y comercialización de textiles y artículos para indumentaria e importación y exportación de materias primas y mercaderías relacionadas con el objeto social. Capital social: Cuarenta millones de australes dividido en 40 cuotas de ₳ 1.000.000 cada una suscriptas integradas por los socios por partes iguales. Plazo de duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de ambos socios en su calidad de Gerentes. Uso de firma social: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio social: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 56.532

CORBATAS VI-GO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/5/1991. 2) Eduardo Luis Villahermosa, argentino, divorciado, nacido el 15/10/1950, comerciante, DNI. 8.479.637, domiciliado en Av. Andrés Rolón 600 San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Adolfo González, argentino, casado, nacido el 24/6/1942, comerciante, L. E. 4.398.708, domiciliado en Av. Caseros 2118 piso 2º "B" Cap. Fed. 3) "CORBATAS VI-GO S. R. L.". 4) Deán Funes 2114 piso 2º "A" Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La fabricación y comercialización de corbatas, pañuelos y otro tipo de accesorios para el vestir masculino, su importación y exportación, ya sea de productos terminados o de las materias primas para confeccionarlos o realizarlas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta, socios o no. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 56.519

CHEN ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado 30/5/91, 1) Chen Pao Ching, argentino, nat., casado, nacido: 31/1/39, CI. 6.456.720; Ercilia Romeo de Chen, argentina, casada, nacida: 27/5/37. CI. 4.242.312; Pablo Chen, arg., soltero, nacido: 6/6/67, DNI. 18.408.028; Ana Beatriz Chen, arg., soltera, nacida: 6/9/68, DNI. 20.410.832; todos comerciantes domiciliados en Colombres 566 Cap. Fed. 2) "CHEN ELECTRONICA S. R. L.". 3) 30/5/91. 4) Av. Belgrano 3046 Cap. Fed. 5) 99 años a contar del 30/5/91. 6) Comercialización, venta, reparación, importación, exportación, representación e industrialización de artículos y componentes electrónicos, eléctricos, electromecánicos y afines. 7) ₳ 3.000.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 3.000 c/u. 8) Representación y Administración: Chen Pao Ching y Ercilia Romeo de Chen en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 56.566

DE GE AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Daniel Alberto Guitman, argentino, nacido el 20/3/51, divorciado, 40 años de edad, contador público, L.E. Nº 8.533.692, domiciliado en Av. Corrientes 4547 Capital; Adriana Inés Balodevsky, argentina, nacida el 19/12/59, soltera, 31 años de edad, comerciante, DNI. Nº 13.827.490, domiciliada en Antonio Machado 20, Capital; Luis Bernardo Fliguer, argentino, nacido el 11/9/26, 64 años de edad, viudo, ingeniero civil, DNI Nº 4.029.424, domiciliado en Anibal Troilo 961, Capital; 2) Denominación: "DE GE AUTOS S.R.L."; 3) Fecha de constitución: Instrumento Privado del 27/5/91; 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la compraventa, distribución, importación, exportación y representación de automotores, camiones, motos, tractores y maquinarias y repuestos para los mismo, nacionales y/o extranjeros, Podrá adquirir por compra, aporte, permuta, consignación o cualquier otro medio legal bienes muebles y venderlos, permutarlos, aportarlos, gravarlos, arrendarlos y/o administrarlos, y todo otro bien que sea necesario para el giro de los negocios. Realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y ccss. Código Civil y art. 5º Libro II Titulo X Código Comercio; 6) Capital: ₳ 100.000.000; 7) cierre Ejercicio: 31/7 cada año; 8) Administración y dirección, representación legal y uso de la firma a cargo de los gerentes en forma individual e indistinna; 9) Gerentes: Daniel Alberto Guitman y Luis Bernardo Fliguer por todo el término de duración de la sociedad; 10) Domicilio social: en la ciudad de Buenos Aires. Se constituyó sede social en Scalabrini Ortiz 1590, Capital.

El Socio Gerente
Nº 56.557

EMPRESA NOVEL DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 9/5/1991. Socios: Hugo Gallo, 60 años, comerciante, L.E.: 4.349.281, argentina, hijo de Anunciado Domingo José Gallo y Catalina Natalia Trochia, casado en 1ª nupcias con Margarita María Mezzapesa, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 003 Castelar, Gerardo Osvaldo Yáñez, 48 años, abogado, L.E. 4.412.772, argentino, hijo de Gerardo José Vicente Yáñez y de Josefa Delia Gallo, casado en 1ª nupcias con Julia Matilde Abelleyro, domiciliado en la Avda. Belgrano 1560 7to. A. Capital, y Ramón Arnaldo Cardozo, 62 años, comerciante, L.E. 7.026.752, argentino, hijo de Nicómedes Cardozo y de Petrona Páez, casado en 1ª nupcias con Carmen Angela Desimone, domiciliado en San Blas 1792 Capital Federal. Duración: 10 años a partir del 9 de Mayo de 1991. Objeto: será la instalación, mantenimiento, conservación y construcción de planteles externos de telefonía y sus componentes. Relevamiento, canalización, ampliación y construcción de cámaras telefónicas y sus partes. Pudiendo también importar, exportar instrumentos, maquinarias y tecnología pertinente a las prestaciones de los servicios mencionados para uso propio o su comercialización. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Dirigida y administrada por Gerardo Osvaldo Yáñez y Ramón Arnaldo Cardozo en calidad de gerentes, los que tendrán el uso de la firma social debiendo suscribir las obligaciones de la sociedad con sus firmas personales a continuación de la formula EMPRESA NOVEL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se requerirá la firma de un solo socio Gerente para cualquier clase de operación que se realice para la sociedad o para representar a la firma legalmente. Ejercicio Social: 30 de Junio. Sede social: Avenida Belgrano 1560, piso 7to. A., Capital Federal.

Nº 56.560

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO LA SOFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Alberto Fábregas, divorciado, nacido: 25/1/41, L.E. 4.918.280 y María Silvia Mac Guire, nacida: 30.5.46, soltera, L.C. 5.095.303; ambos argentinos, empresarios y domiciliados: Cerrito 1070, Piso 11º de Capital Federal. 2) ESTABLECIMIENTO DE CAMPO LA SOFIA S.R.L. 3) 28/5/91; 4) Cerrito 1070, Piso 11. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse a operaciones agropecuarias mediante explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas en general; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades. 7) ₳ 10.000.000.- 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. 9) 31.12. cada año.

La Apoderada
Nº 56.507

G. & C. M. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento, prórroga y modificación: Acto privado del 17-12-90. Alain Tomas Gyalui y María Josefa Casado Martínez de Gyalui, únicos socios de "G. & C. M. PRODUCCIONES S.R.L.", resuelven modificar el domicilio legal, prorrogar el plazo de duración por 20 años más, aumentar el capital y modificar los artículos 2º, 3º 5º y 6º así: Segundo: Denominación: G. & C.M. PRODUCCIONES S.R.L. Domicilio: En Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Tercero: Duración: Cuarenta años a partir del 1-10-78 Quinto: Capital: ₳ 10.000.000.- Sexto: Administración: Ambos socios, María Ana Josefina Gyalui, Mónica Inés Gyalui y Sergio Alejandro Gyalui. Sede social: Callao 676, 3º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 56.541

HORBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y modificación: Escritura Nº 84 del 16-5-91. Amelia Dora Aiello de Sapetti, y Armando Adolfo Sapetti, únicos integrantes de "HORBEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven modificar el domicilio y prorrogar el plazo de duración por diez años más; en consecuencia modifican las cláusulas 1º y 2º así: Primera; Denominación HORBEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Duración: 99 años contados a partir del 25 de junio de 1976. Sede social: Zapiola 720, Capital.

La Autorizada
Nº 56.542

LAVALPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Martín Eduardo Belvisi, argentino, soltero, comerciante, de 23 años de edad, C.I.P.F. Nº 9.617.178; María Mercedes Belvisi, argentina, comerciante, soltera, de 21 años de edad, C.I.P.F. Nº 10.505.172, ambos domiciliados en Billinghurst 2514, Piso 9º, "A", de Capital Federal; María Adela Sánchez Acosta de Iglesias Diaz, argentina, casada, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.802.584, de 39 años de edad, Billinghurst 2514, 8º, "A", de Capital Federal; 21 de Mayo de 1991; "LAVALPARK S.R.L."; Ciudad de Buenos Aires, Billinghurst 2514; La explotación de playas de estacionamiento para vehículos automotores, de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de todo tipo de aceites y lubricantes para vehículos automotores. La explotación de kioskos, mediante la instalación para la compra, venta, distribución, consignación, representación y depósito de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, dentro de los espacios y playas que explota la sociedad y que hacen al objeto social; Australes diez millones; La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo indistintamente de los socios, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado; 28 de Febrero de cada año; 50 años; Gerentes: Martín Eduardo Belvisi; María Mercedez Belvisi y María Adela Sánchez Acosta de Iglesias Diaz.

El Apoderado
Nº 56.601

LAVESMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17-5-91, Nº 126, Registro 20 Capital, Pascual Espósito cedió todas sus cuotas, y Juan Carlos Maccagnoni 375 cuotas. Adquirieron por partes iguales Horacio Rodolfo Blasco, DNI. 8.572.581, 40 años, casado, empresario, dom. Riglos 430; Héctor Suárez, DNI. 4.364.748, 39 años, casado, empresario, dom. Bonpland 2275; y Adriana Rosa Barros, DNI. 14.495.617, 30 años, soltera, empresaria, dom. Saladillo 4877, los tres argentinos y vecinos de Capital Federal. Capital actual: los cuatro integrantes igual cantidad de cuotas: 375 cada uno. Reformas contractuales: art. 1: Sede social se excluye del estatuto; art. 2: Se agrega a continuación objeto y formando parte: "Debe entenderse por ropa todo tipo de prendas, telas y trapos; art. 3: Adm. rep. legal y uso firma social a cargo de los socios, a la vez gerentes, debiendo ser conjunta la de dos de éstos. Duran indefinidamente mientras sean socios; art. 4: Se menciona nueva composición del capital actualizando signo monetario; art. 5: Derecho preferencia, debe comunicar interesado en ceder con 30 días de anticipación. Herederos continúan en la sociedad pero unificando personería, ejerciendo el elegido cargo de gerente.

El Escribano
Nº 56.537

MAHATMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gualeguaychú 566, CFed-Instrumento: esc. 114 del 28.5.91, reg. not. 663 CFed; Socios: José M. Guevara Lynch, arg., 40 años, divorciado, DNI 8.362.842, Gelly y Obes, Talar, Bs. As.; Enrique D. Fraga, arg., 41 años, casado, LE 8.186.551; Obispo Terrero 1053, S. Isidro, Bs. As.; Leonardo P. Gutter, arg., 38 años, casado, DNI 10.373.394, Gualeguaychú 566, C. Fed.; Adrián J. Gutter, arg., divorciado, DNI 10.373.380, Gualeguaychú 566 C. Fed., todos comerciantes; Objeto: Producción, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, derivados y subproductos; Plazo: 99 años; Capital: ₳ 40.000.000; Administración-Representación legal: Gerencia conjunta de a 2, José M. Guevara Lynch con Adrián J. Gutter y Enrique D. Fraga con Leonardo P. Gutter; Fiscalización: individual por socios; Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. Bs. As. 3.6.91.

El Autorizado
Nº 57.258

METALES SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado del 15 de mayo de 1991, Se decidió el cambio de denominación modificando en consecuencia el artículo 1º del contrato social. Primero: La denominación de la sociedad es NECOMET S. R.L., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 56.562

NERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Viacava, soltera, abogada, D. N. I. 12.949.598, argentina, nacida el 17/12/56, domiciliada en Azcuénaga 1472, 7 B y Marcelo E. Rodriguez, casado, comerciante, nacido el 3/8/49, domiciliado en Rondeau 2942, 4º. 2) Instrumento privado del 23/5/91. 3) NERTEC S. R. L. 4) Florida 740, 3º of. 312. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización de materiales o productos utilizados para la generación, distribución y/o aplicación de energía eléctrica; proyecto, ejecución, dirección montaje e instalación de contrucciones metálicas, eléctricas y/o mecánicas. 6) Plazo: 20 años prorrogables por 10 más. 7) ₳ 3.000.000 divid. en 3.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. 8) Gerencia: Ejercida por 2 socios gerentes: Claudia Viacava y Marcelo E. Rodriguez. Durac. cargos: indeterm. 9) Repr. Legal: Cualquiera de los gerentes en forma indistinta. Buenos Aires, 31/5/91.

La Autorizada
Nº 56.559

NNSALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24 de mayo de 1991. Socios: Marta Cristina Puliti, argentina, casada, comerciante, 41 años, L. C. Nº 6.362.604, Tte. C. Albarracín 2979, Ituzaingó; y Ricardo Dimas Campos, argentino, casado, comerciante, 43 años, L. E. Nº 5.274.305, Tte. C. Albarracín 2979, Ituzaingó. Denominación: "NNSALES S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandatos, representación, permuta, acopio, fraccionamiento y distribución al por mayor y menor de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, químicos, madereros, de la construcción, farmacéuticos, agrícolas y ganaderos. Instalación de ferias, depósitos y almacenes. Capital: ₳ 15.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Riobamba 340, 8º "H" Capital.

La Autorizada
Nº 56.540

O. y G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) Roberto Francisco Trabucco, argentino, casado, 45 años, comerciante, L. E.: 4.536.825, Juan Bautista Alberdi 928, 9º piso "B" Capital; Nélida Margarita López, argentina, casada, 45 años, contadora pública, D. N. I.: 5.170.324, Juan Bautista Alberti 928, 9º piso "B" Capital; Jorge Osvaldo Rilo, argentino, casado, 45 años, contador público, L. E.: 4.981.642, Asamblea 1542, 3º Piso "A" Capital; y María Ester Carrizo, argentina, casada, contadora pública, L. C.: 6.267.631, 41 años, Asamblea 1542, 3º piso "A" Capital. 2) 5/4/1991. 3) O. y G. S. R. L. 4) Juan Bautista Alberdi 982, 9º piso "B" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Cuando las leyes lo requieran el asesoramiento será prestado por profesionales idóneos en la materia respectiva con títulos habilitantes, a excepción de que por disposiciones vigentes no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada. Mandatos: La realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones y la explotación de concesiones territoriales o de marca. Servicios: Asesoramiento jurídico económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios; y a sociedades comerciales, empresas; radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. Financieras: El aporte e inversión de capitales a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse, así como recibir aportes de terceros y sociedades financieras y crediticias, inclusive como radicación de capitales extranjeros, efectuar la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, cédulas hipotecarias y todo tipo y clase de valores mobiliarios, públicos o privados, creados o a crearse; recibir o dar préstamos, con o sin garantía, por los plazos y condiciones que fueran necesarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Socios Gerentes: Roberto Francisco Trabucco. 9) Gerencia. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 56.493

PRINTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/3/91. Socios: Celestino Espinos, C. I. P. F. Nº 5.918.369, español, 45 años, casado, comerciante, Ruta Nº 8 Nº 9829 Loma Hermosa; y Osvaldo Morales, C. I. P. F. Nº 7.386.045, chileno, 67 años, casado, comerciante, Salguero 2276, Pablo Podestá. Denominación: "PRINTI S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales y comerciales: Industrialización y comercialización de juguetes, juegos de mesa, literatura infantil, artículos de librería, para uso escolar y de oficinas, albunes, cámaras, películas, lentes para filmación, y fotografía; comercialización, reparación y mantenimiento de equipos de audio y sus repuestos, ejecución de trabajos de imprenta y servicios de fotocopiado; edición, compra, venta y permuta de libros, folletos, catálogos, listados y revistas y comercialización de artículos de limpieza y de perfumería. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Celestino Espinos. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Callao 232, 7º "13" Capital.

La Autorizada
Nº 56.543

PROVEEDORA ANTARTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por resolución unánime de los socios del 23/5/91 se aprobó el traslado del domicilio social de Conesa 1149 - Capital Federal a San Martín 627 - Ushuaia - Ex Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, habiéndose reformado en consecuencia el art. 1º de los Estatutos Sociales.

El Autorizado
Nº 56.579

REFRIGERACION ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-4-91. Socios: Francisco Iorfino, italiano, casado, comerciante, 52 años, CIPF Nº 4.885.609, Amancio Alcorta 3450, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As.; Santiago Salvador Lanciano, argentino, casado, técnico en refrigeración, 33 años, DNI Nº 13.158.694, Bolívar 942, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Alberto Domingo Lucarino, argentino, casado, técnico en refrigeración, 34 años, DNI Nº 12.628.237, Asia 3970, San Justo, Prov. de Bs. As.; Rafael Pisano, italiano, soltero, comerciante 47 años, CIPF Nº 5.824.515, Palmar 541, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As.; Carlos Pedro Salimbene, argentino, casado, técnico en refrigeración, 36 años, DNI Nº 11.304.666, Las Palmas 2098, San Justo, Prov. de Bs. As.; Jorge Omar Seijas, argentino, casado, técnico en refrigeración, 44 años, LE Nº 7.782.481, Constantinopla 4806, Isidro Casanova, Prov. de Bs. As.; Vicente Timpano, italiano, casado, técnico en refrigeración, 35 años, CIPF Nº 7.980.136, Palmar 549, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. Denominación: REFRIGERACION ALCORTA S. R. L. Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y reparación, de todo tipo de artículos electrodomésticos y/o industriales, sus partes, repuestos y accesorios. Capital ₳ 2.800.000. Administración: Francisco Iorfino, Jorge Omar Seijas, y Vicente Timpano. Cierre de ejercicio 30-4. Sede social: Yerbal 6312, Capital.

La Autorizada
Nº 56.538

SERVICIO GENERALES DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/5/1991 se retiran de la Sociedad y de la Gerencia los socios Carlos Daniel Boyer y Héctor García quienes transfieren a Graciano Andrés Paloscky, José Pedro Gori y Jorge Edgardo Mir la totalidad de sus cuotas sociales. Son nombrados Gerentes los tres socios cesionarios, exigiéndose las firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos, cuando se obligue a la Sociedad. Se modifica el art. 4º, adaptándolo.

El Autorizado
Nº 56.514

SOPORTE GENERAL DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Daniel Boyer, argentino, casado, nació 10/7/1940, comerciante DNI 4.891.669, domicilio Fernando de Toro 298, Monte Grande, Prov. Bs. Aires y Héctor García, nació 3/3/1934, empleado, CI 7.597.582, domicilio Hipólito Yrigoyen 7452, Banfield, Prov. Bs. Aires, argentino, casado. 2) 23/5/1991. 3) SOPORTE GENERAL DE SISTEMAS S. R. L. 4) Virrey Loreto 3452, depto. "3", Cap. Federal. 5) Compra, venta, representación, consignación, alquiler y leasing de equipos de computación; desarrollo y venta de programas de computación; enseñanza en el área de procesamiento de datos; fabricación de equipos de computación, sus repuestos y accesorios; importación y exportación de materias primas y manufacturados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) Gerencia ejercida por socios o no con mandato por el término del contrato. 9) Gerente con firma conjunta de dos. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 56.513

SUAREZ-BLAZQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga de Contrato Social: por escritura pública Nº 142, de fecha 26-03-1991, pasada al folio Nº 436, del Registro Nº 148 de Capital Federal, se prorrogó el plazo de dicha sociedad por dos años. Se modifica el artículo tercero: Artículo tercero: La sociedad tiene una duración de diez y nueve años a partir del 28 de marzo de 1974, o sea que su vencimiento se operará el día 28 de marzo de 1993.

El Autorizado
Nº 56.494

EDICTO

VIAJES FEBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. Nº 175 fecha 30/9/1990 ante el Escribano Courtial, Ortencia Godoy, soltera, argentina, C. I. P. F. 3.076.547 vende cede y transfiere la totalidad de las 350 cuotas de 0,0001 austral cada una que tiene y le corresponden en la sociedad del rubro, a don Carmelo Learreta Mesa, argentino, casado, comerciante nac. el 8/12/1929, L. E. 4.278.801, domiciliado en 11 de Septiembre 1550, piso 1º Capital, en la suma de ₳ 50.000 y colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

La Abogada
Nº 57.239

VIKGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/5/91. 2) Victorio Ricardo Fodrini, argentino, nacido el 17/8/64, estudiante, casado, DNI Nº 17.031.885, domiciliado en la calle Crisólogo Larralde 4168, Capital y Gustavo César Fodrini, argentino, nacido el 2/1/68, soltero, técnico electromecánico, DNI Nº 20.008.006, domiciliado en Washington 3364, Capital 3) VIKGUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Crisólogo Larralde 4168 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Realizar operaciones de importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, por cuenta propia o de terceros, vinculados con el desarrollo de su actividad. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación y transformación en cualquiera de sus fases de productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción, textil, joyería, relojería, juguetería, electricidad, electrónica, papelera y afines. c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma, de los productos relacionados con la actividad anterior, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo acto jurídico que tienda al cumplimiento de su objeto. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal creadas o a crear. e) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización administrativa de empresas, diseño y programación de sistemas de procesamiento de datos y de procesamiento de información. A esos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. f) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de tercero, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, en cuentas directas y/o en participación, administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior; ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios; representar personas físicas o jurídicas, ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior, que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, instalaciones o servicios comprendidos en su objeto social; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes. 7) Australes ciento cincuenta millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la Sociedad. Se designa gerentes a ambos socios. 9) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 56.564

VIVAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 22-5-91, se constituyó S. R. L. Socios: Abel Ercoles Vidoret, argentino, 4-4-32, comerciante, viudo, L. E. 4.077.841, Chaco 159, 6º de esta Cdad., Delio Floriano González, español, 22-2-36, comerciante, divorciado, CIPF 4.467.166, Terrero 102 de esta ciudad, Sergio Ricardo Valle argentino, 4/3/69 comerciante, soltero, DNI 20.636.258, Terreno 102 de esta Cdad. Denominación: La sociedad se denomina: VIVAGO, S. R. L., dom.: Fonrouge 1671, dpto. A de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquier clase de construcciones de edificios, incluso en propiedad horizontal, con el fin de explotarlos directa o indirectamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block o por unidades a cuyo efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes tres millones. Cierre ejercicio: 30-4 de cada año. Gerentes: Abel Ercoles Vidoret, Delio Floriano González y Sergio Ricardo Valle.

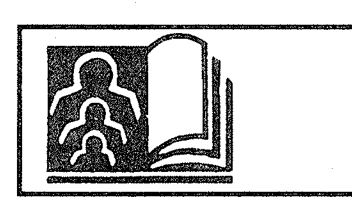
El Apoderado
Nº 56.609

WORKEQUIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Carlos Alberto Gostorogaray Adorno, contador público, argentino, de 26 años de edad, D. N. I. 17.100.613, Berutti 3533, piso 1º, Dpto. "B", de Capital Federal, soltero; Víctor Hugo Saini, argentino, soltero, comerciante, de 26 años de edad, D. N. I. Nº 17.617.145, Las Dalias y Las Anémonas s/n, Escobar, Provincia de Buenos Aires; 21 de mayo de 1991; WORKEQUIP S. R. L.; Ciudad de Buenos Aires, Berutti 3533, 1º, "B"; la fabricación, producción, transformación, consignación representación, distribución y compra venta de toda clase de ropas y vestimentas de trabajo de entre ellas: mamelucos, pantalones, camisas, jardineros, guardapolvos, camperas, gorros y toda clase de indumentarias y en especial de seguridad antiácida, isotémica, especial para pintores, calzado industrial y toda clase de elementos y materias primas textiles para la seguridad industrial; la dirección y administración de la sociedad, estará a cargo indistintamente de los socios, en calidad de gerentes; australes dos millones: 31 de diciembre de cada año; gerentes: Carlos Alberto Gostorogaray Andorno y Víctor Hugo Saini; 90 años.

El Apoderado
Nº 56.604



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SIC

SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día: Que por escrituras número treinta y ocho, cuarenta y dos y cuarenta y tres, pasadas el 21 de marzo de 1991 por ante la Escribana Pública Nacional Da. Jave Lea Segal de Grynberg, Registro Nº 720 de la Capital Federal, se protocolizaron respectivamente las actas de Asambleas Generales Extraordinarias números 200, 203 y 204 que decidieron: a) Designación de socio comanditado: Que recayó en Da. María Isabel Simona Chauvet de Villan, única heredera de don Juan Alberto Jorge Villan; b) Aumento del capital social: De A 0,022 a ciento diez millones de australes (A 110.000.000.-) de los que corresponden: 1) once millones de australes (A 11.000.000.-) a capital comanditado, en doscientas veinte cuotas de interés de A 50.000 cada una con derecho a un voto; 2) Noventa y nueve millones de australes A 99.000.000.-) a capital accionario, dividido en mil novecientas ochenta acciones ordinarias, nominativas de A 50.000 cada una, con derecho a un voto; 3) Adecuación del Estatuto Social. Se establece: 1. Denominación; SIC SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES. 2. Duración; noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3. Domicilio: Capital Federal. Actualmente calle Cerrito 484, piso 1º C. 3. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda operación relativa a la compra, venta, permuta, administración, enajenación y gravamen en toda forma de bienes inmuebles, en particular los integrados actualmente en el patrimonio social; su construcción, refacción, loteo, fraccionamiento y arrendamiento. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o estatuto. 4. Capital: Ciento diez millones de australes 5. Administración, dirección, representación social: A cargo de la socia comanditada Da. María Isabel Simona Chauvet de Villan, con el título de Presidente. 6. Fiscalización: Síndico titular elegido por la Asamblea por un año, junto con Síndico suplente. 7. Fecha de cierre; 30 de abril de cada año.

El Apoderado

Se hace saber asimismo que por oficio judicial se ha dispuesto inscribir la declaratoria de herederos dictada con fecha 15 de agosto de 1990 en autos "Villan, Juan Alberto Jorge s/ sucesión" en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal, Secretaría Nº 81 de la Capital Federal, respecto del capital comanditado del causante y de 1414 sobre 2.200 acciones en SIC SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES, a favor de Da. María Isabel Simona Chauvet.

Nº 56.565

S.I.G.A.

SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

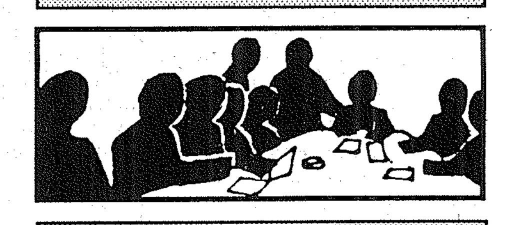
Hace saber por un día: Que por escrituras número treinta y nueve, cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco, pasadas el 21 de marzo de 1991 por ante la Escribana Pública Nacional Da. Jave Lea Segal de Grynberg, Registro Nº 720 de la Capital Federal, se protocolizaron respectivamente las actas de Asambleas Generales Extraordinarias números 158, 161 y 162 que decidieron: a) Designación de socio comanditado: Que recayó en Da. María Isabel Simona Chauvet de Villan, única heredera de don Juan Alberto Jorge Villa; b) Aumento del capital social: De A 0,001 a cien millones de australes (A 100.000.000.-) de los que corresponde: 1) Diez millones de australes (A 10.000.000.-) a capital comanditado, en diez cuotas de interés de A 1.000.000.- cada una con derecho a un voto; 2) Noventa millones de australes (A 90.000.000.-) a capital accionario, divido en noventa acciones ordinarias, nominativas de A 1.000.000.- cada una, con derecho a un voto; 3) Adecuación del estatuto social. Se establece: 1. Denominación; S.I.G.A. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES. 2. Duración; noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3. Domicilio: Capital Federal. Actualmente calle Cerrito 484, piso 1º C. 3. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda operación relativa a la compra, venta, permuta, administración, enajenación y gravamen en toda forma de bienes inmuebles, en particular los integrados actualmente en el patrimonio social; su construcción, refacción, loteo, fraccionamiento y arrendamiento. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o estatuto. 4. Capital: Cien millones de australes. 5. Administración, dirección, representación social: A cargo de la socia comanditada Da. María Isabel Simona Chauvet de Villan, con el título de Presidente. 6. Fiscalización: Síndico titular elegido por la Asamblea por un año, junto con Síndico suplente. 7. Fecha de cierre; 30 de junio de cada año.

El Apoderado

Se hace saber asimismo que por oficio judicial se ha dispuesto inscribir la declaratoria de herederos dictada con fecha 15 de agosto de 1990 en autos "Villan, Juan Alberto Jorge s/ sucesión" en trámite por ante el Juzgado nacional en lo civil Nº 51 de la Capital Federal, Secretaría Nº 81 de la Capital Federal, respecto del capital comanditado del causante y de 75 sobre 100 acciones en S.I.G.A. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES, a favor de Da. María Isabel Simona Chauvet.

Nº 56.614

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTOS VERDES S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de junio de 1991 a las 18 horas en Reconquista 491, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración resultado acumulados.
4º) Elección de síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditario

e. 7/6 Nº 56.587 v. 14/6/91

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1991, a las 20 horas en Bermúdez 683 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio Nº 36 que comprende el período del 1º de abril de 1990 al 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de la renuncia de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva en su totalidad. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes, hasta culminar el período.
4º) Elección de Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplentes por el término de un año.

El Vicepresidente-El Presidente

e. 7/6 Nº 56.567 v. 12/6/91

ASSOCIAZIONE CALABRESE (ASOCIACION CALABRESA) Mutual y Cultural

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la ASOCIACION CALABRESA - MUTUAL Y CULTURAL a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 7 de julio de 1991, a las 10 hs., en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 3922 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Cuota social.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a los Estatutos, treinta minutos después de la hora fijada, la Asamblea se celebrará válida con los socios presentes.

Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán estar al día con las cuotas sociales.

e. 7/6 Nº 56.382 v. 7/6/91

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de junio de 1991 a las 15 horas en La Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/6 Nº 56.558 v. 12/6/91

ASOCIACION MUTUAL ALMIRANTE BROWN Personería I. N. A. M. Nº 1530

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 7 de julio de 1991, a las 9,30 hs. en primera citación y 10 hs. en segunda citación, para la Asamblea Ordinaria y 10,15 hs. en primera citación y 10,45 hs. en segunda citación, para la Asamblea Extraordinaria, realizándose ambas en el local del Club Albariño sito en la calle Santander 4936 de esta Capital Federal, a fin de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, del período comprendido entre el 10 de julio de 1989 y el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del período comprendido entre el primero de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1990.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias indeclinables presentadas por la totalidad de los miembros del Consejo Directivo (Titulares y Suplentes) Junta Fiscalizadora (Titulares y Suplentes).
3º) Elección de un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero y dos (2) Vocales Titulares del Consejo Directivo, dos (2) Vocales Suplentes del Consejo Directivo, tres (3) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora, por el término de cuatro (4) años.

El Secretario-El Presidente

e. 7/6 Nº 56.370 v. 7/6/91

"B"

BANCO QUILMES S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Señor Presidente, Dr. Pedro Oscar Fiorito, manifiesta que de acuerdo con el art. 234 de la Ley 19.550 corresponde convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas fijando el texto de la Convocatoria respectiva. El Directorio aprueba por unanimidad lo siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 11,00 horas en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas durante el ejercicio (artículo 30º del Estatuto) y de los honorarios que se proponen por aplicación del art. 38º inc. 2º del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del Día, respecto a la distribución de utilidades, consideración de las retribuciones por todo concepto percibidas por los miembros del Director en exceso del porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la capitalización del "Ajuste de Capital" y emisión de acciones.
7º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo 5º del Estatuto.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros.
9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y determinación del orden para su incorporación.
10º) Adquisición de Acciones de Quilburs S. A.

El Directorio

NOTAS:
1) El asunto enunciado en el punto 7 corresponde ser considerado en Asamblea Extraordinaria.
2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los Señores Accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S. A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes S. A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
3) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580, 3º piso, ciudad de Buenos Aires.
4) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 17 de junio de 1991 a las 15:00 horas.

De lo expuesto con anterioridad surge que se ha citado a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Primeras Convocatorias en forma simultánea.

Esto está fundamentado en que el Directorio no propone a la Honorable Asamblea capitalizaciones por "Ajuste de Capital" y "Resultados no Asignados", dejando tales decisiones en poder de la Asamblea.

Sobre esa base se ha contemplado un Orden del Día que pueda incluir las decisiones asamblearias en el marco legal vigente.

Por lo tanto no corresponde en este acto, reformular el art. 5º de los Estatutos.

e. 7/6 Nº 56.626 v. 14/6/91

"C"

CLIMA CENTRO LAMINADORES INDUSTRIALES METALURGICOS ARGENTINOS Ref.: Nº 11/91

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Asociados: Tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la Asamblea General Ordinaria que celebraremos el día martes 25 de junio de 1991, a las 17,30 horas en nuestra sede social en Av. Belgrano 355 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos Y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección por un año de los tres miembros que integran la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de dos socios para revisar y suscribir con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.

El Consejo Directivo

Art. Nº 20 de los Estatutos: Comenzarán a sesionar a la hora fijada en la respectiva convocatoria, siempre que los asistentes representen la mitad más uno de todos los socios con derecho a voto.

Pasada media hora de la señalada, se considerará habilitada para sesionar con cualquier número de socios presentes.

e. 7/6 Nº 56.533 v. 7/6/91

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración de los resultados No Asignados y remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Eleccion de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
(para la consideración del punto 5) la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 18/6/91, inclusive.

e. 7/6 Nº 56.511 v. 14/6/91

COSTA SUD S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de junio de 1991 a las 18 horas en Reconquista 491, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración resultados acumulados.
4º) Elección de síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditario

e. 7/6 Nº 56.578 v. 14/6/91

"E"

ENAMOUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 5 de julio de 1991 en Lynch 3471 de Capital Federal, a las 19 hs. y 20 hs. respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información a los socios de los motivos que llevaron a celebrar esta Asamblea General Ordinaria, fuera del plazo establecido por la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Designación y remoción de directores y y consejo de vigilancia, por el nuevo período estatutario, y fijación de su retribución.

El Presidente
e. 7/6 Nº 56.496 v. 14/6/91

"F"

FACEMA
S. A.
Nº de Registro en la Inspección Gral. de Justicia: 31.921

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1991 a las 15 horas —y en segunda convocatoria a las 16— en su sede social de Rivadavia 611 décimo piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados, informe del Síndico y demás documentación indicada por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura salientes, desde su asunción hasta la fecha de esta asamblea.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a Directores por tareas técnico-administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del Síndico.
6º) Destino del resultado de la cuenta de ajuste integral del capital social (incremento del patrimonio neto).
7º) Aumento del capital social en función de lo resuelto respecto del punto 6º, mediante la emisión de acciones ordinarias de un voto, de iguales características a las de actual circulación, y posible delegación en el directorio de la época de su emisión, forma y condiciones de pago.
8º) Conforme a lo resuelto por la Asamblea extraordinaria celebrada el día 13 de febrero de 1991, tratamiento de los puntos 2) a 7) del orden del día respectivo, cuya consideración fuera postergada para la oportunidad de la presente (nota: para mayor claridad dichos puntos se redenominan 8.1 (ex-2º) a 8.6 (ex-7º):
8.1 Tratamiento de la propuesta de Celulosa Argentina S. A. para el aumento del capital social, mediante la emisión de acciones ordinarias de un voto, de iguales características a las de actual circulación hasta el equivalente en australes de u$s 250.000-. Decisión relativa a su emisión con o sin prima.
En caso afirmativo establecimiento por la asamblea de las bases para su determinación con referencia a los resultados definitivos o provisorios, según fuere el caso, del ejercicio cerrado el 31/12/90. Esa referencia que adopte la asamblea ordinaria que considerará dicho ejercicio y en especial, pero no limitativamente, al destino del resultado de la cuenta "ajuste integral del capital social" y su capitalización total o parcial. Atento a lo anterior, consideración del diferimiento de la decisión en este punto a una asamblea extraordinaria que será eventualmente convocada para su celebración en la misma fecha y seguidamente —o en el menor lapso posterior posible— que la ordinaria que considerará el vigésimo segundo ejercicio social. Determinación, en su caso, del mecanismo para el ajuste del precio de suscripción y/o delegación del mismo, total o parcialmente en el directorio.
8.2 En su caso, delegación en el directorio de la emisión de las acciones a que se refiere el punto anterior, en una o más veces dentro del plazo máximo de un año y de la fijación de la forma y condiciones de pago.
8.3 Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social, según el resultado del tratamiento del punto 8.1
8.4 Alternativamente al contenido del punto 8.1 y/o en función de lo decidido al respecto, postergación del tratamiento del aumento de capital a una asamblea extraordinaria que será eventualmente convocada para su celebración en la misma fecha y seguidamente —o en el menor lapso posterior posible— que la ordinaria que considerará el vigésimo segundo ejercicio social. En tal supuesto, la resolución tendrá en cuenta lo decidido por dicha asamblea ordinaria, en cuanto a la imputación de los resultados y su capitalización total o parcial.
8.5 Análisis de la situación societaria y de las opciones existentes. Decisiones a adoptar al respecto:
a) Petición de propia quiebra y de extensión de la misma a la accionista controlante de hecho Celulosa Argentina S. A.
b) Consideración de la propuesta de Celulosa Argentina S. A. de disolución anticipada de la sociedad y,
c) Otras posibles determinaciones.
8.6 Según lo que resulte del tratamiento del punto anterior, eventuales instrucciones y/o delegación de actos en el directorio.
9º) Consideración de un aumento de capital, en una suma eventualmente mayor a la resultante del tratamiento de los puntos 7) y 8.1 de esta convocatoria y emisión de las acciones respectivas en similares condiciones a las enunciadas en el punto 7) y posible delegación en el directorio de la época de su emisión, forma y condiciones de pago.
10º) Modificación del artículo 4to. del estatuto social, según resulte del tratamiento de los puntos 7) a 9).
11º) Determinación del número de directores titulares suplentes y su elección.
12º) Determinación el número de síndicos titulares y suplentes y su elección.

El Directorio

NOTAS:
a) Para el incremento del capital mas allá del quíntuplo, reforma del estatuto y todo otro asunto incluido en la enunciación del artículo 235 de la ley 19.550, regirá el quórum establecido por el artículo 244 de aquélla.
b) Para su concurrencia, los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por los artículos 238 de la Ley 19.550 y 15 del estatuto social, hasta el 19 de junio de 1991, inclusive.
e. 7/6 Nº 56.573 v. 14/6/91

"G"

GINESTET DORIGNAC Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GINESTET DORIGNAC Y CIA. S. A. para el día 25 de junio de 1991, a las 11 horas, en su local social de la calle 25 de Mayo 267 - 3º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se cita a la Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/6 Nº 56.548 v. 14/6/91

"H"

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S. C. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de julio de 1991 en la calle Alsina 1441 Piso 1º Dto. 118 Capital Federal a las 13 y 14 horas en la 1º y 2º Convocatoria respectivamente a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
e. 7/6 Nº 56.590 v. 14/6/91

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de junio de 1991 a las 17 horas en Reconquista 458 piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del Capital Social (Art. 220 Inc. 1º Ley Nº 19.550) (t. o. 1984).
3º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de la cuenta Ajustes al Capital al 31/12/90.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriban en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nº 458 Piso 10, los días hábiles de 9 a 18 horas.
e. 7/6 Nº 56.525 v. 14/6/91

"L"

LA FABRIL
Sociedad Anónima, Desmontadoras, Depósitos y Warrants

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consieración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos e Informes del Síndico. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados y remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. 4) Elección de Directores y Síndicos. 5) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación (para la consideración del punto 5, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 18/6/91, inclusive.
e. 7/6 Nº 56.512 v. 14/6/91

"M"

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de junio de 1991 a las 20 horas, en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90. Asignación de resultados.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: siendo las acciones de la sociedad nominativa, no es necesario su previo depósito. Los Sres. Accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 hs.
e. 7/6 Nº 56.536 v. 14/6/91

"P"

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial Acciones Preferidas (art. 250 Ley 19.550 t. o. 1984) para el día 27 de junio de 1991 a las 15:30 hs. en Reconquista 458 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consentimiento de los accionistas tenedores de acciones preferidas para convertir sus tenencias en acciones Ordinarias (art. 250 de la Ley 19.550 t. o. 1984) en el caso de fusión por absorción en Pol Ambrosio y Cía. S. A. C. I.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriban en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nº 458 Piso 12, los días hábiles de 9 a 18 horas.
e. 7/6 Nº 56.524 v. 14/6/91

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de junio de 1991 a las 16 hs. en Reconquista 458 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación de la composición del capital social, conversión de acciones preferidas en ordinarias.
3º) Consideración del compromiso de fusión con Pol Ambrosio y Cía. S. A. C. I. correspondiente a los balances cerrados al 31 de diciembre de 1990 de cada sociedad y el balance consolidado de las mismas al 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para todo lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriban en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo

dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nº 458 Piso 12, los días hábiles de 9 a 18 horas.

e. 7/6 Nº 56.526 v. 14/6/91

POL, AMBROSIO y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de junio de 1991 a las 16 hs. en Reconquista 458 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con Pacpullman S. A. correspondientes a los balances cerrados al 31 de diciembre de 1990 de cada sociedad y el balance consolidado de las mismas al 31 de diciembre de 1990.
3º) Aumento de capital dentro del quintuplo de su monto (Art. 4to. de los Estatutos Sociales).
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para todo lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriban en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nº 458 Piso 12, los días hábiles de 9 a 18 horas.

e. 7/6 Nº 56.523 v. 14/6/91

"S"

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1991 a las diez horas, en 1ª Convocatoria en el domicilio Social sito en Castro Barros 939, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de sus miembros.

El Vice Presidente

e. 7/6 Nº 56.504 v. 14/6/91

SKELDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKELDON S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1991 en la sede social de Av. Corrientes 4266 de esta Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1991.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.505 v. 14/6/91

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA
(Deutsche Wohltaetigkeits - Gesellschaft D. W. G.)
Nº de Inscripción C 522
Nº de Inscripción en Ex-Caja de Comercio 12.975

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de la SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA (Deutsche Wohltaetigkeits - Gesellschaft D. W. G.) a realizarse el día 17 de junio de 1991 a las 19 horas en la comunidad católica de habla alemana San Bonifacio, calle Cuba 2981, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora de la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, notas complementarias a los estados contables e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1990, que lleva el Nº 63.
3º) Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio.
4º) Destino del déficit del ejercicio 1990.
5º) Aprobación de la capitalización del saldo de revalúo Ley 19.742 por el monto de ₳ 3.723.368.000.-
6º) Aprobación del aumento del fondo de reserva específico para la continuación de obras en pabellones del Hogar "Los Pinos" por ₳ 1.081.804.000.-
7º) Informe sobre la venta de bienes inmuebles (artículo 18º de los Estatutos).
8º) Elección de Presidente, Vicepresidente I, Vicepresidente II, de 3 miembros titulares y 6 vocales titulares por dos años y de 8 vocales suplentes por un año (artículo 13º de los Estatutos).
9º) Designación de 3 miembros titulares para integrar el Organo de Fiscalización y 2 suplentes por un año (artículo 13º de los Estatutos).
10º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Prosecretario - El Presidente

NOTA: para poder gozar del derecho de voz y voto, los señores asociados deberán haber abonado la cuota correspondiente al año en curso.

e. 7/6 Nº 56.556 v. 7/6/91

"V"

VERLINI HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1991 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en Paraguay 1484, 4º piso "F", capital Federal, fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/90.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico por encima de lo previsto en el árt. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social a la suma de ₳ 100.000 (australes cien mil) y en su caso forma y consideraciones de emisión.
3º) Ratificación o rectificación de la reforma de estatutos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de mayo de 1990.
4º) Conversión de las acciones nominativas emitidas en acciones al portador de acuerdo a la facultad conferida por el Art. 39 de la Ley 23.697.

El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 12 hs.; los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 19 de junio de 1991 a las 17 hs.

e. 7/6 Nº 56.563 v. 14/6/91

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de WELLS (ARGENTINA) S. A. I. C. y F. resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 27 de junio de 1991 a las 16 hs. en el domicilio social Santa Fe 1531 Piso 5º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro H, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio, correspondiente al 50º Ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1991.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución al Contador Certificante correspondiente al Ejercicio cerrado el 28/2/91.
6º) Designación del Contador Certificante y fijación de su retribución para el Ejercicio 1991/1992.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede legal de la Sociedad Santa Fe 1531 5º Piso Capital Federal, hasta el 21 de junio de 1991 de 14 a 18 horas.

e. 7/6 Nº 56.600 v. 14/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Esc. Emilio Alberto Picasso, informa por el plazo de ley que don Shaw Jou Chiu vende a doña Lih Yuh Lin, el fondo de comercio destinado a Hotel sin servicio de comida sito en esta ciudad calle ALSINA Nº 1656 y 1660. Reclamos de ley en mis oficinas calle Maipú Nº 631, piso 3º f. Buenos Aires, 3 de junio de 1991.

e. 7/6 Nº 56.620 v. 14/6/91

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3, T. E. 322-0309, Cap., avisa que Roberto José Aranda vende a Jorge Osvaldo Méndez su hotel sin servicio de comida, sito en AV. CORRIENTES 3274 1º P. y 2º P., Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic. dentro del término legal.

e. 7/6 Nº 56.607 v. 14/6/91

Héctor Oscar Parada, cede-vende y transfiere a la Sra. Stefania Miller, el fondo de comercio dedicado a la elaboración de Productos de Panadería, masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, venta de comestibles y bebidas envasadas, bombonería y venta de helados sin elaboración, sito en AV. DIRECTORIO 3855, Capital Federal. Los reclamos de Ley se reciben en el mismo domicilio o sea Av. Directorio 3855, Cap.

e. 7/6 Nº 56.503 v. 14/6/91

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gustavo José Barceló vende a Adalberto Omar Fuentes negocio de Elaboración de Masas, pasteles, sandwiches y Productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., despacho de pan y productos afines, Comercio minorista, venta de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en AV. SANTA FE 3978, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 7/6 Nº 56.590 v. 14/6/91

"B"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881, P. B. 3, TE. 322-0309, Cap., avisa que Enrique Luis Birocho vende a Juan Bautista Sigaut su hotel sin servicio de comida, sito en BACACAY 3715/17 P. B. y P. ALTA. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. dentro del término legal.

e. 7/6 Nº 56.606 v. 14/6/91

Se comunica que Baden-Baden de Ardura, Nastro y Cía. Sociedad Comercial Colectiva (e. f.) de Sabino J. Ardura, Sabino J. Ardura (h.), Ana E. Ardura, Gustavo J. F. Roca, Rafael Claudio Nastro, Raquel Arias de Ossemani, Inocencia Rodríguez y Eduardo Ansaldo, transfieren el local ubicado en la calle BOLIVAR 1086 y HUMBERTO 1º 499 P. Baja, Ep. y Sot., habilitado bajo el rubro: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas por Exp. Nº 113.659/89, a la firma Virrey de San Telmo, S. R. L. Reclamos de Ley, en el mismo local.

e. 7/6 Nº 56.572 v. 14/6/91

"C"

Se comunica que José Aucello vende su Carnicería y anexos, sito en la calle CONSTITUCION 1382, de Capital Federal, a Agroganadera Argentina S. A., representada en este acto por el Sr. Horacio Domingo Cardama, reclamos de ley y domicilio de partes Av. Nazca 2411, Cap. Federal.

e. 7/6 Nº 56.613 v. 14/6/91

"J"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público c/ oficinas en Catamarca 177, 2º piso 8, Capital, avisa: Queda nula y sin efecto alguno la venta del negocio de: Restaurante y despacho de bebidas sito en JUAN B. JUSTO 4299 - Capital, según edicto Nº 53262 del 9/5/91 al 16/5/91. Domic. partes n/oficina.

e. 7/6 Nº 56.534 v. 14/6/91

"N"

Fortunato José Suppa, corredor publico avisa que el edicto Nº 55.588 de fecha 30/5 al 5/6/91 del negocio sito en NICETO VEGA 5801, Capital, se anula por decisión de las partes. Reclamos de Ley: Cabildo 546, Cap.

e. 7/6 Nº 56.553 v. 14/6/91

"S"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1.285, Capital, avisa que Francisco Anidos Duran e Isabel Torres, venden a Pascual Christian Seta negocio de "Comercio minorista, despacho de pan y facturas, masas, postres, bombones y productos similares" sito en complejo habitacional SOLDATI 1 y 2 edificio 17 Nudo 9 Local 16 PB de Capital. Reclamaciones término de ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 7/6 Nº 56.499 v. 14/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADI AGLOMERADO DECORATIVO INDUSTRIALIZADO
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 1991 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, se nombró el Directorio y distribuyeron los cargos, quedando integrado así: Presidente: Juan Drucker; Vicepresidente: Antonio Lozano; Directores: Enrique Martinez de Ibarreta y Fernando Díaz. Síndico titular: Julio A. Kelly; Síndico suplente: Carlos V. Capaccioni. Término del mandato Directorio y Sindicatura 1 año.

El Autorizado
e. 7/6 Nº 56.583 v. 7/6/91

AUTOMOTORES HNOS. BERUTTI Y GOSIO
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/90 se eligieron Directores titulares: Oscar A. Gosio, Jorge F. Aguirre Urreta, Oscar L. Gosio, Fernando M. Gosio, Alejandro F. Gosio y Diego Wright, y por acta de Directorio 210 del 1/11/90 se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar A. Gosio. Vicepresidente: Jorge F. Aguirre Urreta (h.). Directores titulares: Oscar L. Gosio, Fernando M. Gosio, Diego Wright. Síndicos: Domingo Lavergata y José Campos.

El Escribano
e. 7/6 Nº 56.605 v. 7/6/91

"C"

CIGOL
S. A.
Reg. I. G. J. 29.502

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 28/5/1991 fue aprobado el canje de las acciones nominativas por acciones al portador y el mismo se hará según la siguiente relación: Títulos 8, 9, 10 y 11 canjeables por los títulos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 representativos de 12.455 acciones c/u, de un V. N. de ₳ 12.455. c/u y un V. N. total de ₳ 99.640. Títulos 12 y 13 canjeables por los títulos 29 y 30 representativos de 43.999 acciones c/u, de un V. N. de ₳ 43.999 c/u y de un V. N. total de ₳ 87.998 Título 14 canjeables por los títulos 31 y 32 representativos de 2.910 y 2.911 acciones de un V. N. de ₳ 2.910 y ₳ 2.911 respectivamente, con un V. N. total de ₳ 5.821. Título 15 canjeable por los títulos 33 y 34 representativos de 2.910 acciones c/u de un V. N. de ₳ 2.910 c/u y un V. N. total de ₳ 5.820 Títulos 16, 17 y 18 canjeables por los títulos 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 representativos de 60 acciones c/u de un V. N. de ₳ 60 c/u de un V. N. total de ₳ 720. Título 19 canjeable por el título 47 representativo de 1 acción de un V. N. de ₳ 1. Título 20 canjeables por los títulos 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 representativos de 600.000 acciones c/u de un V. N. de ₳ 600.000 c/u y un V. total de ₳ 4.800.000. Los títulos se hallan a disposición de los Sres. Accionistas en Escribanía Mira, sita en Avda. de Mayo 822, piso 4º, Of. "H", Capital Federal, en elhorariode 14 a 18 horas.

El Presidente
e. 7/6 Nº 56.546 v. 12/6/91

CROMOSOL
S. A. I. C. F. e I.

Se comunica por tres días que en razón de la reducción del capital social, aprobada por la asamblea extraordinaria del 3 de junio de 1991, con efecto al 30 de junio de 1990, y, conforme con el artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Denominación de la sociedad: CROMOSOL S. A. I. C. F. e I. 2) Sede social: Triunvirato 3519 - Capital Federal; 3) Inscripción Registro Público de Comercio: Nº 1818, Folio 181, Libro 57, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, el 30 de setiembre de 1963, 4) Variación del capital: Anterior ₳ 19; monto de la reducción: ₳ 5: nuevo capital: ₳ 14. 5) Valuación del activo y pasivo al 30-6-90: a) antes de la reducción: Activo ₳ 1.809.485.926,61 Pasivo ₳ 150.938.447,66, Patrimonio Neto ₳ 1.658.547.478,95. b) después de la reducción: Activo ₳ 1.399.447.604,61 Pasivo ₳ 150.938.447,66, Patrimonio Neto ₳ 1.248.509.156,95. 6) Resolución societaria: Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 3 de junio de 1991. 7) Oposiciones: Triunvirato 3519 - Capital Federal.

El Autorizado
e. 7/6 Nº 56.497 v. 12/6/91

"E"

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. I. C.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria del 26-4-91 y acta de Directorio del 26-4-91 los accionistas de la sociedad designaron a su Directorio: Presidente: Carlos Aníbal Reyes Terrabusi, Vicepresidente 1º: Francisco Leopoldo Prea, Vicepresidente 2º: Gilberto Luis Humberto Montagna, Directores titulares: Elena María Terrabusi de Reyes de Roa, Aníbal Héctor Lino Reyes De Roa, Beatriz María Auge de Spaghi, Directores suplentes: Esteban Repetto, Patricio César Spaghi, Síndicos titulares: Dr. Eduardo Rodríguez Berdier, Dr. Rodolfo Jacinto Piazza, Dr. Rómulo Federico Zemborain, Síndico suplente: Dr. Rodolfo Ernesto del Valle, Dr. Francisco Rodolfo Fernández, Dr. Roberto Sousa.

El Directorio
e. 7/6 Nº 56.528 v. 7/6/91

"F"

FAGLOMAD
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 1991 y posterior reunión de la misma fecha, se nombró el Directorio y distribuyeron los cargos, quedando integrado así: Presidente: Juan Drucker; Vicepresidente: Antonio Lozano; Directores: Marc Roittman; Roberto Blanco; Luis Marino Aguirre; Enrique Martinez de Ibarreta; Enrique Dios y Fernando Díaz. Síndicos titulares: Carlos V. Capaccioni; Julio A. Kelly y Guillermo Cabanellas. Síndicos Suplentes: Jorge Rodríguez Córdoba, Raúl Dabadie y Carlos Ezcurra. Término del mandato Directorio y Sindicatura: 1 año.

El Autorizado
e. 7/6 Nº 56.581 v. 7/6/91

FORESTAL CALCHAQUI
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 1991 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, se nombró el Directorio y distribuyeron los cargos, quedando integrado así: Presidente: Marc Roittman; Vicepresidente: Juan Drucker; Directores: Antonio Lozano y Enrique Martinez de Ibarreta. Síndico titular: Jorge Mario Rodríguez Córdoba. Síndico Suplente: Carlos V. Capaccioni. Término del mandato Directorio y Sindicatura 1 año.

El Autorizado
e. 7/6 Nº 56.582 v. 7/6/91

"J"

JOJOBA SALTEÑA
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 Ley 19.550 se hace saber por un día que por Asamblea Gra. Ord. del 25/6/90 se designaron autoridades y Síndicos titular y suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ghaith Pharaon; Vicepresidente: Sr. Farid F. Bechara; Directores titulares: Sres. Ricardo Sánchez Muñiz y Mássimo Giuseppe Praga; Directores suplentes: Sres. Alberto Calvo y Roberto Juan Feito.

El Director Titular
e. 7/6 Nº 56.509 v. 7/6/91

"L"

LIVERPOOL CONSULTORES DE EMPRESAS S. R. L. EN LIVERPOOL CONSULTORES DE EMPRESAS S. A.

CADUCIDAD ACUERDO TRANSFORMACION

Se hace saber por un día el siguiente edicto: se ha producido la caducidad del acuerdo de transformación celebrado por actas 72 y 73 de fechas 27 de noviembre y 21 de diciembre de 1990, respectivamente (art. 81 ley 22.903). Publicación anterior 25.2.91. Recibo Nº 42.614.

El Abogado
e. 7/6 Nº 56.500 v. 7/6/91

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 - Capital Federal.
Símbolo: 613 - Sorteo: 1/6/91 - Plan: 2002.

El Directorio
e. 7/6 Nº 56.575 v. 7/6/91

"P"

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Mayo de 1991, se aumentó el capital social en la cantidad de ₳ 880.219.000. -, emitiéndose 880.219 acciones ordinarias, de iguales características a las actualmente en circulación, es decir, Clase A, nominativas, no endosables, de ₳ 1.000 de valor nominal cada una y cinco votos por acción, fijándose una prima de emisión de ₳ 42.573 por cada acción de valor ₳ 1.000 cada una. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias deberán ejercer su derecho de preferencia por el plazo legal, fijándose como fecha para la integración total de las acciones que se suscriban el día 15 de julio de 1991. La integración de las acciones y el pago de la correspondiente prima de emisión, deberá realizarse en dinero efectivo.

El Directorio
e. 7/6 Nº 56.521 v. 7/6/91

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Mayo de 1991, se designó a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Aníbal Vicente; Vicepresidente: Miguel Melhem; Directores Titulares: Raúl Fasciolo, Gustavo Usama Melhem, Miguel Alberto Melhem, Jorque Mosquera, Eduardo Manuel Nicora, Walter Federico Schmale, Manuel Sielecky y Marcelo Roberto Sielecki; Directores suplentes: Carlos Guerschanic, Raúl Melhem y Pedro Luis Güerio; Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora: Dres. Juan Carlos Bruzzon, Hilario Sánchez y Ricardo Skovgaard y Suplentes: Dres. Esteban Carlos Bruzzon, Alfredo Danieri y Martín Hermida.

El Apoderado
e. 7/6 Nº 56.522 v. 7/6/91

PISTONES SYLICUM
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por Acta de Asamblea del 18/4/1991 y de Directorio del 22/4/91 el directorio quedo integrado de la siguiente manera Presidente Roberto Crevani. Vicepresidente Dr. Roberto Jorge Crevani. Directora titular María Esther López de Crevani y Horacio Pascotto como Director Titular.

El Autorizado
e. 7/6 Nº 56.518 v. 7/6/91

"R"

RAMON CHOZAS
S. A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 10/5/91 y acta de directorio de la misma fecha, se procedió a la designación de cargos y designación de los mismos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Contador José Luis Chozas; Vicepresidente: Sr. Ramón Manuel Chozas; Director: Sr. Alfredo Chozas, Licenciado José Luis Chozas (h), Licenciado Mario Santiago Borroni y Contador Luis Jorge Alvarez; Síndico titular: Dr. Adolfo Atchabahian y Síndico suplente: Contadora Marina Barberis.

La Apoderada
e. 7/6 Nº 56.586 v. 7/6/91

"S"

SYP
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 1991 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, se nombró el Directorio y distribuyeron los cargos, quedando integrado así: Presidente: Luis Marino Aguirre; Vicepresidente: Antonio Lozano; Director titular: Enrique Martinez de Ibarreta; Director suplente: Juan Drucker. Síndico titular: Julio A. Kelly; Síndico Suplente: Carlos V. Capaccioni. Término del mandato Directorio y Sindicatura: 1 año.

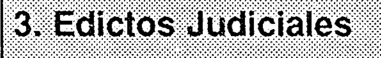
El Autorizado
e. 7/6 Nº 56.580 v. 7/6/91

"T"

TUTELAR PROPIEDADES
Sociedad Anónima

Según lo dispone el art. 60 Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 4-3-91, designó autoridades y Síndico Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, y en sesión de Directorio de igual fecha, distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sr. Juan Carlos del Pozo; Vicepresidente: Sr. Emilio Escudero y Director Titular: Sr. Jorge Alberto Torres.

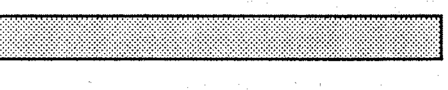
El Presidente
e. 7/6 Nº 55.555 v. 7/6/91



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38 Secretaría 68 cita a FRANCISCO POMBO de EREZCANO bajo apercibimiento de declarárselo ausente con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, abril 23 de 1990.
Luis M. Guerra, secretario.
e. 7/6 Nº 36.923 v. 7/6/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, hace saber a los demandados DANIEL EDUARDO POO, ARSENIO MANUEL POO y CARMEN ESCARIZ DE POO que en los autos caratulados: "CAMI, RAMON c/ POO, DANIEL EDUARDO y otros s/ Ejecución de Alquileres", se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 6 de junio de 1990 ... Líbrese contra los mismos mandamiento de intimación de pago y citación de remate por las sumas de ₳ 4.488.189 con más la de ₳ 4.488.100 que se fija para responder a intereses y costas debiendo oponer excep-

ciones dentro del plazo de cinco días (art. 542 del Cód. Procesal) ..." "Buenos Aires, 14 de febrero de 1991. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 145/6 del Cód. Procesal, practíquese por edictos la intimación de pago y citación de remate respecto de los demandados en autos a cuyo efecto publíquese edictos en los diarios Boletín Oficial y en Gaceta de Paz por el plazo de dos días, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. Dr. Rómulo A. Rojo Vivot. Juez.
Buenos Aires, mayo 21 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 7/6 Nº 57.256 v. 11/6/91

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, cita y emplaza a LUIS WALTER, para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "PALAVECINO ESTER y otra c/ WALTER LUIS s/ Cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "El Derecho".
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 7/6 Nº 57.264 v. 11/6/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, emplaza a MARIA ALICIA SEMPERE y ANTONIO CESAR BUSCO para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "CATOLINO, GABRIEL OSCAR y otro c/ SEMPERE, MARIA ALICIA y otros s/Ejecución de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el mismo (conf. arts. 145, 146, 147, 343 y ccs. del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.570 v. 11/6/91

Nº 86

Juzgado Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, cita a D. JUAN ANGEL DALL'ANESE para que en el plazo de quince días tome intervención en autos "BAVASSI LILIA SUSANA c/ DALL'ANESE JUAN ANGEL s/ Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 7/6 Nº 57.243 v. 11/6/91

Nº 103

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, comunica a BORDON, VALENTINA DE JESUS, en autos "CANTARIN, CESAR c/ BORDON, VALENTINA DE JESUS s/ Divorcio y tenencia de hijos" que se ha convertido en divorcio vincular la sentencia ya dictada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 7/6 Nº 56.593 v. 11/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, cita a doña IRMA MONICA IBERRA, en los autos "BANCO INTERFINANZAS S. A. c/ IBERRA, IRMA MONICA s/ Ejecutivo", para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos obrados, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. La emplazada quedará intimada de pago por efecto de la emplazación edictal. Publíquese por dos días. Firmado; Marta C. Cirulli, secretaria.
Buenos Aires, febrero 18 de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.576 v. 11/6/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a los demandados en autos "ECHEVERRIA, MARTIN D. c/ MUNIELLO, GERARDO y otro s/ Ejecutivo": Sres. GERARDO JORGE MUNIELLO y ANTONIO CALCADA a comparecer y estar a derecho dentro del quinto día contado a partir de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/6 Nº 57.227 v. 12/6/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, sito en Lavalle 1268 Piso 5º, a cargo del Dr. Enrique Arias Gibert, Secretaría única a cargo de la Dra. Dora Eva Temis en autos caratulados Expte Nº 80 "SALVATIERRA DIEGO LUIS c/ LEMANN OTTON s/Accidente" ha resuelto citar a los herederos de DIEGO LUIS SALVATIERRA o al representante legal para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días; bajo apercibimiento de continuar el juicio y de nombrarles Defensor Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 7/6 Nº 1254 v. 7/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "H", por ante la Secretaría Nº 59 sita en Lavalle 1638 5º de Cap. Fed. en la causa Nº 40.136 seguida contra JORGE PABLO SPIROPULOS, por el delito de lesiones Art. 89 del C. P. cita y emplaza a JORGE PABLO SPIROPULOS con domicilio en Díaz Vélez 3471 por el término de 3 días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no concurrir y ordenar su captura, dejándose sin efecto el beneficio de eximición de prisión otorgado.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 7/6 Nº 1255 v. 7/6/91

LETRA "J"

Juzgado Correccional Letra "J" Nº "J" Secretaría Nº 65 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR HORACIO CARABAJAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del C. P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Raúl J. E. García, secretario.
e. 7/6 Nº 1256 v. 14/6/91

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a HECTOR RAUL GENOVES (C.I. nº 10.366.375), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. Publíquese por (1) día.
Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Claudio R. Navas Rial, secretario
e. 7/6 Nº 1257 v. 7/6/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, comunica que en los autos: "ROZENBLATT, SILVIA LEONOR s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", expte. 114/86 se ha dictado resolución la que en su parte pertinente dice: " //ta, Fe, 4 de abril de 1991. Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I Hacer lugar a la demanda promovida por el Ministerio Público Fiscal, y en consecuencia, suspender en el ejercicio de los derechos políticos a SILVIA LEONOR ROZENBLATT, M.I. 6.029.552 declarándose que tal suspensión no priva de los derechos ni exime de las obligaciones inherentes a la nacionalidad argentina. II. Disponer la exclusión de la ciudadana SILVIA LEONOR ROZENBLATT del padrón electoral de este Distrito (art. 3º inc. m. del Código Nacional Electoral, t.o. Decreto 2135/83). Insértese y hágase saber, Firme, comuníquese al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral. Fdo. Héctor Luis Tripicchio. Juez Federal Electoral". Publíquese por dos veces en el Boletín Oficial
Prosecretaría, mayo 16 de 1991.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario
e. 7/6 Nº 1258 v. 11/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Oscar Horacio Garzón Funes, Secretaría Nº 4 desempeñada por la Dra. Cristina Lareo, sito en Tucumán 1381, 3º Piso, Capital Federal; cita al señor DOMINGO GREGORIO LAURINI comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/LAURINI DOMINGO GREGORIO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 56.313/88, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. Públíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aries, marzo 6 de 1991.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 7/6 Nº 1137 v. 11/6/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 26 de abril de 1991 Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ABDAN, ELIAS DANIEL s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 203.896/87, que tramita ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ABDAN, ELIAS DANIEL. M.I. 11.361.985, clase 1954, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo, por haber adquirido la nacionalidad israelí. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, El Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano ABDAN, ELIAS DANIEL, M.I. 11.361.985, clase 1954. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Fiscalía, 17 de marzo de 1987.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral".
e. 7/6. Nº 904 v. 7/6/91

Buenos Aires, 23 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZALKO, AIDA s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.059/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZALKO, AIDA, M.I. 11.395.139, clase 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Zalko, Aída. M.I. 11.395.139, clase 1945, Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral".
Fiscalía, 7 de octubre de 1987.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/6 Nº 907 v. 7/6/91

Buenos Aires, 22 de abril de 1991. "Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: 'ALFIZ, ARON y OTROS s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)' Expte Nº 271.274/89 (bis), que tramitan ante este Juzgado Federal,con competencia electoral. Oficina Despacho, Sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos: ALFIZ ARON, M.I. 1.674.223; BIER, ABELARDO, M.I. 6.226.130, BAWNIK, ISAAC, M.I. 4.490.403: BLEGER, ANTONIO, M.I. 7.075.048: DUNKELMAN, JORGE LAZARO, M.I. 8.442.726; KATZ SALOMON, M.I. 4.086.498; KLAJMAN, SAMUEL ERNESTO M.I. 17.068.283; KUSSELEWSKI, PABLO ENRIQUE, M.I. 4.358.981; LIBER, BERNARDO, M.I. 4.264.599; MOGUILLANSKY, CARLOS M.I. 5.343.378: MIKEY, MARIO LEON, M.I. 4.296.200; RABINOVICH, ADOLFO, M.I. 2.777.132, RESNIK, FREIDE, M.I. 2.403.991, RIJTER, PASCUAL, M.I. 4.155.810: TEITELBAUN, JOSE ALBERTO, M.I. 4.617.897; WENGROWICZ, BERNARDO, M.I. 4.133.426; WOLMAN, MAURICIO, M! 12.757.212; FISZMAN, LUIS MARIO, M.I. 13.952.083; y GOLDENBERG, MAYER WOLFF. M.I. 4.211.239, para que a partir de la fecha de sus notificaciones contesten y ofrezcan prueba de descargo, según lo normado en el art. 15 del Decreto 3214/84, reglamentario de la ley 23.059. A Continuación transcríbase el Dictamen del Señor Procurador Fiscal. Fdo: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de los ciudadanos,... Alfiz, Aron, M.I. 1.674.223, Perchesky, Susana... Rabinovich, Adolfo, M.I. 2.777.132, Katz, Salomón, M.I. 4.086.498; Wengrowicz, Bernardo, M.I. 4.133.426; Rijter, Pascual, M.I. 4.155.810, Goldenberg, Mayer Wolff. M.I. 4.211.239: Bawnik, Isaac, M.I. 4.490.403; Teitelbaum, José Alberto, M.I. 4.617.897; Bier, Abelardo, M.I. 6.226.130: Wolman, Mauricio M.I. 12.757.212; Fiszman, Luis Mario, M.I. 13.952.083; Resnik, Freide, M.I. 2.403.991; Liber, Bernardo, M.I. 4.264.599; Mikey, Mario León. M.I. 4.296.200: Kusselewski, Pablo Enrique, M.I. 4.356.981; Moguillansky, Carlos M.I. 5.343.478; Bleger, Antonio, M.I. 7.075.048: Dunkelman, Jorge Lázaro, M.I. 8.442.726;... y Klajman, Samuel Ernesto, M.I. 17.068.293. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral".
Fiscalía, 17 de noviembre de 1986.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/6 Nº 911 v. 7/6/91

Buenos Aires, 23 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RUDA, DEBORA JUDITH s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 298.478/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320, Bis, Sub-suelo Palacio de Justicia. córrase traslado a la ciudadana RUDA, DEBORA JUDITH, M.I. 16.766.225, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría, Juez Federal " ///ñor Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Ruda, Débora Judith, M.I. 16.766.225, clase 1960, Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Fiscalía, 23 de agosto de 1990.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/6 Nº 916 v. 7/6/91

Buenos Aires, 25 de abril de 1991, Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZAGRANIEZNY ESTHER, s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.;062/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, córrase traslado a la ciudadana ZAGRANIEZNY, ESTHER, M.I. 2.339.343, clase 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría, Juez Federal, "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Zagraniezny, Esther, M.I. 2.339.343, clase 1936, Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral".

Fiscalía, 27 de setiembre de 1987.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e.7/6 Nº 913 v. 7/6/91

Buenos Aires, 14 de mayo de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr.Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZABLOTSKY, ADELA s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 164.439/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ZABLOTSKY, ADELA M.I. 0.170.770, clase 1925, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría, Juez Federal. "//ñor Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de... Zablotsky, Adela, M.I. 0.170.770... Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral"

Fiscalía, 22 de mayo de 1985.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/6. Nº 1088 v. 7/6/91

Buenos Aires, 14 de mayo de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BLAUSTEIN, LILIANA CLARA y Otras s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 312.071/90, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas De Luca, María Lucrecia, M.I. 12.317.915, clase 1956; Fuertes Graciela Modesta, M.I. 12.027.859, clase 1955, y Mas, Herminia, M.I. 0.335.056, clase 1922, para que a partir de su notificación contesten y ofrezcan prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría, Juez Federal "/// ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponda decretar la exclusión del padrón electoral de... De Luca, María Lucrecia, M.I. 12.317.915, Fuertes, Graciela Modesta, M.I. 12.027.859; ... Más, Herminia, M.I. 335.056,. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral".

Fiscalía, 6 de noviembre de 1990.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/6 Nº 1091 v. 7/6/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Autorizante, cita y emplaza, por el término de diez días y bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausente, a los Sres. PEDRO ESTEBAN RIVERA y OSVALDO FRANCISCO RODDI, para que se presenten y contesten el traslado que les fuera concedido en los autos caratulados "LACRIS S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta".

Buenos Aires, 29 de mayo de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/6 Nº 1249 v. 7/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Autorizante, cita y emplaza, por el término de diez días y bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausente, a los Sres. FRANCISCO ROBERTO SANTORO Y ALBERTO CORAPI, para que se presenten y contesten el traslado que les fuera concedido en los autos caratulados "LIDO PRODUCCIONES S. R. L. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta".

Buenos Aires, 29 de mayo de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/6 Nº 1250 v. 7/6/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos BEREZOVSKY, NAUM s/Quiebra - Exte. 53619 que la real fecha de Junta es la correspondiente al día 18 de setiembre de 1991 y no como erróneamente se publicó en el Edicto para el día 28 de setiembre de 1991.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/6 Nº 1251 v. 14/6/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, pone en conocimiento de los señores acreedores en autos "TRANSPORTES J. M. de ROSAS" —Línea 23— S. A. C. s/Quiebra", el proyecto de distribución final de fondos practicado, bajo apercibimiento de su aprobación si no se formulan observaciones en el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Dr. Angel O. Sala, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 7/6 Nº 56.611 v. 11/6/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "DISMAS S. R. L. Soc. de Hecho, integrada por SARA GELBURT, TERESITA PEDACIE y OSCAR SIBAR s/Quiebra". Es síndico, el contador Horacio Angel Girbal, con domicilio constituido en Sarmiento 1586 5º "A" Capital Federal. La quiebra se decretó el 17 de mayo de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 22 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el 24 de octubre de 1991 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635- 3er. piso, Capital Federal. Con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 7/6 Nº 1252 v. 14/6/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital; hace saber por un día que en los autos caratulados: "INDUSTRIA SAN FRANCISCO S. R. L. s/Quiebra" se ha dispuesto la conclusión de la quiebra por pago total.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 7/6 Nº 57.212 v. 7/6/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica la apertura del Concurso Preventivo de GUADALUPE RECALDE. Se hace saber que se ha designado Síndico al Dr. Javier Bosch, con domicilio en Suipacha 612, 1º piso "B", de la Capital Federal, ante quien los Sres. acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 20 de agosto de 1991. Se hace saber además que se ha fijado como fecha de presentación del informe del art. 35 de la L. C. para el día 10 de setiembre de 1991, para el correspondiente al art. 40 el día 1º de octubre de 1991 y como fecha de Junta de acreedores el día 22 de octubre de 1991 a las 9 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado, Talcahuano 550, 7º piso con los acreedores que concurren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
Marcos F. Roca, secretario
e. 7/6 Nº 57.236 v. 14/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "FERCON S. R. L. s/Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Don Lietti Angel Héctor, con domicilio en la calle Cochabamba 1713 piso 1ero. "I" de Capital Federal, hasta el día 28 de agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la Audiencia del día 31 de octubre de 1991, a las 9,30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurrieran. El presente edicto deber ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 7/6 Nº 1253 v. 14/6/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "REZNIK DE LIFSCHITZ CECILIA s/ Pedido de Quiebra por Titular CIA. FINANCIERA S. A." cita a CECILIA REZNIK DE LIFSCHITZ para que en el término de 5 días comparezca e invoque y prueba cuanto estime en derecho respecto de su estado patrimonial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/6 Nº 57.251 v. 11/6/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

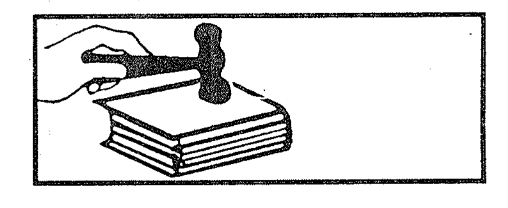
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/6/91 - Vence: 12/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	27/5/91	CARMEN SEOANE DE PEDRON	56.412
3	5	Marcela L. Alessandro	2/5/91	GENARO AGUSTIN ALPAIO	57.196
4	7	Silvia V. Guahnón	13/5/91	EDUARDO NAPOLEON RIGLOS	56.386
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	23/5/91	HAYDEE CELIA ARES	57.170
9	17	Diego A. Iparraguirre	24/5/91	MARIA BLANCA TAMAGNO DE MORENA	57.161
13	25	Eduardo Parody	24/5/91	JUAN ORLANDO	57.172
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/5/91	RENATO IGNACIO SACCO	57.159
15	30	José Luis González	27/5/91	HERMENEGILDO PEDRO GHIGLIONI	57.175
16	32	Marta N. Coccia	22/5/91	IRIARTE MARIA ILDEFONSA MANUELA	56.423
16	32	Marta N. Coccia	29/5/91	ISAAC BLEJMAN	57.158
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28/5/91	JOSE MARIA CARBONE	57.198
18	36	Maria Isabel Millán	29/5/91	MAGDALENA DAM	57.191
22	43	Fernando L. Spano	11/5/91	JORGE MARCIAL ROCHA	57.177
24	48	José Maria Perrone	27/5/91	JOAQUINA RUAX O JOAQUINA RUAX DE SANCHEZ	57.206
24	48	José Maria Perrone	29/5/91	JOSE ENRIQUE LOZANO	57.180
24	48	José Maria Perrone	8/5/91	MARIA DEL CARMEN JOSEFA CASTRO	57.150
27	54	Juan Manuel Converset	30/5/91	ZULEMA GRAGNO DE D'ODORICO	57.167
28	55	Mónica C. Fernández	20/5/91	BUENAVENTURA DE VERGILIO	57.199
29	57	Vilma G. Greco	13/5/91	ISIDRO ANGEL FRIEDLAENDER	57.200
30	60	Maria Clara Lagache	27/5/91	MANUEL ALBERTO ILDARRAZ	57.164
36	66	Guillermo Valentini	30/5/91	INCARBONE DE CALLARI FRANCISCA	57.151
37	67	Gustavo Daniela	-	MARIA ROSA ESTELA DESCALZI	57.152
42	72	Julio Carlos Speroni	29/5/91	CARLA GERANI DE GALVANI	57.168
44	74	Fernando O. Galán	24/2/91	OLGA BERLIN VDA. DE KOBRINSKY	56.355
44	74	Fernando O. Galán	9/5/91	ANTONIO RASPA Y LIVIA CLAUDIA ROJAS	57.185
45	75	Marisa S. Sorini	17/5/91	FRANCISCO FRAGA	57.208
45	75	Marisa S. Sorini	23/5/91	ELADIO LUIS AIBAR	57.179
49	79	Virginia Simari de Landó	27/5/91	SHARPE MARTA SUSANA	57.165
52	82	Susana E. Lambois	28/5/91	EDGARDO GUILLERMO CRAGNOLINO	57.163
53	83	Elsa Isabel Miranda	29/5/91	ANTONIO FERREIRO	57.204
55	85	Norberto E. Gullo	25/5/91	MARCELINA DUBOIS DE DI FONZO	57.193
55	85	Olga Maris Schelotto	12/2/90	DORA HARF DE PERELMAN	57.176
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20/5/91	ALBERTO DRIOLI	56.391
60	90	Enrique C. Virto	30/5/91	JUAN KEUYLUIAN	57.182
61	91	Eduardo José Gorris	28/5/91	DE LOS RIOS ARMANDO OCTAVIO Y RE DE DE LOS RIOS AIDA SARA	57.202
62	92	Mirta Lucia Alchini	30/5/91	ESTELA GULLERMINA GARCIA	57.195
62	92	Mirta Lucia Alchini	27/5/91	OSVALDO JOSE LAPETINA	57.183
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/5/91	MARIA ESTHER NOVELLI Y JULIO AUGUSTO NOVELLI	56.325
65	95	Enzo M. Mazzardi	22/5/91	SANTAMARIA VAZQUEZ RICARDO	49.807
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/5/91	JORGE ALBERTO FERNANDEZ	56.444
65	95	Enzo M. Mazzardi	22/4/91	ADRIANA MENENGHESSO DE POSTIGLIONE Y LUIS POSTIGLIONE	57.207
68	98	Patricia Barbieri	27/5/91	MARIA ANGELICA BERNARDEZ	56.410
68	98	Patricia Barbieri	20/5/91	ERCILLA NOBA VDA. DE GIMENEZ	57.188
68	98	Patricia Barbieri	24/4/91	GABRIEL VIDAL ORTIZ	57.187
71	101	Susana A. Nóvile	6/5/91	JUAN ANTONIO REY MOGO Y DIONISIA MAYORAL	57.197
71	101	Susana A. Nóvile	29/5/91	JOSE LARIA	57.174
72	102	Daniel H. Russo	12/4/91	AURORA ISOLINA REY	57.209
77	107	Luis A. Giménez	15/4/91	BINA TURNER O TUNER	57.162
78	108	Luis de Preindlsperg	17/5/91	AROMA PERARNAU	56.421
80	110	Maria Elena Ucar	27/5/91	MARIA DE LOS DOLORES CASTREJE	56.446
89	2	Isabel E. Núñez	24/5/91	FRANCISCO DOMINGO PALERMO Y MARIA CALE DE PALERMO	57.192
89	2	Isabel E. Núñez	29/5/91	BERTA FANNY VEITMAN DE KIRCHHEIMER	57.153
94	11	Ricardo A. Busto	17/5/91	DANIEL ESPASANDIN	57.181
95	21	Gustavo Caramelo	28/ /91	ANA JORGE DE ALONSO	57.184
100	34	Maria Cristina Battaini	28/5/91	MARIA DE MONSERRAT LLOSAS O MARIA MONTSERRAT LLOSAS O MARIA DE MONSERRAT LLOSAS O MARIA M. LLOSAS	57.157
103	39	Luis José Carballido	28/5/91	ELISEO LORENTE	57.203
103	39	Luis José Carballido	30/5/91	AMPARO LASO VDA. DE CARRERO	57.160

e. 7/6 Nº 99 v. 12/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier; Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Alberto Vásquez, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal; comunica por 3 dias en los autos "BENITEZ, ENRIQUE NICOLAS c/VALITUTTO CARMELO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 43.088/90 (Reservado); que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 862-9194 y 72-0619), rematará el 14 de junio de 1991 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los dias 12 y 13 de junio de 1991 de 14 a 16 hs.; ubicados sobre la Av. Rivadavia Nº 1253/55/57/61 entre las de Libertad y Talcahuano de esta Capital Federal, con entrada principal por el Nº 1255; Unidades 74 y 76 del 3º piso (Oficinas 301 y 302). De acuerdo a las caracteristicas, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado en que se encuentran, al contado en efectivo y al mejor postor. Hay teléfono sin funcionar 37-3754, con medida de no innovar, según constancias obrantes en autos. Ambas unidades ocupadas por el demandado s/fs. 96. Superficies totales s/títulos: U. F. 74:26,48 m². Matrícula: 14-494/74. Porcentual: 0,77. UF.76: 26,48 m². Matrícula: 14-494/76. Porcentual: 0,77. Nomenclatura Catastral: Cir.: 14; Sec.: 5. Mza.: 43; Parcela: 27. Deudas: M.C.B.A.: fs. 54 ₳ 30.158,91 al 9/11/90 para cada U. F. Expensas: fs. 51 U. F. 74 ₳ 3.030.175 y U. F. 76 ₳ 5.219.189 al 31/10/90. O.S.N.: fs. 43/44 U. F. 74 ₳ 2.619.336,44 y U. F. 76 ₳ 2.901.630,55 al 22/10/90. Base: ₳ 45.000.000 para cada unidad funcional. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletin Oficial y en el diario Clarin por 3 dias.

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 7/6 Nº 56.621 v. 12/6/91

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, a cargo del autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "BLANCO DE CERIA MATILDE y Otros c/SUIPACHA 130 EN FORMACION y Otros s/Ejecución de Alquileres", (expte. Nro. 860/89) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el dia viernes 14 de junio de 1991, a las 16 horas, en el salón de ventas de la avenida La Plata Nº 1190 de la Capital Federal, los bienes que se exhiben en la calle Suipacha Nº 128, planta baja, depto. "H", de Capital Federal, los dias 12 y 13/6/91, entre las 10 y 12 hs., a saber: dos mesas de 1,00 por 0,50 mts., con base metálica y tapa fórmica; 90 sillas con base metálica, asiento y tapizado vinilico; una cortadora de masa, marca "Tecnisa"; una amasadora eléctrica, sin marca; un horno pizzero a gas, marca "Pollin", con dos hornos y; siete mesas con base metálica y tapa fórmica de 0,40 por 0,40 mts., en el estado que se encuentran. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaria del Juzgado interviniente, calle Uruguay Nº 714, piso 5to., de Cap. Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 hs., o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1724, Cap. Fed., Te. 567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
José Maria Pérez, secretario.

e. 7/6 Nº 57.266 v. 11/6/91

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan C. Ocampo, Secretaría Nº 68 a mi cargo sito en Callao 635, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos SHEIMBERG, BERNARDO S. y Otro c/MONTENEGRO, NORA E. D. s/Ejec. Hipotecaria - Exp. 37.209/90 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 17 de junio de 1991 a las 11,30 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en José C. paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., teniendo entrada por la calle Lourdes Nº 4485 (Hoy 4471) Unidad funcional Nº 3. Polígono Cero-Cero-Cero-Tres Plano P.H. 48-20-86. Superficie cubierta 80,93 M² - Semi-cubierta 1,35 M² y descubierta 148,87 M² (Total 231,15 M²). La misma consta de: Jardín al frente, living comedor, un dormitorio, cocina, comedor diario, baño, fondo con pequeña pileta de natación y galpón. El estado físico del inmueble es normal y en la misma vive el Sr. Roberto A. Varela y familia no exhibiendo documentación que acredite en carácter de qué lo hacen. Deudas: Rentas: Fs. 50 y 51 Total A -1.222.273 al 28/2/91. Municipal: Fs. 56 A 2.626.026 al 20/2/91 y Expensas no registra deudas por no tener gastos comunes. Condiciones de la subasta: Base: A 40.848.000. Seña: 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5% al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. Exhibición: Los días 13 y 14 de junio de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.624 v. 11/6/91

Nº 77

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107 hace saber por dos días en autos "PROMOTORA DE FINANZAS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/PISERA, GABRIEL s/Ejecución Prendaria" (Exp. 39.108), que el 20 de junio de 1991 a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta del automóvil "Daihatsu", sedan 4 puertas, modelo G101-GMG-Charade de luxe 1000 motor Daihatsu Nº 00592, chassis Daihatsu Nº G-10-00845334, año 1980, dominio C-1.038.043, con deterioros de carrocería y faltantes, al igual que de motor, notándose falta de ópticas, parrilla, batería, antena, radio, encendedor, limpiaparabrisas, etc., entregándose en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta siendo por cuenta del comprador los gastos que demande el traslado del mismo. Base: A 7.647.988,52. Seña: 30% Comisión: 10%, sellado fiscal 1% e IVA. Adeuda por impuesto radicación del vehículo (fs. 275/76) A 1.420.063 más actualizaciones e intereses. Se exhibe los días 18 y 19 de junio de 1991, de 10 a 12 hs. en calle Aníbal Troilo (ex Carril) Nº 953 de esta ciudad. Entrega previo pago total y aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 7/6 Nº 56.619 v. 11/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Tres, a mi cargo, Secretaría Número Cinco, a cargo del Doctor Jorge Joaquín Fargas, con asiento en Avenida Roque Sáenz Peña Número Un mil doscientos once, Piso noveno, de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "RAPELLI S.A. s/ Concurso Preventivo - Incidente de Impugnación por MONTUSCHI, DINO", Expte. No. 64.744, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el día 20 de junio de 1991 a las 11,00 horas en Pte. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal cuatro fracciones de terreno sitas en el Departamento Pellegrini, provincia de Santiago del Estero, y que se discriminan de la siguiente manera: Primero: un lote de campo, inscripto en la matrícula folio real: 18-0340, lote No. 31, el que es parte de otra fracción denominada El Balde, que mide y linda: al Norte, 2315 mts. 13 cms. por donde linda con parte del lote 30; al Este, 4385 mts. 32 cms. por donde linda con el lote No. 32; al Sud 2360 mts. 45 cms. por donde linda en mayor parte con parte del lote 34 y en pequeña parte con porción del lote 33, y al Oeste 4361 mts. 18 cms. por donde linda con "Tres Flores", todo lo cual hace una superficie total de 1021 has., 5016 mts². Base: A 8.504.053.- Segundo: un lote de campo, inscripto en la matrícula folio real No. 18-0347, lote No. 32, que mide y linda: al Norte, 2321 mts. 79 cms. por donde linda con parte del lote 30; al Este, 4409 mts. 63 cms. por donde linda con parte de San Marrón; al Sud, 2321 mts. 90 cms por donde linda con el lote 33; y al Oeste, 4385 mts. 32 cms. por donde linda con el lote 31; con una superficie total de 1021 has. Base: A 8.636.806,94. Sin alumbrado, luz ni agua. El camino Ruta No. 34 divide ambos lotes. Tercero: un lote de campo, inscripto en la matrícula folio real No. 18-0557, que es parte del denominado "Simbol Pozo", identificado como Parcela Cero Dos, que mide y linda: al Norte, 5944 mts. 28 cms. por donde linda con Parcela Cero-Tres; al Oeste, 839 mts. 46 cms. por donde linda con vías del FF.CC. Gral Belgrano; de por medio con Ruta Nacional No. 34; al Sud, 5977 mts. 12 cms. por donde linda con Parcela Cero-Uno; y al Este, 838 mts. 82 cms. por donde linda con parte del Lote No. 9, con una superficie total de 499 has. 9956 mts². Padrón No. 18-0-02137. Base: A 2.155.956,88.- Cuarto: Un lote de campo, inscripto en Matrícula folio real No. 18-0648, el que es parte de los lotes 2 y 3, parte a su vez de otra fracción aun mayor, denominada "Simbol Pozo", antes Copo Segundo, y designado como Lote Número Cero-Tres, que mide y linda: al Norte, 5911 mts. 26 cms., por donde linda con Parcela Cero Cuatro; al Este, 843 mts. 52 cms., por donde linda con parte del Lote 9; al Sud, 5944 mts. 28 cms., por donde linda con Parcela Cero-Dos; y al Oeste, 844 mts. 16 cms., por donde linda vías del FF.CC. en medio con Ruta Nacional No. 34, todo lo cual hace una superficie total de 500 has. 01 as. 92 cas., 50 dcms².- Base: A 4.152.369,76.- En dichas parcelas se encuentran: una casa de material con cinco habitaciones de 4 x 4 y tres de 2 x 3, con tres baños; un galpón con techo de chapa de zinc de 30 m x 15 m., y en el medio de la finca, una casa de madera machimbrada, techo de cinc, de tres habitaciones de 3 x 3, con galería. Tiene alambre periférico, no tiene luz, agua, desocupadas. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de ley 0,5%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
7/6 Nº 56.623 v. 11/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6 a cargo, hace saber por dos días en los autos: "F.A.C.A. C.L. c/COPER S.R.L." s/Ejecutivo Exp. 59.646, que el Martillero Carlos Alberto Seoane rematará el día 13 de junio de 1991 a partir de las 18,00 horas, en Salón de Ventas de Tacuarí 641, Capital, una máquina lavadora de botellas, sin Número y sin marcas visibles, capacidad de 1600 botellas por hora con bombas enjuague, sin base al contado y al mejor postor. Efectivo en el acto del Remate y cheque certificado. Deberá abonar el 10% de Comisión y el 30% de seña y constituir el domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se encuentra en Exhibición de 9,00 a 19,00 horas en Aceitera Coper, Ruta 8 y 188, 2do. Cruce de caminos, Pergamino, Buenos Aires, funciona en buen estado, ver Socio Gerente Héctor Eloy Fernández "In Situ", retiro y desarme por cuenta del Comprador "Ad Corpus". 2º) Mayor Información, en autos y al Martillero 240-6259 10,00 a 18,00 horas. Entrega previo pago total del saldo y el 1% de Impuesto Fiscal de Sellado Art. 20 inc. a) Ley 18.524 dentro de los cinco días de aprobado el Remate deberá ser depositado en el Banco C.B.A. Suc. 5, bajo apercibimiento de celebrarse nueva Subasta, queda notificado, deberá ser actualizado desde la fecha de la Subasta hasta el pago según variación del Dólar estadounidense billete en el BNA tipo vendedor del día anterior al del pago. Publíquese en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/6 Nº 57.223 v. 11/6/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 13, Secretaría No. 25, sito en el 2º Piso de Callao 635, de Capital Federal. Hace saber por dos días en los autos caratulados "DROMOS VIAJES S.A. c/DELGADO ASENSIO y Otros s/Ejecutivo", que el martillero Atilio Claudio Goano, rematará el día 14 de junio de 1991, a las 15,30 horas, en el salón de remate sito en Tacuarí 647, de Capital Federal, la 1/6 parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Altolaguirre 2818, de Capital Federal, matrícula 16-43866, nomenclatura catastral Circ. 16-Sec.63 - Manz. 66- Parc. 21. El inmueble destinado a vivienda familiar, tiene una superficie propia de 12 m de frente, por 35 de fondo aproximadamente (fs. 186). Consta según constatación de un sector delantero que debe ser la unidad original que consta de cinco espacios (2 dormitorios, living comedor, cocina y baño) a continuación existen otras construcciones que consisten en una de un dormitorio y una cocina, otro; de un dormitorio, una cocina comedor y otra al final, que consta de dos dormitorios, una cocina y una pieza más (fs. 230 vta. y 231). Tiene deudas municipales del impuesto a la contribución de Alumbrado, Barrido y Limpieza, a octubre de 1990 por un total de A 95.287, 82 (fs. 212 a 217 y 219). Ocupación según constatación efectuada por el martillero, se encuentra ocupada por José del Rosario Delgado, su señora Silvestra Maciel de Delgado y un hijo mayor de edad, Aníbal Delgado; Asencio Delgado que habita con Virginia Molina de Delgado y una hija mayor de edad, Andrea Victoria Delgado; la esposa del requerido Modesta Delgado y una hija de ambos, Inés Antonia Rafasquino, todos propietarios de las restantes partes (fs. 230 vta. y 231). Base es las 2/3 partes de la valuación Fiscal, correspondiente a la parte indivisa A 787.062,50, al contado. Seña 10% del precio de venta, comisión 3% y 0,5% por sellado de ley, todo en dinero en efectivo al bajarse el martillo. El saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 y ctes. C.P.). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitar todos los días miércoles y viernes de 15,00 a 17,00 horas.

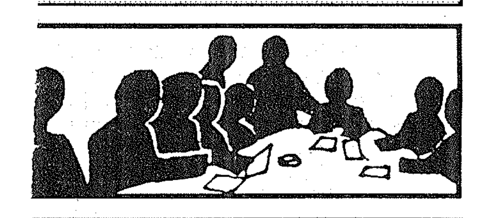
Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
7/6 Nº 56.595 v. 11/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial No. 22, Sec 44, en los autos "DUARTE L. c/SALINAS GONZALEZ M. s/Ejecución" Exp. 20.088, comunica por 3 días que el Martillero R. Mac Donald rematará el 28 de junio de 1991 a las 10,00 horas, en José Cortajarena 2946, Capital Federal, la unidad 241 ubicada entre los deptos. A, B, C, D, F, y G del piso 3º de Av. Córdoba 456, al contado, c/Base A 47.500.000.- Consta de 1 ambiente, Kitchinette, Baño, Teléfono, Placard, Superficie cubierta total 22,51 m² ocupado por persona que dice ser inquilino, no exhibe contrato. Adeuda OSN fs. 28, A 800.309,17 ABL fs. 36 A 75.076,69 Exp. Fs. 33 A 355.663 liquid. aprob. al 7/9/90 A 262.704.070 comprador paga comisión 3%, seña 30% al remate, saldo al aprobarse subasta, constituirá domicilio jurisdicción Juez visitas Lunes, Miércoles y Viernes 10 a 12 y 16 a 17 horas. Publíquese Edictos 3 días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/6 Nº 57.211 v. 12/6/91

.. Convocatorias y avisos comerciales



.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

...STILLERO DOMINGO PAGLIETTINI SAICIAF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y ...xtraordinaria el 18 de Junio de 1991 a las 15 ... en Sarmiento 944, P. 12, Capital Federal, ...ra considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fir...ar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de un ...irector y el Síndico.
3º) Consideración de lo dispuesto por el art. ...9 de la Ley 23.697.
4º) Consideración de la posible transacción ...el juicio "Banco Pcia. de Bs. As. c/Ast. Pagliet...ni S. A. s/Ej. Hipotecaria".

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.991 v. 7/6/91

...LFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordina...ia para el 28 de junio de 1991, a continuación ...le la Asamblea General Ordinaria, en Gorostia...ga 1793/1801 - Capital Federal, para tratar el ...iguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el ...cta.
2º) Reforma de los estatutos, fijando nuevo ...domicilio social.

El Directorio
e. 4/6 Nº 56.116 v. 11/6/91

...ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

...Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1991 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gorostiaga 1793/1801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al decimoséptimo ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de directores titulares. Su remuneración.
6º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.

El Directorio
e. 4/6 Nº 56.117 v. 11/6/91

ALHEC TOURS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 16 horas, en la sede de la calle Lavalle 379, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio de lo actuado hasta la fecha en el marco de la política decidida a partir del 1-2-91.
3º) Ratificación de la suspensión de actividades dispuesta por el Directorio el día 27 de Mayo de 1991.
4º) Consideración de la transferencia de la autorización para operar en el mercado cambiario, y
5º) Decisión respecto de la continuidad de los negocios sociales o en su defecto disolución anticipada por imposibilidad sobreviniente de cumplimiento del objeto social (Art. 94, Inc. 4 Ley 19.538).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto de Asamblea deberán depositar según lo establece el Art. 238 de la Ley 19.550 los Títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 5/6 Nº 56.296 v. 12/6/91

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS S. A. — ex "ARDROX ARGENTINA S. A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a realizarse el día 21 de junio de 1991, a las 15 horas en Paso 594, 1º piso, departamento 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 8 y 9, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990, respectivamente.
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en el punto anterior.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1991.

El Directorio
e. 6/6 Nº 56.456 v. 11/6/91

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Señores accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 1991, a las 17 horas, en el edificio de la Av. de Mayo 701, Piso 23 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Documentación Contable, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora y toda aquella que estipula el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31/12/90. Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Honorarios de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del Número y elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Elevación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora, Modificación del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de Mayo de 1991.

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.980 v. 7/6/91

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de "CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A.", a celebrarse en la sede social Chile 265, el 26/06/91, a las 18 horas, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-01-91. Destino resultado.

El Directorio
e. 3/6 Nº 54.584 v. 7/6/91

CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C.

CONVOCATORIA
PARA EL ACTO ELECCIONARIO DEL DIA 28/6/91

El Presidente del Club Banco de Crédito Rural Argentino A. C., convoca a los Sres. Socios al acto eleccionario a realizarse el día 28/6/91 (por vencimiento del mandato de las actuales autoridades), en Florida 200 Capital Federal, a las 18,00 horas; que consistirá en:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de una nueva Comisión Directiva, a través de voto de todos los afiliados activos (que reúnan los requisitos estatutarios) a integrarse con: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales titulares y cuatro suplentes. Organo de Fiscalización con tres miembros titulares y dos suplentes. Las listas de candidatos deberán presentarse a la Comisión Electoral Fiscalizadora, con una antelación no menor a quince (15) días a la fecha fijada para el acto eleccionario (art. 30 de los Estatutos).
2º) Aprobación de Memorias y Cuadro de Ingresos y Egresos al 31/12/90.
3º) Nombrar dos socios para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Los padrones estarán exhibidos en las instalaciones de Paso del Rey - Zapiola 650 - (B. A.) o en Florida 200 Capital Federal.

e. 4/6 Nº 56.136 v. 11/6/91

COPAGRA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial —art. 250, Ley 19.550— y Extraordinaria, primera citación, en la sede social Defensa 599, Capital Federal para el 25 de junio de 1991, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reestructuración de la composición del capital social y modificación de las características de las acciones ordinarias clases A y B y conversión de las acciones de "nominativas no endosables" en "al portador".
3º) Capitalización de A 99.500.000.- del rubro ajuste de capital.
4º) Aumento de capital social y su emisión.
5º) Reforma de Estatutos.

El Directorio
e. 4/6 Nº 56.034 v. 11/6/91

CLUB EL MORO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el sábado 29/6/1991, a las 17 horas, en la sede de Ruta 200, Km. 52 y 1/2, Marcos Paz, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio finalizado el 31/3/1991.

El Consejo Directivo

NOTA: De no reunirse el quórum reglamentario en la primera convocatoria la Asamblea se celebrará en segunda citación a las 18 hs. de la misma fecha, con los socios presentes.

e. 5/6 Nº 56.233 v. 7/6/91

CANNING S. A. DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING S. A. DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de julio de 1991 a las 11 horas, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes el ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores. Su designación.
6º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Dep. acciones no menos de tres días hábiles anticp. fecha Asamblea 10 a 13 hs. L. a V.

e. 6/6 Nº 56.384 v. 13/6/91

"D"

DELGA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Junio de 1991 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término Art. 234 Ley 19.550 y Ley 22.686.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, la Ley 22.686 en relación con el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Consideración del Art. 261 y 292 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ley 20.468, Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Absorción de la pérdida del ejercicio.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de denuncias formuladas por carta documento (art. 294 inc. 11 de la Ley 19.550) de accionistas que representan el 3,29 % del capital social.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.939 v. 7/6/91

DON FILEMON
Sociedad Anónima, Agro-Exportadora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el venidero viernes 21 de junio de 1991 a las 12 horas en el local social de Tucumán 695 - 3 "A" - Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados contables de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1990 y 31 de marzo de 1991, y explicación de retardos en su consideración. (31/3/90).
3º) Consideración del estado de las reclamaciones contra terceras sociedades por falta de entrega de recibos y documentación. Política a seguir.

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.888 v. 7/6/91

DIAMANT BOART ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de junio de 1991 a las 17 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 841 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que provocaron la presente convocatoria, fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y Anexos respectivos correspondientes al 23º ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/6 Nº 56.144 v. 11/6/91

DAKOTA
S. A. C. I. I. y A.
Nº Inscrip. I. G. J. 2052 Libro 103
Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Junio de 1991, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital hasta el monto que figura por Asamblea, ley 19.550, emisión de acciones y fijación de su prima.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1991.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.270 v. 12/6/91

DEPOSITO TROLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Junio de 1991 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Trole 163 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se considera fuera de término el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990 y aprobación de la gestión de los directores.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 243, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Consideración del número de directores, titulares y suplentes, y de elección de los mismos.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.200 v. 12/6/91

"E"

E. F. O. I. "EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA"
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las nueve horas, en la sede social, Avda. Juan B. Justo 4970 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria y realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Consideración del criterio a seguir respecto de la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico del Ejercicio Económico del año 1980.
6º) Absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
7º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente.
Depósito de Acciones: Según el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

El Presidente
e. 4/6 Nº 56.031 v. 11/6/91

EXASUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio a las 15:00 horas en Maipú 521 Piso 7 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la asamblea fuera del término legal establecido, motivos y justificaciones.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Evaluación de la gestión del directorio y del órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del órgano de Fiscalización, por el vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

El Presidente
e. 5/6 Nº 56.181 v. 12/6/91

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de junio de 1991 a las 11 horas en Rivadavia 1573 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las causas que han motivado la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 (y su modificación) correspondiente al Ejercicio Nº 31 cerrado el 30-6-89.
4º) Medidas económicas a adoptar para absorción de la pérdida superior al 50 % del patrimonio neto.
5º) Aumento de capital.
6º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 6/6 Nº 56.368 v. 13/6/91

ELECTROMAC SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Junio de 1991, a las 11 horas, en la calle Paraná 552 - 5to. piso, of. 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Mora incurrida en la consideración y presentación de la documentación correspondiente a la Memoria y Balance General al 30-9-90.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 1990. Aprobación actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A (000) 70.075) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de los honorarios del Contador certificante de los Balances trimestrales y general.
7º) Consideración del quebranto acumulado al cierre del ejercicio: que será absorbido por la cuenta Reserva de Revalúo Técnico.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año.
9º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
10º) Designación del Contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1991 y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 28 de Mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Paraná 552 - 5º piso of. 54, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 17 de Junio de 1991, inclusive.
e. 6/6 Nº 56.389 v. 13/6/91

EMPRESA DE TRANSPORTES "LOS ANDES"
S. A. C. I. (Línea 78)
Número F.G.P.J. 15.543

CONVOCATORIA

Señores accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Junio de 1991 a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneraciones de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.

El Presidente
e. 6/6 Nº 56.454 v. 13/6/91

FERRETAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a A blea General Extraordinaria para el día 2 junio de 1991 a las 20 horas en primera c catoria y a las 21 horas en segunda convo ria, en la sede de la calle Metán 4129, Ca Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble sito en la calle M 4129, Capital Federal. Su aprobación por p de la Asamblea General Extraordinaria de cionistas.
2º) Designación de una Comisión que ir venga en la venta aprobada.
3º) Designación de dos accionistas para mar el acta de Asamblea.

El Direct
e. 4/6 Nº 56.097 v. 11/6

FESTIVAL TRITON'S
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordina para el día 28 de Junio de 1991, a las 19 hor en la sede social de Av. Quintana 500, Capi para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, corr pondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciem de 1990.
2º) Aprobación de todo lo actuado por Directorio y sus remuneraciones.
3º) Designación de dos accionistas para f mar el acta.

El Directo
e. 6/6 Nº 56.322 v. 13/6/

"

ITALIAN LINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IT LIAN LINE S. A. a la Asamblea a celebrarse el d 25 de Junio de 1991, en primera convocatoria las 17 horas y en segunda convocatoria a las horas, en la sede social Av. L. N. Alem 1002, pi 11º - Buenos Aires, a efectos de tratar l siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, an xos y Notas, Cuadro de Resultados, Memor Anual, e Informe del Síndico, referidos al quin ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre 1990.
2º) Remuneraciones de los Directores y Sínd cos.
3º) Designación de nuevos Síndicos, titular suplente, por un año.
4º) Designación de dos accionistas para fi mar el acta.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

El Director
e. 5/6 Nº 56.277 v. 12/6/9

"L

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asam blea Ordinaria, de conformidad con las dispos ciones vigentes, a celebrarse el día 25 de junio d 1991, a las 10 horas, en la sede social de Avda Martín García 320, Capital Federal, para trata el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para apro bar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 :. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio 30/6/1990 y stión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión scalizadora, Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas ie para asistir a la Asamblea deberán cursar)municación al domicilio social de la sociedad asta el día 19 de junio de 1991, inclusive, de 10 17 horas, de lunes a viernes.

e. 5/6 Nº 56.168 v. 12/6/91

"M"

IARCHESE HNOS.
S. C. A.
Nº de Registro 9633

CONVOCATORIA

Convócase a socios y accionistas de MAR- CHESE HNOS. S. C. A. a asamblea general extraordinaria para el día 3 de julio de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta de Boedo 943/45, Capital Federal.
3º) Designación de Administrador.

La Administradora

e. 5/6 Nº 56.201 v. 12/6/91

MOSAICOS ASSALI
S. A. I. C. I. F.
Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 14 horas, en Av. del Trabajo 4443, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración renuncia del Director Alberto M. Bassedas y designación su reemplazante hasta completar mandato.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.217 v. 12/6/91

MARLI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 28 de Junio de 1991, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Junín 759, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de Agosto de 1989 y 31 de Agosto de 1990.
3º) Determinación del número de Directores, Titulares, y su elección por el término de dos años.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
5º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.337 v. 13/6/91

MEROLA
S. A. C. e I.
Req. I.G.J. 12.736

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28/6/91 a las 16 hs. en 1ª convoc. y a las 17 hs. en 2a. convoc. en Florida 835 3 P. Of. 304 Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del contrato de disolución suscripto el 21/5/91, aprobación de lo actuado por el Directorio al respecto.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a las normas deben depositar sus acciones en la sede social con 3 días de anticipación a la celebración de la asamblea.

e. 6/6 Nº 56.448 v. 13/6/91

MEROLA
S. A. C. e I.
Reg. I. G. J. 12.736

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/06/91 a las 18 hs. en 1ra. convoc. y a las 19 hs. en 2a. convoc., en Florida 835 P. Of. 304 Capital con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doctos art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores por nuevo período legal.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por nuevo período.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a las Sres. Accionistas que conforme a las normas deben depositar sus acciones en la sede social con 3 días de anticipación a la celebración de la asamblea.

e. 6/6 Nº 56.447 v. 13/6/91

METALURGICA FUMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1991, a las 9 horas, en la sede social Neuquén 1046/50, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la remoción de la totalidad de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico suplente.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que conformaran el nuevo Directorio.
4º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

El Síndico Titular

e. 6/6 Nº 56.420 v. 13/6/91

"P"

PLATA LAPPAS
S. A., Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de junio de 1991, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437 1º Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1991, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

El Director Delegado

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.

e. 4/6 Nº 56.024 v. 11/4/91

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Número de Registro en Inspección General de Justicia: 4413.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 1991, a las 17 horas, en el Salón del Primer Piso del Alvear Palace Hotel, Avenida Alvear 1891, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 1991 y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio.
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendo y remuneración del Directorio y Sºindico.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 25 de junio de 1991 a las 18 horas, en el mismo lugar.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

El Directorio

e. 4/6 Nº 56.091 v. 11/6/91

"R"

ROS RIG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1991 a las 15,30 Hs. en 1º y 2º convocatoria en Alvarez Thomas 3720 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/01/89 y 31/01/90.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Honorarios al directorio en exceso del límite del 25 % ante repartición de las ganancias.
5º) Elección de directores. Determinación de su número.
6º) Aprobación Revalúo Contable ley 19.742.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Fabián Rosmino.

El Presidente

e. 3/6 Nº 55.896 v. 7/6/91

ROSMINO y CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1991 a las 10 Hs. en 1º y 2º convocatoria en Alvarez Thomas 3720 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/01/90 y 31/01/91.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Honorarios al directorio en exceso del límite del 25 % ante la repartición de las ganancias.
5º) Elección de directores y Consejeros. Determinación de su número.
6º) Aprobación Revalúo Contable ley 19.742.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 3/6 Nº 55.895 v. 7/6/91

RECREATIVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1991 en Av. Córdoba 1417, 5to. piso B, Capital Federal, en primera Convocatoria a las 17 horas y en segunda Convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideraciones de los motivos que provocaron la Convocatoria tardía para tratar los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1987, al 30 de junio de 1988, al 30 de junio de 1989 y al 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios nros. 4, 5, 6 y 7, cerrados el 30 de junio de 1987, el 30 de junio de 1988, el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del Patrimonio Neto Negativo y la conveniencia de aumentar el Capital Social.
6º) Elección de Directores por el término de un año.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.286 v. 12/6/91

RIVIERA
S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 3 de julio de 1991 a las 15 hs. en Alsina 1214 piso 2 Oficina 24 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.

La Vicepresidente

Queda citada la Asamblea simultáneamente en primera y segunda convocatoria, habiendo de celebrarse en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 234 L. 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.

e. 6/6 Nº 56.360 v. 13/6/91

"S"

SAMUHI
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Samuhi S. A. C. I. e. I. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 19 de junio de 1991, a las 15 horas, en Venezuela 1961, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación de la sociedad en Concurso Preventivo, y decisión sobre la continuación del trámite según lo previsto en el artículo 6to. de la Ley 19.551.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/5 al 31/5/91

e. 4/6 Nº 55.095 v. 11/6/91

"T"

TRANSPORTES ALASIA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 1991 a las 10 horas, en Luna 358, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el 22º y 23º ejercicios económcos cerrados el 30/6/89 y 30/6/90 respectivamente.
3º) Motivos que llevaron al tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Resultado de los Ejercicios - Honorarios al Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 3/6 Nº 55.968 v. 7/6/91

TECNOLOGIA BUENOS AIRES
S. A. T. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 28 de junio de 1991, a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Belaustegui 986, 2 "D" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar el aumento de capital y modificación parcial del estatuto resuelta en asamblea extraordinaria del 9/2/89.
3º) Ratificar la modificación parcial del art. 4º del estatuto social resuelto en Asamblea Extraordinaria el día 9/2/89.
4º) Aumentar el capital social a 30.000.000, modificando el art. 5 del estatuto social.
5º) Disponer de la emisión de acciones y el canje de los certificados provisorios en circulación por las nuevas acciones.
El Directorio
e. 5/6 Nº 56.193 v. 12/6/91

TECNOMADERA
S. A.
Expediente Nº 16.487

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNOMADERA S. A. I. C., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Junio de 1991 a las 10,00 horas en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las aprobaciones Asamblearias de los documentos mencionados en el artículo 234 de la Ley 19550 respecto de los ejercicios económicos cerrados los días 30 de junio de los años 1984 a 1989, respectivamente, así como también las decisiones adoptadas en estos casos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 6/6 Nº 56.425 v. 13/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Júpiter Inmob. con oficina en Avda. Callao 468 p. 1º Nº 1 Capital Federal, representada por el corredor Héctor H. Pombo, avisa que el Sr. Juan José Correa vende al sr. Carlos Francisco Vicente Vizzari, el negocio dedicado a "Comercio minorista de bebidas en general envasadas y elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros". 030360/89, ubicado en AVDA. CORRIENTES Nº 4376 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes.
e. 3/6 Nº 55.899 v. 7/6/91

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que: Venancio Crespo Pardo vende a Alberto López el fondo de comercio de Café-Bar sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 5033, U. F. 2 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Maipú 359 —piso 1— Of. 13 Capital.
e. 3/6 Nº 55.886 v. 7/6/91

El Dr. Jorge E. Maceratesi (Contador Público) Tº 56 Fº 119 CPCECF. con domicilio en Tinogasta 4769, Capital; comunica que: "M. H. S. S. R. L." vende y transfiere con personal y libre de toda deuda y gravamen a Manuel Novo su negocio de elaboración y venta al por menor de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, despacho de bebidas, café, bar, casa de lunch y venta de helados sin elaboración, sito en AV. FOREST Nº 1399 esquina ZARRAGA Nº 3584 Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal.
e. 3/6 Nº 55.946 v. 7/6/91

Se avisa que Cegese S. R. L., representada por Agustín González y José Ramón Collar y Rodrighez, vende al señor José Lorenzo Muleiro el negocio de Café Bar - Casa de Lunch, Despacho de bebidas, sito en AV. CORDOBA Nº 1652/62, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y de las partes, Uruguay Nº 667 Piso 1º Of. "D", Capital Federal.
e. 4/6 Nº 56.143 v. 11/6/91

Se hace saber por cinco días que Héctor Vicente Huidobro y Patricia Abad venden a Roberto César Aronson, Florinda Suez y Sara Susana Suez, el activo y pasivo del negocio de Farmacia y perfumería, sito en la AVDA. SAN JUAN 1851 de esta Capital Federal, denominada "Farmacia Entre Ríos". Reclamos de Ley: Estudio Dres. Otondo, Gutiérrez y Liuzzi, Calle Uruguay Nº 627, piso 1º "C", domicilio que constituyen las partes.
e. 4/6 Nº 56.074 v. 11/6/91

Avisa Alejandro Davel, LE. 4.359.685, que transfiere su fondo de comercio de garage comercial, sito en AV. ELCANO Nº 3744 PB de Capital Federal, libre de todo pasivo, a Héctor Pablo Leone, CI. 3.383.083. PF. Domicilio de partes y reclamos de Ley Av. Elcano 3744 Cap. Fed.
e. 6/6 Nº 56.380 v. 13/6/91

"C"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º ofic. 18 Cap. avisa que Erundina Rey vende su casa de pensión sita en la calle CORRIENTES 2092, 7º P. Cap. a Francisco Armando Olivieri, libre de deudas y gravámenes, reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 3/6 Nº 55.898 v. 7/6/91

El Dr. Lucio R. J. Demarco, abogado, con estudio en Paraná 275 - piso primero, departamento 2, Capital. T. E. 40-6946, avisa que los Sres. Gerardo López Fernández; José María Trabadelo; Germán López Fernández; Eustasio López y Ricardo Trabadelo, domiciliado en Córdoba 1829, venden a los Sres. Gil Pérez Villabrille y Baldomero Pérez Villabrille, domiciliados en calle Paraguay 1957, piso primero, departamento "B", el fondo de comercio constituido por el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas situado en esta ciudad, calle CORDOBA 1829, libre de todo pasivo y sin empleados. Reclamos de ley estudio citado.
e. 4/6 Nº 56.010 v. 11/6/91

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que modifica las publicaciones recibo 53.544, entre los días 13 y 20/5/91, respecto a la venta del quiosco sito en CERRITO 458, Cap. Donde dice Kiosco, debe decir: (601000) Com. Min. de productos alimenticios en general - (601010) Com. min. de bebidas en general envasadas - (601040) Com. min. golosinas envasadas Kiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 - Oposiciones: Corrientes 1250 - Cap.
e. 5/6 Nº 56.290 v. 12/6/91

"E"

José Luis Boquete Salgado transfiere el hotel (S. S. C.) ubicado en ESTADOS UNIDOS 2317, Capital a Stella Maris Alvarez Matos. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 4/6 Nº 56.016 v. 11/6/91

Estudio Ram de Antonio Carella Martillero Público Nº 11 Fº 84 con oficinas en la calle Viamonte Nº 1336 7º 45 De Capital Federal avisa Hugo Berenguer vende a García María Cristina y el señor Sánchez Guerra Guillermo su negocio de Quiosko Galletitería sito en la calle ECHEVERRIA Nº 1677 Local Nº 3 de Capital Federal reclamo de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 6/6 Nº 56.335 v. 13/6/91

"F"

Ramón Sánchez y Asociados comunica que: "Le Soleil S. A." representada por su Presidente Sr. Guillermo Gabriel Pieroni, procede a la venta del Fondo de Comercio del ramo de Instituto Geriátrico, sito en la calle FRAGATA SARMIENTO Nº 1225, de Capital Federal, al Sr. Raúl Alfredo Fonseca, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones; reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Calle Blanco Encalada Nº 2664, Planta Baja 1, Capital Federal, Teléfono nº 783-6246.
e. 3/6 Nº 55.967 v. 7/6/91

"G"

Aclaración de publicación de e. 10/5 Nº 53.397 v. 17/5/91. Se comunica que el Sr. Manuel Gil Noya vende y transfiere a los Sres. Miguel Angel Gil, José Luis Gil y Daniel Alberto Gil, su negocio dedicado a Confección de sombrillas, piletas y carpas de lona, confección de prendas deportivas y artículos para deportes. Hasta 10 (diez) operarios. Ubicado en la calle GODOY CRUZ 1370 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 6/6 Nº 56.329 v. 13/6/91

"J"

Emilio Ferreiro Martillero Público con oficina en Santiago del Estero 250 - 5º Capital avisa que: Jeujun S. R. L. vende a Uriburu 1305 S. R. L. (ef) el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (203003, 203002, 203004) sito en JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1305/11 Capital. Domicilio partes y reclamos ley n/ oficinas.
e. 5/6 Nº 56.251 v. 12/6/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional oficinas Vera 675 informa, que Dora Lydia Salessi de Vázquez Pérez, vende su negocio de Librería Juguetería y Kiosco, Papelería e impresos - sito en la calle JUAN MARIA GUTIERREZ Nº 2619, libre de personal, sin embargos ni inhibiciones, y con todos sus impuestos tasas y contribuciones pagas al día de la fecha a Doña Adriana Elvira Margarita Bustos, oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/6 Nº 56.361 v. 13/6/91

"L"

Mónica Susana Armantano, con domicilio en la calle Arribalzaga 4485, Cap. comunica que vende el fondo de comercio que gira bajo la denominación Jardín de Infantes "Hunty Dunty" ubicado en la calle LACARRA 169, Cap. a Claudia Langella y Egle Gregorio libre de todo gravamen y deuda. A los efectos de la ley 11867 y para recibir reclamos dirigirse a C. Alvarez 4602 Dto. 10 Cap.
e. 3/6 Nº 55.890 v. 7/6/91

"M

Des Nogueira Asoc, Repres. por M. A Vázquez, M. Público; avisa que Julio César Pos Vende a Nélida Ethel Torres de Arias el Comerci minorista. Despacho de pan, masas, galletitas bombonería, sito en MIGUELETES 696 P. B Cap. Libre de pasivo y sin personal. Reclamos d Ley Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 5/6 Nº 56.278 v. 12/6/9

"N"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público). Of. Av. Juán B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José Miramontes y María Yolanda Rodríguez de Miramontes venden a Leoncio Iglesias Rodríguez y Alberto Iglesias Gómez negocio panadería y fca. de masas (108001-003) denominado "Montesino", sito calle NECOCHEA 647/49 Cap. domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 5/6 Nº 56.276 v. 12/6/91

"O"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional oficina Vera 675 informa, que Francisco Rolando Fernández vende a los Sres. Luis Oscar Gil Fariñas y Orlando Zunino su carnicería y productos de granja, sito en la calle ORO 2602 libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones, oposiciones nuestra oficina.
e. 6/6 Nº 56.362 v. 13/6/91

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Marcelo Raúl Casas vende a Evaristo Llavona el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle RODRIGUEZ PEÑA 688 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 5/6 Nº 56.186 v. 12/6/91

"S"

Enrique L. Claria, escribano, comunica por 5 días: "Combustibles Salta S. R. L." vende a "Combustible Salta S. A." (en formación) la Estación de Servicio Shell y Garage, sita en SALTA 1870/74/76/96 y PEDRO ECHAGÜE 1167/83/93/99, Cap. Fed. Oposiciones: Escr. Claria, Lavalle 1145, p. 10º, Cap.
e. 3/6 Nº 55.969 v. 7/6/91

Al Comercio. Se avisa que los señores José Luis Nieto, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio al señor Raúl Omar Verzetti, el negocio de Despacho de pan y Kiosco Exp. Nro. 58.096 en trámite sito en SAN JUAN 893, Capital Federal, libre de deudas y Gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilio parte calle Tacuarí 1147, P.B. "A", Capital Federal. Buenos Aires, 31 de mayo de 1991
e. 6/6 Nº 56.414 v. 13/6/91

Se avisa que el Sr. Hugo Jorge Prósperi vende a la Sra. María Cecilia Beatriz Russo de Lescano, el negocio de Café Bar- Casa de Lunch, sito en la calle SAN MARTIN Nº 561, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de las partes y de ley, Uruguay nº 667 1º piso Of. "D", Capital Federal.
e. 6/6 Nº 56.443 v. 13/6/91

Estudio Ram de Antonio Carella Martillero Público Nº 11 Fº 84 con oficinas en la calle Viamonte Nº 1336 7º 45 de Capital Federal avisa Eduardo Martín Villagrán vende al señor Fabián Ramón Barbosa su negocio de Quiosco Galletitería sito en la calle SARMIENTO Nº 3693 de Capital reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 6/6 Nº 56.336 v. 13/6/91

"Z"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José Piccinini vende a Horacio Rafael Castiello el fondo de comercio del rubro de comercio minorista bebidas envasadas, productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, especias, huevos hasta 60 docenas, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 74.024, sito en Capital Federal, calle ZELADA 6278 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 5/6 Nº 56.185 v. 12/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EVES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que en reunión de Directorio de fecha 27/3/91, se resolvió el canje de la totalidad de las acciones en circulación correspondientes al Capital Social de ₳ 489.300, representado por 60.228.960 acciones preferidas, nominativas, no endosables, con dividendo fijo no acumulativo del 5 % anual, V/ N $ Ley 18.188 cinco; 160.000.040 acciones preferidas, nominativas, no endosables, con dividendo fijo no acumulativo del 5 % anual, V/ N $a 0,0005; 15.538.855 acciones preferidas, nominativas, no endosables, con dividendo fijo no acumulativo del 5 % anual, V/N 0,0001; y 542.060.663 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N $ Ley 18.188 cinco con derecho a 1 voto por cada 5 acciones; 1.440.000.337 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N $a 0,0005 con derecho a 1 voto por cada 5 acciones; 311.950.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables V/N $a 0,10 con derecho a 5 votos por acción; y 4.554.499.695 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N ₳ 0,0001 con derecho a 5 votos por acción; por 487.636 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" de 5 votos, v/n ₳ 1, cada una y 1664 acciones preferidas, nominativas, no endosables, con dividendo fijo no acumulativo del 5 % anual, y su entrega a los Señores Accionistas en la sede social de la calle Tucumán Nº 702, Capital Federal.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.433 v. 11/6/91

"G"

GEKA
Sociedad Anónima

Por Asam. Extraord. Unán. del 10/1/90 se resolvió aumentar el Cap. Social en ₳ 32.464.996,30 elevándose así de ₳ 3,70 a ₳ 32.465.000 emitiéndose 64.929.992 acciones ordinarias al portador de 1 voto y v/n. ₳ 0,50 c/ u. y una fracción de ₳ 0,30. Dicho aumento fue destinado a la capitalización "Ajuste de Capital" por el ejercicio cerrado 31/12/89. Asimismo se resolvió la reducción del Cap. Social por la entrega de acciones en cartera en la suma de ₳ 32.460.000 quedando un capital de ₳ 5.000 representado por 10.000 acciones ordinarias de ₳ 0,50 v/n. c/u.

El Presidente

e. 6/6 Nº 56.353 v. 11/6/91

"M"

METALURGICA ABERCA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas, conforme a lo establecido en el Artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, que por Asamblea Extraordinaria del 26 de abril de 1991, la Sociedad decidió aumentar, a través de aportes dinerarios, el capital social en la cantidad de Australes Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (₳ 19.985.000), mediante la emisión de Diecinueve Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (19.985.000) acciones ordinarias al portador, de clase "A", de un Austral (₳ 1) valor nominal y cinco (5) votos cada una. Los señores Accionistas podrán ejercer sus derechos en el domicilio social de la calle José María Moreno Nº 1584, Capital Federal.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.387 v. 11/6/91

"O"

OCTANA
Sociedad Anónima
Registro Inspección General de Justicia Nº 42.344

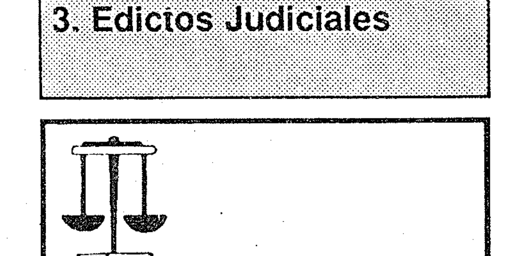
ESCISION

De acuerdo con artículo 88, y 83 inciso 2do. de la Ley 19.550, se hace saber por 3 días: 1. Sociedad escindente: OCTANA S. A., Corrientes 2463, Piso 2do., Capital Federal, inscripta el 29 de diciembre de 1971 bajo el Nº 4951, Folio 342 del Libro 75 Tomo A de Estatutos Nacionales. 2. Sociedades escisionarias: 2.1. Desefa Sociedad Anónima, Tucumán 2575, Piso 8vo. "52", Capital Federal, inscripta el 17 de junio de 1980 bajo el Nº 2392, Libro 92 Tomo A de Estatutos Nacionales. 2.2 Jorsif Sociedad Anónima, Güemes 3972, Piso 7mo. "B", Capital Federal. 3. Valuación del activo y pasivo de la escindente al 30/4/91: 3.1 Activo: ₳ 8.921.854.974. 3.2 Pasivo: ₳ 245.641.597. 4. Valuación de activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 30/ 4/91: 4.1 Desefa S. A.: Activo: ₳ 3.233.484.841. Pasivo: ₳ 20.206.554. 4.2 Jorsif S. A.: Activo: ₳ 5.439.481.649. Pasivo: ₳ 61.379.220. En la Asamblea Extraordinaria del 27 de mayo de 1991 de la sociedad escindente, se aprobó: 1ro.) La escisión de Octana S. A., sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio a la sociedad existente Desefa S. A. y a la constitución de una sociedad anónima nueva, Jorsif S. A., siendo que el valor de la participación correspondiente a accionistas de la sociedad escindida Octana S. A. en el capital de la sociedad existente Desefa S. A. es del 100 % del patrimonio destinado a tal fin, y el 98 % del capital de la nueva sociedad Jorsif S. A. pertenece a accionistas de la entidad predecesora Octana S. A. 2do.) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a ₳ 2.500.000. Oposiciones y reclamos de ley en Corrientes 2643, Piso 2do., Capital Federal.

El Presidente

e. 5/6 Nº 56.177 v. 7/6/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO JOSE CARNEIRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Víctor Fernando Liberman, juez.

e. 6/6 Nº 57.149 v. 11/6/91

El Juzgado Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMA ELSA ISABEL SCHUSTER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Víctor Fernando Liberman, juez.

e. 6/6 Nº 57.123 v. 11/6/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 47, sito en Paraguay 1457, piso 2º, de esta Capital, cita y emplaza al demandado, COMPAÑIA HISPANO AMERICANA PARA EDIFICACIONES S. A., para que en el plazo de diez días conteste el traslado y comparezca a estar a derecho en autos: "GIACOMETTI INDALECIO REINAL C/CIA. HISPANO AMERICANA PARA EDIFICACIONES S. A. s/prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial a sus efectos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 6/6 Nº 57.155 v. 7/6/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, 6º piso, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 10 días a ALEJANDRA BEATRIZ SPERANZA, en los autos "GUERRERO LILIANA M. c/SPERANZA ALEJANDRA y otro s. daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese Edictos por dos días. Carlos A. Valora, Juez; Carlos Roberto Garibaldi.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 6/6 Nº 56.449 v. 7/6/91

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo del Dr. Luis María Guerra, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 490, piso 5to., notifica a don SAMUEL NEMIROVSKY por cinco (5) días en que los autos caratulados "POTASINSKY FRIDA y NEMIROVSKY SAMUEL s/divorcio art. 67 bis", Expte. nro. 36.546, se ha resuelto con fecha 13 de febrero de 1989 declarar la disolución del vínculo matrimonial existente entre las partes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Martín Alejandro Elvistello, secretario.

e. 6/6 Nº 57.178 v. 7/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, cita el demandado ENRIQUE FELIX PIZARRO, a fin de que dentro del quinto día se presenten a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ PIZARRO, ENRIQUE FELIX s/ejecutivo", bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se designará Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/6 Nº 57.169 v. 7/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días a ROBERTO DANIEL KOSIAK a tomar intervención que le corresponde en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/KOSIAK ROBERTO DANIEL s/ ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Carlos A. M. Ferrario. Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/6 Nº 57.173 v. 7/6/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, dispone en los autos caratulados "BANCO SHAW S. A. s/ Cancelación de Letras de Cambio", se aclare que la cancelación de letras de cambio emitidas por Etablissement Vivadent — Schaan — Lichtenstein, es a cargo de la firma Bernardino A. Ramírez e Hijos S. C. A., por un importe de francos suizos 18.476,34 una y francos suizos 18.952,82 la otra. Publíquese edicto por el término de 15 días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario

e. 31/5 Nº 55.756 v. 21/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Amelia Berraz de Vidal, Secretaría Nº 11 del Dr. Carlos Binda en causa nº 5891 caratulada "BURUNDARENA, RAMIRO y otros s/inf. ley 23.737", cita por edictos a JORGE GONZALEZ, quien deberá presentarse al Tribunal dentro de los cinco días contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Carlos A. Binda, secretario.

e. 6/6 Nº 1248 v. 11/6/91

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Julio A. Piaggio; Secretaría Nº 1, ha dictado sentencia en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AVIGLIANI, ALCIDES DOMINGO y otros s/Juicio Ejecutivo" Expte. 6684, que dice: "Lomas de Zamora, setiembre 14, de 1989. ...RESUELVO: ...2) Respecto de los demás demandados, no habiendo opuesto excepciones legítimas dentro del término que a tal efecto se les acordó, sentencio de remate este juicio y hago efectivo el apercibimiento contenido en el art. 542 del Cód. Procesal, odenando llevar adelante la ejecución hasta que al Banco de la Nación Argentina se le haya hecho íntegro pago de la suma de ₳ 7.250.- que le adeuda... Alcides Domingo Avigliani en concepto de capital con más sus intereses, costas del juicio e indexación correspondiente ... Notifíquese. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Lomas de Zamora, 9 de mayo de 1991.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal..

e. 6/6 Nº 57.171 v. 7/6/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la autorizante, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SEDIA S. A. Fíjase hasta el día 6 de septiembre de 1991 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador José Luis Rodrigo, con domicilio en Julio A. Roca 733, piso 5º, de Capital Federal. Se han fijado los días 27 de septiembre de 1991 y 18 de octubre de 1991 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a fin de la discusión y votación del concordato. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/6 Nº 56.262 v. 12/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la autorizante, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ASIEXPORT S. A. Fíjase hasta el día 6 de septiembre de 1991 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador José Luis Rodrigo, con domicilio en Julio A. Roca 733, piso 5º, de Capital Federal. Se han fijado los días 27 de septiembre de 1991 y 18 de octubre de 1991 para que el síndico presente los informes previstos en los

arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a fin de la discusión y votación del concordato. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, mayo 21 de 1991.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/6 Nº 56.261 v. 12/6/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de FREVIA S. A. Síndico: Mario Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, Piso 3º, "309", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala del Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 5 de noviembre de 1991 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 27 de 1991.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/6 Nº 1205 v. 11/6/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 10 desempeñada por el Dr. Héctor Osvaldo Chómer, -sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso—, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 1991, se le decretó la quiebra a los concursados: "PAQUILANDIA SOCIEDAD DE HECHO"; "VARIOS S. R. L."; GARCIA PIÑAN, Eduardo Pedro; LAURENCENA, Héctor Rodrigo Abigail; GARCIA Eduardo y LAURENCENA, Luis Héctor". Fíjase hasta el día 18 de junio de 1991, para que los señores acreedores post-concursales soliciten verificación ante la Síndico, Contadora Isabel E. De Francesco, con domicilio en Azcuénaga 75, Piso 1º, Dto. "B", Capital Federal. Se fijó como fechas de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 para los días 10 de julio y 15 de agosto de 1991, respectivamente. Se ha fijado como fecha de audiencia para el día 5 de septiembre de 1991 —ello a los fines del art. 38 de la L. C., toda vez que no ha sido homologado el acuerdo preventivo—. Intímase a los fallidos y a terceros que tengan bienes de los deudores a ponerlos en el término de 24 hs. a disposición del síndico, como así también los deudores, en igual término, libros de comercio y demás documentación mercantil. Se intima a los deudores para que dentro de las 48 hs. procedan a constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 27 de 1991.

Héctor Osvaldo Chómer, secretario.

e. 5/6 Nº 1220 v. 12/6/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de ADINCO SAAIC. Síndico Daniel E. Altman con domicilio en L. N. Alem 790 p. 2º capital, La quiebra fue decretada con fecha 26 de abril de 1991. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo que deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/6 Nº 1240 v. 11/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Angel Mario Ferrario Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2º piso Capital Federal cita al representante legal de PLASMETAL S. A. para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 91 de la ley 19.551 en los autos caratulados: "PLASMETAL S. A. s. pedido de quiebra por BORGONOVO FÉLIX". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, mayo 16 de 1991.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/6 Nº 56.320 v. 7/6/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. Ma. Blanca Noodt Taquela, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de HUGO ORLANDO TOMASICH, que con fecha 22 de mayo de 1991, se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 6 de septiembre de 1991 fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico, Dr. Carlos Luis Bosch, con domicilio en Suipacha 612, piso 1 "B", Capital Federal. Se ha señalado el día 8 de noviembre de 1991 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por el fallido. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 5/6 Nº 1221 v. 12/6/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HANSA S. A. s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 13 de marzo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 27 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital. Desígnase el 29 de octubre de 1991 la fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de computar los plazos. Intímase a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder. Prohíbense los pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al representante legal de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 17 de octubre de 1991, a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 3/6 Nº 1180 v. 7/6/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "ARGENPRIX S. R. L." habiendo designado síndico al contador Francisco Spiguel con domicilio constituido en Avenida Córdoba 859 piso 12 oficina "C" y "D" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de agosto de 1991. Señálase audiencia para el día 17 de Octubre de 1991 a las 10.00 horas, a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y coten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido que los entreguen al síndico y, no efectúen pagos o entregen efecto de aquel, so pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de Septiembre de 1991 y 26 de Septiembre de 1991, respectivamente. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/6 Nº 1222 v. 12/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: VAJLIS NORBERTO s/Quiebra, con fecha 24 de mayo de 1991, siendo designado síndico el abogado, José Antonio Iglesias, con domicilio Scalabrini Ortiz 582, piso 6º 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de noviembre de 1991, a las 9,00 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de Comercio y demás documentos. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 23 de setiembre y 14 de octubre de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, mayo 27 de 1991.

Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 5/6 Nº 1223 v. 12/6/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló. Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, comunica por cinco días en la quiebra de SAN FRANCISCO DE LAVALLE S. A. cuyo síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, que constituyera domicilio legal en la calle Lavalle 1567, piso 6º of. 611 de Capital Federal, que se ha resuelto fijar nuevas fechas para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, lo que tendrá lugar hasta el día 30/8/91. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 1º de Noviembre de 1991 a las 10,10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 5/6 Nº 1224 v. 12/6/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de PUERTO PLATA S. A.; el síndico designado es el contador Néstor Luciano Bosnic Bagatela, con domicilio constituido en Avda. Córdoba Nº 1367, piso 8º, Of. 39 de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 14 de agosto de 1991. Señálase la audiencia del día 17 de octubre de 1991, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la misma para la celebración de la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes; libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley falencial en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo, c) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 5/6 Nº 1225 v. 12/6/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Benjamín Zöttele, hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDA. s/Quiebra" s/Incidente de Distribución Provisoria de Fondos" expediente Nº 52.872, la sindicatura ha presentado un cuarto proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado de no mediar oposición en el término de diez días. El presente se publica por dos días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1991.

Benjamín J. Zöttele, secretario.

e. 6/6 Nº 56.411 v. 7/6/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 24, hace saber que por sentencia de fecha 10/04/91 se decretó la quiebra de CARLOS LUIS NASUTE, con domicilio en Cerrito 1164 piso 2 "E", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 31/07/91 al síndico Dr. Oscar Daniel Dell'Arciprete, con domicilio en Esmeralda 634 P. B. "C", Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual y el general el 30/08/91 y el 20/09/91, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 11/10/91 a las 10 hs. debiendo concurrir los acreedores con antelación de dos horas a la indicada. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Se intima al fallido para que en el plazo de 3 días presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 ley 19.551 y, de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo y ley; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; constituya en autos domicilio procesal, en 24 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 5/6 Nº 1226 v. 12/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de mayo de 1991 se declaró en estado de quiebra a BEYDAR S. A. con domicilio constituido en Virrey del Pino 2625 piso 8º A. Se fijó plazo hasta el 6 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico Norberto Isidoro Sapir con domicilio en Fragueiro 554 PB, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19551 los días 28 de agosto de 1991 y 18 de setiembre de 1991. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 9 de octubre de 1991 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635 piso 2 de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 5/6 Nº 1227 v. 12/6/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MICRO EDISON SACI s/ Quiebra", Expte. Nº 18.215, que con fecha 9 de mayo de 1991 se decretó la quiebra de la sociedad mencionada MICRO EDISON S. A. C. I. Designándose Síndico de autos al Contador Horacio Bellavitis con domicilio constituido en la calle Córdoba 875 piso 1º de esta Capital Federal. Fijándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante este funcionario el día 27 de agosto de 1991, y los días 18 de septiembre de 1991, y el 9 de octubre de 1991, como aquellos en los que dicho funcionario deberá rendir el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de los negocios de la fallida, arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Asimismo se fija el día 31 de octubre de 1991, a las 8. 30 hs., a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, o en el que se designe oportunamente al efecto. Se intima a la fallida, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de aquélla, y a la fallida entregue al síndico los

ɔs de comercio y demás documentación relaıada con la contabilidad, dentro de las 24 hs. a última publicación de edictos. Intímase a allida a constituir domicilio dentro del radio Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibinto de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir a partir de la fecha ctuar pagos a la fallida bajo apercibimiento declararlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991
nando Miguel Durao, secretario.

e. 6/6 Nº 1245 v. 13/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. rnández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. urao, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, ce saber por diez días, que en autos caratulas "CLINICA DEL SALVADOR S. A. su quiebra", /inc. distribución de fondos se ha presentado tado de distribución de fondos provisoria para acreedores laborales con derecho a pronto go. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
rnando Miguel Durao, secretario.

e. 6/6 Nº 1246 v. 7/6/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo omercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastoni, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. arreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capil Federal, comunica por cinco (5) días la quiera de "SHOMAX S.R.L.", habiendo sido desigado Síndico el Contador Público Emilio Giaımbo con domicilio constituido en la calle orrientes 1250, piso 11 "E" y "F" , a quien los creedores deberán presentar los títulos justifitivos de sus créditos hasta el día 15 de agosto e 1991. El Sr. Síndico deberá presentar los iformes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, s días 5 de setiembre de 1991 y 26 de setiemre de 1991, respectivamente. Fíjase para el día 7 de octubre de 1991 a las 10:00 horas para la elebración de la Junta de Acreedores que disutirá y votará el Acuerdo Resolutorio, con los creedores que concurran, en caso de ser prouesto por la fallida, la que se realizara en la ala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcauano 550, 7º piso, Cap. Fed. Ordénase a la allida y a los terceros que pongan a disposición el Síndico los bienes del Síndico los bienes de a deudora, en el plazo de tres días. Se intima a a fallida a que en el término de 24 horas ntregue al Síndico toda la documentación y/o apeles relacionados con su contabilidad, asinismo deberá cumplir con lo dispuesto por el rt. 93, L.C. en el plazo de 3 días, Se prohíbe a os terceros a hacer pagos a la fallida, los que erán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de dos lias constituyan domicilio en el lugar de tramiación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo or constituido en los estrados del Juzgado. arts. 93, 95 inc. 1,3,4,5,7 de la Ley concursal). Autos "SHOMAX S.R.L. s/Quiebra" (exp. Nº 18.056).

Buenos Aires, mayo 28 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/6 Nº 1229 v. 12/5/91

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CASTRO HORACIO ALBERTO, habiéndose designado síndico al Dr. Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611, 6º piso, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de julio de 1991. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 1º de octubre de 1991, a las 9: 00 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 6/6 Nº 1247 v. 13/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 P. 8 de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de "PEZ EXPORT S. A.", con domicilio legal en Av. Paseo Colón 317 de Capital Federal, y domicilio denunciado en Sarmiento 1889 P. B. de Capital Federal. Siendo designado Síndico el C. P. N. Dr. José A. Maltagliati con domicilio constituido en Viamonte 1453 P. 8 Of. "54" - Emplázase con los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de junio de 1991. El Síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 13 de agosto de 1991 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 4 de septiembre de 1991. Desígnase la audiencia del día 26 de septiembre de 1991 a las 09,30 horas a los efectos de la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiere, en la Sala de audiencia del juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/6 Nº 1210 v. 11/6/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º — Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra PASCUAL ANGEL ZARZOSO, habiéndose designado síndico a SILVIA MACCIO DE CURELLO, domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º Te. 40-3501/8843/9458, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de julio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 27 de septiembre de 1991 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también podrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición de la síndica en el término de cinco días, asimismo previéneselo de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 4/6 Nº 1211 v. 11/6/91

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO Nº 1 DE LA SEPTIMA NOMINACION DE SANTA FE

"Santa Fe, 15 de abril de 1991. AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Julio Eduardo Juan Crespo, de apellido materno Vicario, casado, empresario, abogado, L. E. Nº 8.254.610, domiciliado realmente en calle 25 de Mayo 2838, 8º Piso, Dto. "C" y a los efectos legales en calle 25 de Mayo 1776, ambos de esta ciudad. 2º) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo podrán presentar al señor Síndico sus pedidos de verificación de créditos acompañando los títulos justificativos, la del 3 de julio de 1991 y para que el síndico presente el informe individual la del 7 de agosto de 1991. 4º) Ordenar al concursado y a terceros, en su caso que entreguen de inmediato al Síndico los bienes de aquél ...6º) Prohibir hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento de resultar éstos ineficaces ... Fdo. Dra. Beatriz Gladys Corti. jueza.- Dra. Alicia Nora Consuelo Lapalma. Secretaria.

Como recaudo se transcribe lo siguiente: "Santa Fe, 2 de mayo de 1991 ... procédase a la publicación de los edictos ordenados en el auto declarativo de la quiebra (fs. 229/230) en el Boletín Oficial de la Capital Federal. A sus efectos, ofíciese. Notifíquese. Dra. Corti. Jueza.- Dra. Lapalma. Secretaria.

El síndico de la quiebra es el Dr. Jorge Douglas Maldonado, con domicilio constituido en calle 3 de Febrero 3523, de la ciudad de Santa Fe, donde los acreedores podrán verificar sus créditos.. Dra. Beatriz Gladys Corti, Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7º nominación. Alicia Nora Consuelo Lapalma, secretaria del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación.

e. 3/6 Nº 1183 v. 7/6/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SUD

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 12, de la Circunscripción Judicial del Sud, Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 3, a mi cargo, se hace saber mediante edicto a publicarse por cinco (5) días en autos: "GARCIA DOCAMPO DIEGO y LOIACONO, HECTOR ALBERTO s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 260/91 que se ha fijado para el día 15 de agosto de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico. Señalar la audiencia del día 17 de octubre de 1991, a las 08,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en el Tribunal, con los acreedores que concurran, y discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Síndico designado: Contador Miguel Angel Puga, domicilio constituido en San Martín 263, 1º P. Ofic. 114 a 120, ciudad, Comodoro Rivadavia, Mayo 22 de 1991. Dr. José Leonardh, juez.
Graciela M. G. Blanco de Bellver, secretaria.

e. 3/6 Nº 55.877 v. 7/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/6/91 - Vence: 7/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/5/91	ELENA GARCIA DE CASTELLO	57.060
3	5	Marcela L. Alessandro	22/5/91	JOSE KADA	57.068
3	5	Marcela L. Alessandro	28/5/91	ESTEBAN FRANCISCO ANTONIO TUNICA	57.086
3	6	Alberto Ugarte	24/5/91	SANTIAGO GARCIA	56.032
3	6	Alberto Ugarte	24/4/91	JOSE MARIA LOPEZ	56.090
4	8	María del Carmen Aguirre	24/5/91	CELIA RUBIN	56.057
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27/5/91	CADOK FELD	56.121
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/5/91	FRANCISCO ALBERTO LUPARELLO	57.067
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/5/91	MARCOVECCHIO AGUSTIN SALVADOR	57.075
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/5/91	NATALIO ROSENZVEIG	57.077
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/5/91	ROBERTO MAXIMO SAMY BACH MEISSEGUEYER	57.078
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	23/5/91	BARBOZA PIGNI DE COZZO AMANDA MARTHA	56.014
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/11/90	MARIA ESTHER LUNA DE SCAPINO	56.095
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/3/91	JOSE MAROTTOLI	57.058
21	41	Luis Guillermo Köhler	24/5/91	OSVALDO ANTONIO BOZZUFFI	57.072
28	55	Mónica C. Fernández	30/4/91	OSCAR ALBERTO GRASSELLI	57.062
28	55	Mónica C. Fernández	28/5/91	MARIA CARMEN VILLANUEVA	57.064
30	59	Santiago González Balcarce	24/5/91	ERNESTINA ESTHER BERTOSSA	56.045
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/91	SARA ABUT Y JOSE ANTONIO STELLUTO	57.088
33	63	Fabián Horacio Zampone	10/5/91	GERVASIO OSCAR VICINO	57.063
38	68	María P. Jorge de Simonetti	18/3/91	JOSEFA EUGENIA ELSA MATHON	57.054
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/5/91	EDUARDO ANTONIO EQUIDIZ	57.086
41	71	Alberto Primero Narváez	13/5/91	FLORENCIO ANTONIO SUPPA	56.107
44	74	Fernando O. Galán	21/5/91	FRANCISCO ANDRES SALAMONE Y NELLY HAYDEE BERTAGNI	56.087
44	74	Fernando O. Galán	26/3/91	NELLY DEL VALLE CODEVILLA	57.085
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/5/91	GIANUARIO LOSASSO	56.075
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/5/91	MERCEDES NUÑO	57.057
46	76	Luis Alvarez Juliá	23/5/91	NELIDA ESTHER PELLERANO	57.076
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/4/91	TERESA ROSA KERDA	57.095
47	77	Silvia R. Rey	27/5/91	ANDREA O ANDREA CAMILO TESINI	57.074
47	77	Silvia R. Rey	27/5/91	ZULEMA ANGELILLO DE DEMINGO	57.090
48	78	Ana María Himschoot	10/5/91	DOMINGO JUAN PENNINI	57.093
49	79	Virginia Simari de Landó	27/5/91	NILDA ANGELICA FITTIPALDI	56.056
50	80	Juan C. Insúa	11/3/91	ASCENCION ROSA MOREIRA	57.071
54	84	Paula I. Stanislavsky	27/5/91	CLEOFE ROBERTO DUARTE	57.059
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/5/91	JOSE HERNARDEZ	57.061
59	89	Adrián R. del Federico	14/5/91	ENRIQUE SALERNO	57.065
60	90	Enrique C. Virto	16/5/91	BASILIO FARTUSZEK	57.069
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29/5/91	MARIA AMPARO RODRIGUEZ	57.087
66	96	Juan José Caprín	20/5/91	ORESTE JOSE PELLIS	57.081
66	96	Juan José Caprín	23/5/91	LUIS PASCAZI Y ANGELA CLERICI DE PASCAZI	57.083
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/5/91	CORA EDITH RODRIGUEZ DE LAZZARI	57.073
73	103	Dolores Miguens	27/5/91	CARLOS ALBERTO SILVA	56.035
74	104	Juan A. Casas	27/5/91	ADONIS JUAN ANDRES BOSIO	57.079
77	107	Luis A. Giménez	19/2/91	MIGUEL SILVA	56.058
77	107	Luis A. Giménez	23/5/91	LIBA ALESKOWSKY DE CINOWICZ	57.056
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16/4/91	DOMINGO GATTO	57.070
80	110	María Elena Ucar	7/2/91	ULISES ORLANDO LEBBORONI Y VIVIANA INES LEBBORONI	56.096
89	2	Isabel E. Nuñez	27/5/91	OSVALDO JULIO OTHARAN Y SUSANA HAYDEE BONIS DE OTHARAN	57.091
95	21	Eduardo A. Villante	22/11/90	SALVADOR FRANCISCO SEGUNDO LOPEZ IGLESIAS	57.094
103	39	Luis José Carballido	23/5/91	OSCAR FERNANDEZ	57.096

e. 5/6 Nº 97 v. 7/6/9

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

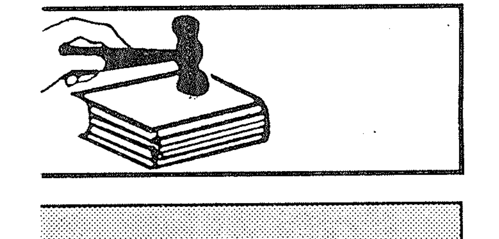
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/6/91 - Vence: 11/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/5/91	ANTONIO FEDERICO	57.114
3	5	Marcela L. Alessandro	28/5/91	LELIA ELIZABETH MIRANDA DE ALONSO	57.116
5	9	Adrián R. Elcuj Miranda	10/5/91	JULIO RODRIGUEZ	56.182
13	25	Eduardo Parody	16/5/91	BALDOMERO SAAVEDRA	57.119
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21/5/91	MARIA CONCEPCION MUOLO	56.175
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	24/5/91	OLGA TULIA ARGENTINA PARISIO DE BALSANO	57.128
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/2/91	TERESA TITOLO DE HERRERO	56.180
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/5/91	ANTONIO VAZQUEZ	57.124
16	32	María N. Coccia	24/5/91	MARION ANTONIO LOBATO DE OURRARD	57.110
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6/3/91	AQUILINO GIRON	57.148
20	40	Celia Angeles Pérez	23/5/91	ALEJANDRINA SUSANA ROJAS	56.164
20	40	María Angeles Pérez	16/5/91	MARTA GAILLARD DE TOSSAYAN Y JUAN TOSSAYAN	57.122
24	48	José María Perrone	28/5/91	EDITH ELISABETH HERRERA DE PEREZ	57.143
28	55	Mónica C. Fernández	23/5/91	NIEVES LOPEZ RODRIGUEZ	57.117
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/5/91	BLANCA CEFERINA SENLLES	56.244
45	75	Marisa S. Sorini	21/4/91	SEGUNDO CASTRO	56.174
46	76	Luis Alvarez Juliá	29/5/91	LIVIA MARIA CERNIC	57.105
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/5/91	NELIDA WANDA CERNIC	57.107
48	78	Ana María Himschoot	20/5/91	ELVIRA GARCIA	57.118
48	78	Ana María Himschoot	7/5/91	JOSE MARIA POSSE	57.120
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/5/91	BRIGIDA ESPINA DE NAREDO	56.171
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/5/91	MARIA AMALIA SAMARRO DE PESCIA	57.129

..zz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
..2	82	Susana E. Lambois	22/8/90	VITANTONIO LINSALATA	57.139
..3	83	Elsa Isabel Miranda	21/5/91	ROSA SCORDAMAGLIA	57.101
..4	84	Paula I. Stanislavsky	25/4/91	ROQUE PALESE	57.137
..6	86	Silvia Liliana Mortara	21/5/91	JUAN CARLOS DONATO	57.111
..9	89	Adrián R. del Federico	23/5/91	DOMINGO GORRIZ ECHARTE O DOMINGO GORRIZ	57.113
..9	89	Adrián R. del Federico	20/5/91	REGINA LAURA BATTAGLIA	57.131
..2	92	Mirta Lucía Alchini	14/5/91	MARIA DOMINGA LEONARDI	57.103
..2	92	Mirta Lucía Alchini	28/5/91	ROSA KRUKAAVER Y ZUS WULACH	57.109
..7	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/5/91	PASTORA GENOVEVA CABALLERO	56.218
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8/5/91	FLORENCIO CAMPILLO	57.125
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/5/91	EMILIO MORDO	57.140
72	102	Daniel H. Russo	28/5/91	CECILIA SCHIJTMAN	57.141
73	103	Dolores Miguens	17/5/91	CARLOS ALBERTO INAEBNIT	57.127
75	105	María Inés Lezama	11/4/91	JUAN CARLOS MARTIN	56.179
80	110	María Elena Ucar	27/5/91	ANA AMERICA BRUNO DE CATTANEO	57.145
90	4	Martín Alejandro Christello	27/5/91	ANTONIO SCOLARO	57.134
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/5/91	NELIDA ROSA BARRETO	57.133
94	11	Ricardo A. Busto	29/5/91	FRANCISCO PIO NORBERTO SOLDATI	56.307
94	11	Ricardo A. Busto	24/5/91	GUILLERMO ALEJANDRO CAPILLA	57.102
94	11	Ricardo A. Busto	14/5/91	JOSEFA CRIBEIRO	57.112
95	21	Gustavo Caramelo	21/5/91	JOSEFA COPPOLA	57.132
102	38	Félix G. de Igarzábal	27/5/91	ROSA FILOMENA MECCIA DE MOSTRASIO	57.136
104	42	Ramiro E. Rodríguez	29/5/91	VERGIN MOMLLIAN	57.138
105	44	José Antonio Charlin	4/12/90	JOSE UTESA	56.167
105	44	José Antonio Charlin	29/4/91	MANUEL BARROS	56.237
106	47	Eduardo Antonio Collazo	5/4/91	RUBEN HEBERTO BUIL	56.226
106	47	Eduardo Antonio Collazo	22/5/91	EDUARDO FELIPE PIANTA	57.121

e. 6/6 Nº 98 v. 11/6/91



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

..ZGADOS NACIONALES ..LO CIVIL

Nº 11

..l Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secre..ía Nº 22, comunica por 3 días, en el juicio ..SSON, ELIAS; STEINES, LUISA AUGUSTA ..b-in. sucesión vacante", Expte. 38.851, que ..nartillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará ..lía jueves 13 de junio de 1991, a las 13 horas, ..el salón de la Corporación de Rematadores, ..le Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Fede.., la Unidad Funcional nº 90, ubicada en el 6º ..o, contrafte., que integra el inmueble sito - en ..a Capital, calle Maipú nros. 349/359/365 y ..l, con acceso por el nº 359 de la citada calle. ..p. cubierta 47,70 m2. Porcentual 0,55 %. La ..idad consta de vestíbulo, pasillo y hall inter.., 2 habitaciones, cocina y baño. Integra un ..ficio de años, desarrollado en planta baja con ..ería y 11 pisos altos. Cuenta con servicios ..lividuales. Se encuentra en regulares condi..nes de conservación y totalmente desocupa... Base A 60.000.000, al contado y mejor ..stor, Seña 30 %. Comisión 4 %, todo en dinero ..efectivo. La venta se efectuará ad-corpus y la ..idad se entregará desocupada. El saldo de ..ecio deberá oblarse sin emplazamiento previo, ..ntro de los cinco días de aprobada la subasta, ..zo que vencerá automáticamente. Caso con..rio el comprador será declarado postor remi.. con pérdida de la seña y demás importes ..onados (conf. arts. 584 CPCC. y 1202 CC.). El ..mprador deberá tomar posesión dentro de los ..días corridos de oblado el saldo de precio, si .. no lo hiciera, se declararán disponibles los ..idos, sin necesidad de intimación previa. ..euda por impuestos Municipales al 24/10/.. A 112.952,84, por O. S. N. al 16/10/90 .. 765.209,33, y por expensas al 20/3/91 ..1.936.490. Se hace saber que las deudas por ..puestos municipales, tasas de O. S. N. y ..pensas comunes que registre el inmueble, ..tarán a cargo del comprador desde la fecha de ..robación de la subasta; sin perjuicio de lo cual ..el producido del remate fuera insuficiente ..ra satisfacer la deuda por tales conceptos, el ..mprador deberá abonar el remanente. Asi..ismo se hace saber, que la escritura traslativa .. dominio será otorgada por el escribano que ..signe la vendedora. Podrá visitarse los 3 días anteriores a la subasta en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 5/6 Nº 56.309 v. 7/6/91

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil 15, Secretaría 30, sito en Lavalle Nº 1212, piso 4º, Capital, comunica por 2 días que en autos "COPA IRMA NELIDA c/HORTIGUERA S. R. L. y Otro s/ Escrituración" (Exp. 280.823/87) el martillero Angel Antonio Cavaliere rematará el 12 de junio de 1991 a las 11 y 15 h. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, de Talcahuano 479, Capital, un departamento tipo dúplex, de 3 ambientes, letra D, piso 3º, de José A. Cabrera 3983, Unidad 16, Capital, que consta de living, dormitorio con placard, baño y cocina, y en el living hay una escalera interna de acceso a otro ambiente en la parte superior. Estado de conservación regular y está libre de ocupantes. Base A 80.000.000. Seña 25 % más sellado de ley, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Deudas: O. S. N. por A 11.476.834,52 al 22/3/91, MCBA por A 2.732.930,09 hasta el año 1988 inclusive. Expensas hasta el mes de noviembre de 1990 por A 237.032. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición: días 7, 8 y 10 de junio de 1991 de 15 a 17 hs. Publicación por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
José Luis González, secretario.

e. 6/6 Nº 57.201 v. 7/6/91

Nº 43

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Nº 73, autorizante, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho, en los autos caratulados "CLEMENTE DE FABRI, OLIMPIA c/AMIGO, NÉSTOR O. y Otro s/Cobro de Alquileres", Expediente Nº 137.793, que el Martillero Fortunato Saladino, domiciliado en la calle Migueletes Nº 1203 - 2/20 de Capital Federal, rematará el día 14 de junio a las 9 horas en la calle Humberto 1º Nº 2042, donde se exhiben los siguientes bienes: Un modular de madera de cuatro puertas laqueadas de aproximadamente 1,50 mts. de altura; un módulo de dos puertas laqueadas haciendo juego de aproximadamente 0,80 mts. de altura y un metro de ancho; una mesa rectangular de madera de cuatro patas y seis sillas de madera con tapizado de cuerina de color mostaza; un piano vertical marca Adolfo Lehmann y Cía. Berlín; una máquina de escribir eléctrica IBM de 150 espacios color gris sin número visible; una máquina de calcular Fate Nº 41867; una máquina de calcular Norman Nº 2120307023; una máquina Cifra Nº 70171; un juego de living compuesto de un sillón de tres cuerpos y un sillón de 1 cuerpo tapizado en cuerina beige; una biblioteca de aproximadamente 2,30 de alto por 2,50 de ancho de ocho estantes; todo en el estado en que se encuentra, sin base, al contado, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, deberá rendir cuenta de su gestión en el término de tres días bajo apercibimiento de lo preceptuado en el Art. 564 del Código citado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. La subasta será presenciada por la Sra. Secretaria.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Juan José Caprín, secretario.

e. 6/6 Nº 56.422 v. 7/6/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1, Capital Federal, en autos: "BULAT SERGIO c/LIEBMANN CRISTIAN FELIPE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", comunica por tres días, que el martillero José Ibañez, con oficinas en Esmeralda Nº 570, Piso 12, of. "46", Capital Federal", rematará el día 13 de junio de 1991 a las 14 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, una finca ubicada en la calle San Ignacio Nº 28, esquina Ascasubi, Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Bs. As., ocupada por los caseros, superficie 862 mts2, según detalle del mandamiento de constatación glosado en autos a fs. 184/85. Matrícula: 23902.- Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sección B; Manzana 67; Parcela 31.- Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza: Lote 1: A. al 31/5/90: A 113.318; Lote 2: A 125.954,28, a la misma fecha y Lote 3: A 108.330. Rentas: Parcela 31A: A 413.748; Parcela 32A: A 558.841; Parcela 30 A 345.414.- Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: A 400.000.000. Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de ley: 0,5 por mil; Todo en dinero efectivo y en el acto del remate.- Visitas y Exhibición: días 11 y 12 de junio de 1991 de 14 a 16 horas.- Asimismo hágase saber a quien resulte comprador que para el que no depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de realizarse el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando no le fuera imputable la demora y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del C. P. C.) Transcríbase en los edictos el presente apartado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 5/6 Nº 56.299 v. 7/6/91

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536 piso 3º Capital Federal, Secretaría Nº 99, comunica por 2 días en autos "WAJCHMAN, ROXANA MIRTA c/ROBLEDO DE CARNERO, MARÍA DEL VALLE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 173.558, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de junio de 1991 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la finca ubicada en zona norte de Capital Federal, con frente a la calle Cuenca 2357/2359 entre Arregui y Lascano, edificada en lote de terreno designado en el plano que cita su título con Nº 8 de la manzana W, de 8,66 m. de frente al SO; 61,56 m. de fondo en su costado NO; 62,48 m. en el costado SE y 8,61 m. al NE, lindando al frente calle Cuenca, al fondo con parte de los fondos de los lotes 33 y 34; al NO con lote 7; al SE con lote 9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV Sección 69, manzana 3, parcela 34. Conforme acta de constatación obrante en autos, funciona en el lugar un negocio de cochería que consta de un despacho a la calle con frente de Blindex y un toilette. A continuación un depósito de féretros; por pasillo que a la vez es entrada para vehículos y que se extiende desde la puerta de entrada de la calle unos 17 m., se comunica a dependencia que tiene aproximadamente 5 por 3 metros con 2 placards utilizada como oficina, una cocina comedor y un baño. Luego de superficie descubierta de 11 m. de largo por el ancho del terreno, se encuentra edificado un galpón con techo de fibrocemento de aproximadamente 30 m. de fondo por 8,66 m. de ancho, utilizado como depósito y guardacoches. Esta construcción tiene aproximadamente 20 años y se halla en buen estado de conservación; la anteriormente descripta es mucho más nueva (3 años) y también está en muy buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la firma "Cochería P. Bruno", con contrato celebrado con la propietaria del inmueble por 2 años, sin haberse acreditado en autos tal extremo. Existe en el lugar la línea telefónica Nº 568-0157, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 11 y 12 de junio de 1991, de 9 a 12 hs. Base: A 266.715.929,63.- Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, conforme lo dispuesto por el art. 580 C. P. Dicho saldo de precio, se actualizará conforme lo dispuesto por el art. 7º de la Ley 23.928, y con un interés del 12 % anual. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 321) con O. S. N. (fs. 293 y 295). Se deja constancia de la existencia de embargos según informe dominio (fs. 225/ 228). Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por la Cochería P. Bruno en el carácter de locataria según contrato celebrado con la propietaria.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria

e. 6/6 Nº 56.477 v. 7/6/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102 a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 6º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "BAIGORRIA BAZTERRICA, JUAN MARTIN y otro c/PASCUARE, JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 89.412/89, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 13 de junio de 1991, a las 12,15 horas, en la calle Talcahuano 479,

Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Virrey Ceballos Nº 540, unidad funcional 3 de planta baja, Capital Federal. Se trata de un departamento que consta de hall, patio, lavadero, living-comedor, entrepiso de madera, baño completo, cocina y un dormitorio a la calle. Superficie total 47 m2 43dm2. Porcentual 3.69 %. Ocupado por el demandado con su familia. Adeuda a O. S. N. la suma de ₳ 71.821.-; a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 38.444,17 y no tiene deuda por expensas comunes. Base ₳ 46.303.000.- Seña 10 %.- Comisión 3 %.- Sellado Ley. Las visitas al departamento se realizarán los días 11 y 12 de junio de 1991, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 5/6 Nº 56.467 v. 7/7/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo Sangiorgi, sito en Paraguay 1536 piso 4º Capital Federal, Secretaría Nº 106 a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA SA CONCESIONARIO FIAT c/RODRÍGUEZ DE DÍAZ, GRACIELA y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 41593, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de junio de 1991 a las 9,15 hs. el automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas 125 BT año 1979, motor marca Fiat Nº 125 BT 038 789539; chassis marca Fiat Nº 125 DU 0672399, industria nacional, uso público, patente C 948.917 el que conforme acta de secuestro de fs. 26, tiene choque en guardabarros delantero derecho, con detalles de arreglo en su contorno, con reloj taxi sin marca Nº A 09381, con antena semi automática, con acrílico, con rueda de auxilio llave de rueda y criquet, con 4 cubiertas en uso, tapizado en uso, en el estado en que se encuentra en exhibición en M. Maza 1571 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: ₳ 10.000.000.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y asimismo, asumirá las deudas que pudieren afectar al rodado, habiendo constancias de autos al respecto. Rentas: (fs. 195) por ₳ 178.967; ₳ 166.334; ₳ 172.667 y ₳ 146.155; (fs. 196) por ₳ 149.167, ₳ 138.426, ₳ 154.408, ₳ 114.124; (fs. 197) por ₳ 115.670; ₳ 85.540; ₳ 112.712 y ₳ 86.040; Impuesto a la radicación de vehículos; (fs. 198) por años 1985 a 1988 el total; (fs. 198) también año 1989 ₳ 249; A 274; ₳ 926; ₳ 2639 y por 1990 1º y 2º anticipos ₳ 48.587 más actualizaciones hasta su pago. Comisión 10 %. Según constancias de 198 vta., por año 1985 adeuda cuota anual en estado al cobro.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
Adolfo Campo Fillol, secretario.

e. 5/6 Nº 56.308 v. 7/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco (5) días en autos: "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta" Expte.: 58.429, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 18 de junio de 1991 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Perú nº 1102/12 esquina Humberto 1º nº 580 de Capital, cuyas medidas son: 14,53 mts. de frente al N sobre la calle Humberto 1º; 13,17 mts. en su otro frente al O sobre calle Perú, 6,2 mts. en su ochava al NO; 14,58 mts. en su costado al S sobre la parcela 10 y 17,41 mts. en su otro costado al E, lindando sobre parte de la parcela 8. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 12, Sección 4, manzana 21, Parcela 9. Matrícula 12-1653. AD-CORPUS. Se trata de un edificio de planta baja y cinco pisos, destinado a Clínica y/o Sanatorio. Consta en Planta baja de hall de entrada, administración, recepción, consultorios, sala de rayos, baños, etc. En los pisos 1º, 2º y 4º habitaciones con sus respectivos baños, destinados a internación, salas de enfermería o trabajo de personal. El piso 3º destinado a cirugía, quirófanos, unidad coronaria, terapia intensiva, sala de esterilización, enfermería. El 5º piso laboratorio, sala de diálisis, oficinas administrativas, lavadero y cocina. Tiene dos ascensores (1 tipo camillero) y 5 líneas telefónicas con sus respectivos internos. Se encuentra en muy buen estado de conservación. El mismo está ocupado por la Obra Social de Artistas de Variedades, todo lo cuál consta en autos de acuerdo al acta de constatación. Adeuda Impuestos municipales y de O. S. N. que surgen de autos a fs. 43 y 64 respectivamente. BASE: U$S 266.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 10 %, Comisión 4 %, sellado Fiscal 0,5 % que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate por el Juzgado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V. S. y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ser aplicado lo dispuesto en el art. 580 siguientes y concordantes del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se exhibe los días: 11-12-13-14 y 17 de junio de 1991 en el horario de 9,30 a 12,30.

Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/6 Nº 56.622 v. 13/6/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º), comunica por cinco días en el juicio "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble ubicado en Formosa y Avda. Los Quilmes (hoy Avda. C. Larralde) P. Baja Unidad Funcional 1 e Inmueble Sito en San Martín 511 de Quilmes, Pcia. Bs. As.", exp. Nº 45.682, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 14 de junio de 1991 a las 10.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: a) local ubicado en Av. Los Quilmes 1201 (hoy C. Larralde) esq. Formosa de Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: circ. II, sec. O, manzana 45, parcela 23 "a", Unidad Funcional 1, matrícula 66745/1, superficie cubierta 54,15 m2. Se trata de un local en esquina con entrada independiente, planta libre con un baño y cocina chica o archivo. Existe una línea telefónica. Base: U$S 10.000; b) local ubicado en la calle San Martín 509/511, Unidad Funcional 1, de Quilmes Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: circ. I, sec. K, manzana 60, parcela 2, matrícula 50.801/1, superficie cubierta total 211,63 m2. Se trata de un gran local al frente con dos baños y cocina y al contrafrente en desnivel un entrepiso y un subsuelo, más un pequeño sótano o archivo al que se accede por el subsuelo. Existen dos líneas telefónicas. Base U$S 30.000. y c) bienes muebles de oficina (escritorios, sillas, sillones, etc. ...) que se encuentran en el local de San Martín 509/11 de Quilmes cuyo catálogo se entregará en el lugar de exhibición y en el del remate. Sin base contado y mejor postor. Entrega inmediata previo pago total. Los inmuebles se encuentran desocupados. Condiciones para los inmuebles: seña 35 %, comisión 3 %, sellado de ley; para los muebles: seña 30 %, comisión 10 %, I. V. A. a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre debiendo requerirse la información necesaria al martillero (Lavalle 1312, 6º B, 40-8859) al Juzgado. El saldo de precio lo abonará lo el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la ley. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 7 y 11 de junio de 1991 de 13,30 a 15,30 hs. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario

e. 4/6 Nº 56.178 v. 11/6/91

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º) comunica por cinco días en el juicio "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liq. Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble sito en Avda. Bartolomé Mitre 563 - Vicente López - Pcia. de Bs. As", exp. Nº 45.683, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 19 de junio de 1991, a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. B. Mitre 563, Vicente López (próximo a estación Padilla F. C. G. B.), Pcia. de Bs. As., con todo lo edificado, plantado y adherido. Nomenclatura catastral: circ. III, sec. A, manzana 27, parcela 20 "A", matrícula Nº 25 año 1978. Se trata de un edificio en dos plantas que consta en su P. B. un local con entrada independiente en buen estado de conservación, luego entrada para autos por la que se accede a 3 ambientes, cocina, baño y jardín al fondo con una pieza o lavadero, por el mismo acceso en planta alta otros 3 ambientes con baño, cocina y pequeña terraza, dos de los ambientes a la calle con balcón, todo en estado a refaccionar. Existe en el local una línea telefónica. Base: U$S 28.000, seña 35 %, comisión 3 %, sellado de ley; a continuación se rematan bienes muebles de oficina existentes en el local cuyo catálogo se entregará en el lugar de exhibición y del remate. Seña: 30 %, comisión 10 %, I. V. A. a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total. El inmueble se encuentra desocupado. Se aceptarán ofertas bajo sobre debiendo requerirse la información necesaria a los martilleros o al Juzgado. El saldo de precio lo abonará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la ley. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 12 y 13 de junio de 1991 de 14 a 16 hs. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/6 Nº 56.470 v. 13/6/91

Nº 16

El Juzgado nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "PROTENZYN S. A. s/ Quiebra" Expte.: 18.684, que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 17 de junio de 1991 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal los bienes inventariados en autos a saber: Reconquista 1291 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires: 4 envasadoras, dos Enzo Evi 10; una MK 1.000 y una Gunher 322; dos mezcladoras, una doble y otra helicoidal; un horno-túnel; tres archiveros metálicos; 28 sillas; 27 escritorios; 2 mesas de trabajo; 35 tarimas de madera; 172 bobinas para emba de 12 - 14 y 26 mmØ; 762 aprox. cajas envases de cartón para cajas; 420 aprox. pa tes cartón corrugados para cajas de 0,40 x y 0,45 x 0,35 m; 26 bolsas con bolsas plást En José Cubas 2953 de Capital Federal: máquinas envasadoras Enzo; una pega Edos; tres mesas transportadoras Tema; llenadoras Tema; una impresora Faingold; tanques cilíndricos de 7.000 - 2.000 y 400 tanque llenador con motor; equipo deinizad agua; troqueladora; balanzas; básculas, cal de vaporización; ablandadora de agua; ir cambiadora de calor-agua-vapor Armaxa; rradora vertical Polysack; dos estufas tipo no; una mezcladora; dos ciclomotor Zan chatarra; altillos; tabique divisor de alumir vidrio de 30 mts. aprox.; escritorios, sil impresora Texas Instrument mod. OMHI una computadora Datamaster mod. D.3820 un compresor; 350 cajas con envases de car un lote de cartón corrugado, etc. Sin Base contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión % todo en dinero efectivo. El comprador det constituir domicilio dentro del radio de la Ca tal Federal. Visitar los días 11, 12, 13, 14 y 1 9 a 12 hs. en ambas direcciones. Más inforr consultar con la martillera al 773-0196 y 6450.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 6/6 Nº 56.471 v. 13/6/

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — ₳ 150.000,-